



**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**SUB GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PROGRAMACIÓN E INVERSIÓN**

**INFORME DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL POI
A NIVEL DE PLIEGO 457 GOBIERNO REGIONAL PIURA**

AL I SEMESTRE 2021

Piura, octubre 2021



INDICE CONTENIDO	PAG
I. Resumen Ejecutivo	4
II. Descripción General	5
III. Análisis de cumplimiento	9
3.1. Cumplimiento de ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI	9
3.2. Cumplimiento de Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado	14
3.3. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG	14
3.4. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por UE	21
3.5. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia	22
IV. Medidas adoptadas frente al COVID – 19	22
4.1. Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID 19	22
4.2. Presupuesto asignado y ejecutado	24
4.3. Población beneficiada por las medidas	24
V. Análisis adicional	25
VI. Medidas para el cumplimiento de metas	25
VII. Medidas de mejora continua	31
VIII. Conclusiones y recomendación	35
8.1. Conclusiones	35
8.2. Recomendaciones	36

Anexos.

Reportes de seguimiento del Plan Operativo Institucional - (POI) de las UES del Primer Semestre 2021.





INDICE DE CUADROS..... PAG

Cuadro N° 1: Resumen de las Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI.....	5
Cuadro N° 2: Resumen de Modificaciones del POI según elementos del PEI.....	6
Cuadro N° 3: Detalle de Modificaciones del POI según elementos del PEI.....	7
Cuadro N° 4: Resumen del POI Modificado por elementos del PEI.....	9
Cuadro N° 5: Resumen del Índice de Gestión Institucional y ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.....	9
Cuadro N° 6: Detalle del Índice de Gestión Institucional y ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.....	10
Cuadro N° 7: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.....	14
Cuadro N° 8: Resumen de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG.....	16
Cuadro N° 9: Detalle de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG.....	17
Cuadro N° 10: Avance de la ejecución del POI Modificado por UE.....	21
Cuadro N° 11: Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia.....	22
Cuadro N° 12: Presupuesto asignado y ejecutado por el COVID 19.....	24
Cuadro N° 13: Medidas informadas para el cumplimiento de metas.....	26
Cuadro N° 14: Medidas propuestas para la mejora continua.....	31



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Gobierno Regional Piura, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – Sub Gerencia Regional de Planeamiento, Programación e Inversión, ha formulado el Plan Operativo Institucional 2021 del Gobierno Regional Piura, el mismo que fue aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 001 - 2021/GOBIERNO REGIONAL PIURA – GR de fecha 04 de enero del 2021.

Asimismo, con Resolución Ejecutiva Regional N° 320- 2021/ GOBIERNO REGIONAL PIURA – GR del 20 de mayo del 2021 se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional Piura 2021-2025, que consta de nueve (09) Objetivos Estratégicos Institucionales y cincuenta y un (51) Acciones Estratégicas Institucionales, a fin de dar cumplimiento a las Estrategias de Política Institucional, Objetivos, Acciones y Ruta Estratégica (prioridades) en el Plan Operativo Institucional de las veinticinco Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego del Gobierno Regional Piura.

En tal sentido; sobre la base de los registros de seguimiento de las 25 unidades ejecutoras en la fase de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) al Primer Semestre del año 2021 en el aplicativo CEPLAN V.01 del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, se procedió a la consolidación de los Informes de evaluación de Implementación del POI respectivos en dicho aplicativo; de ello, se determinó que en las **25 Unidades Ejecutoras** se han implementado **1,422 actividades operativas e inversiones vinculadas a 33 Acciones Estratégicas en 8 Objetivos Estratégicos del PEI 2021 – 2025.**

Las Unidades Ejecutoras del Pliego del Gobierno Regional Piura, son las siguientes:

1. U.E. 001: Sede Central.
2. U.E. 002: Sub Gerencia Regional Luciano Castillo Colonna.
3. U.E. 003: Sub Gerencia Regional Gerencia Morropón Huancabamba.
4. U.E. 004: Proyecto Especial Chira Piura.
5. U.E. 005: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.
6. U.E. 100: Agricultura.
7. U.E. 200: Transportes.
8. U.E. 300: Educación Piura.
9. U.E. 301: Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo.
10. U.E. 302: Educación Luciano Castillo Colonna.
11. U.E. 303: Educación Alto Piura.
12. U.E. 304: Institutos Superior de Educación Público Regional de Piura.
13. U.E. 305: Educación UGEL de Paíta.
14. U.E. 306: Educación UGEL de Talara.
15. U.E. 307: Educación UGEL Morropón.
16. U.E. 308: Educación UGEL Ayabaca.
17. U.E. 309: Educación UGEL Huancabamba.
18. U.E. 310: Educación UGEL Huarmaca.
19. U.E. 400: Salud Piura.
20. U.E. 401: Salud Luciano Castillo Colonna.
21. U.E. 402: Hospital de Apoyo III Sullana.
22. U.E. 403: Salud Morropón-Chulucanas.
23. U.E. 404: Hospital de Apoyo I Chulucanas.
24. U.E. 405: Hospital Apoyo I Nuestra Sra. de las Mercedes de Paíta.
25. U.E. 406: Hospital de Apoyo I Santa Rosa.

Cabe mencionar, que a partir del mes de marzo del año 2020 la ejecución de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Piura tiene como característica el acontecimiento mundial en la cual la Organización Mundial de la Salud calificó el brote del Virus Coronavirus - COVID-19 como una Pandemia; motivo por el cual el Gobierno Central continúa prorrogando la declaratoria del Estado de Emergencia a nivel nacional disponiendo una serie de medidas para el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional, así como para reforzar el Sistema de Salud en todo el territorio nacional y para proteger la vida y la salud de la población.

Bajo este contexto, ante la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional, se dispuso también el trabajo mixto entre remoto y presencial para el personal del Pliego del Gobierno Regional Piura con la heterogeneidad de las condiciones en las Unidades Ejecutoras de la Sede Central, Sector Salud, Sector Educación, Proyectos Especiales, Direcciones Regionales de Transportes, Agricultura y las Gerencias Subregionales Luciano Castillo Colonna y Morropón Huancabamba; así tenemos, que algunas actividades operativas e inversiones programadas en el año 2020 se ejecutaron en el Primer Semestre del año 2021.

Asimismo, dada la coyuntura actual de la Pandemia por el COVID 19, el CEPLAN en el presente año continúa con el ítem de Medidas adoptadas frente al COVID 1 dentro del esquema del Informe de Evaluación, donde se presenta el resumen de las actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID 19 según las actividades de las Unidades Ejecutoras, el presupuesto asignado y ejecutado, así como la población beneficiada por dichas medidas.

Cabe mencionar, que debido a problemas técnicos del aplicativo CEPLAN para el POI con el PEI 2021-2025 no es posible contar con la información en su totalidad.

Finalmente, se da a conocer las medidas adoptadas por las Unidades Ejecutoras para el cumplimiento de las metas y las medidas propuestas para la mejora continua; asimismo, las conclusiones y recomendaciones de la presente evaluación, los cuales se hace de conocimiento a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para viabilizar su trámite a la Alta Dirección, a la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional y a las Unidades Ejecutoras, a fin de implementar las medidas correctivas al Primer Semestre del año 2021.

II. DESCRIPCION GENERAL

El cuadro N° 1 nos muestra el resumen de las Modificaciones del POI según el PEI 2021-2025 para las diferentes fases de Aprobado, Consistenciado y Modificado; cabe mencionar, que debido a problemas técnicos del aplicativo CEPLAN para el POI con el PEI 2021-2025 no es posible contar con la información en su totalidad para todos los sectores o las unidades ejecutoras, así tenemos en el siguiente cuadro para el POI modificado solo 1,189 de las 1,422 actividades operativas.

Cuadro N° 1
Resumen de las Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

Nombre	N° AO	Financiamiento
POI Aprobado 1/	748	1,802,602,951
POI Consistenciado 2/	914	1,692,962,537
POI Modificado 3/	1,189	1,035,221,387

Nota1: por problemas técnicos del Aplicativo CEPLAN v.1.0, del POI con el PEI 2021-2025, la información de las metas físicas y financieras no es real

Nota2: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Del siguiente cuadro tenemos, que en la situación actual de pandemia los sectores relevantes son Educación y Salud con la implementación de estrategias para la ejecución de las actividades operativas:

- ❖ Siendo el OEI.04 **"Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura"**, que cuenta con mayor participación de modificación del POI en 48.03%, considerando también que al I semestre se continuó utilizando la educación virtual, para lo cual se utilizaron diversas estrategias para atender a la población estudiantil de las diferentes zonas del departamento de Piura.
- ❖ El OEI.03 **"Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura"** cuenta con una modificación financiera del POI en 28.67% para la ejecución de actividades operativas, acorde a la inclusión de actividades operativas para atender a la población del departamento de Piura por la Pandemia del COVID 19.



Resumen de Modificaciones del Plan Operativo Institucional POI según elementos del Plan Estratégico Institucional PEI

Cuadro N° 2

OEI/AEI	Nombre	POI Aprobado 1/		POI Consistenciado 2/		POI Modificado 3/		% POI modificado
		N° AO	S/	N° AO	S/	N° AO	S/	
OEI01	Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura	1	1,040,168	3	4,827,156	7	1,810,892	0.17%
OEI02	Promover el acceso a los servicios básicos para la población del Departamento de Piura	1	500,000	1	13,296,151	10	2,013,610	0.19%
OEI03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura	366	228,144,810	423	387,430,224	578	296,800,540	28.67%
OEI04	Mejorar los servicios educativos en cobertura, acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura	228	923,747,961	313	895,128,735	330	497,260,751	48.03%
OEI05	Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura	31	402,455,426	39	154,792,316	90	88,975,352	8.59%
OEI06	Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura	3	4,490,018	3	7,888,258	4	1,898,030	0.18%
OEI07	Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas	44	1,827,588	45	2,476,401	53	1,079,328	0.10%
OEI08	Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana en la población del departamento de Piura	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	0.00%
OEI09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	74	240,396,980	87	227,123,296	117	145,382,884	14.04%
	TOTAL	748	1,802,602,951	914	1,692,962,537	1,169	1,035,221,387	

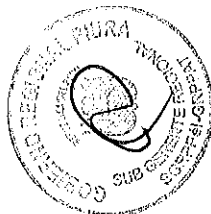
Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

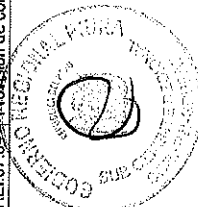




Cuadro N° 3

Detalle de Modificaciones del Plan Operativo Institucional POI según elementos del Plan Estratégico Institucional PEI

OEI/AEI	Nombre	POI Aprobado 1/		POI Consistenciado 2/		POI Modificado 3/		% POI modificado
		N° AO	SI	N° AO	SI	N° AO	SI	
OEI.01	Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura	1	1,040,168	3	4,827,156	7	1,810,882	0.17%
AEI.01.01	Asistencia técnica y articulación en los servicios brindados para la protección de la primera infancia y poblaciones vulnerables	0	S.P.	1	1,099,033	2	577,692	
AEI.01.02	Supervisión y monitoreo; oportuno a las unidades ejecutoras de salud; educación, trabajo y Aldeas Infantiles	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.01.03	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de abandono	1	1,040,168	2	3,728,123	5	1,233,200	
OEI.02	Promover el acceso a los servicios básicos para la población del departamento de Piura	1	500,000	1	13,296,151	10	2,013,610	0.19%
AEI.02.01	Servicios de agua y saneamiento básico con acceso adecuado en zonas rurales	1	500,000	1	13,296,151	10	2,013,610	
AEI.02.03	Servicio oportuno de mantenimiento de pozos tubulares; para captación de agua subterránea; para uso poblacional	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.02.04	Servicio oportuno de perforación de pozos tubulares; para captación de agua subterránea; para uso poblacional del departamento de Piura	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
OEI.03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura	366	228,144,810	423	387,430,224	578	286,800,540	28.67%
AEI.03.01	Atención integral del < de 5 años, en los diferentes servicios (triage, pediatría, enfermería, creed, inmunizaciones, nutrición) otros servicios.	51	73,293,939	61	98,386,220	75	74,182,700	
AEI.03.02	Atención de salud integral materno neonatal (triage, ginecología, odontología, psicología, medicina)	64	66,043,045	65	75,221,843	72	46,668,727	
AEI.03.03	Atención de salud electiva en enfermedades transmisibles para la población afectada	65	29,380,100	73	52,699,723	103	34,780,434	
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	37	3,940,368	43	18,395,408	79	17,573,959	
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	149	55,487,358	181	142,727,030	249	123,594,718	
OEI.04	Mejorar los servicios educativos en cobertura, acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura	228	923,747,961	313	895,128,735	330	497,260,751	48.03%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura	39	4,045,834	60	3,378,843	57	976,083	
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	138	879,028,670	175	846,517,200	196	471,260,472	
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	12	33,866,818	19	37,611,935	26	17,507,768	
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IIEE públicas.	19	1,766,452	33	1,555,563	27	4,681,795	
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada	20	5,020,187	26	6,065,194	24	2,834,633	
OEI.05	Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura	31	402,455,426	39	154,792,316	50	88,975,362	8.59%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	12	327,782,740	16	136,713,718	65	41,166,901	
AEI.05.02	Operadores y usuarios informados sobre normalidad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.05.03	Acceso a condiciones de trabajo adecuado en la Región Piura	7	69,149,120	8	4,942,921	8	41,043,555	
AEI.05.04	Agentes económicos asociados, formalizados; organizados y asesorados en actividades productivas y/o extractivas	6	508,659	6	54,835	8	67,238	
AEI.05.05	Prevención, control y erradicación de enfermedades en animales y plagas en plantas priorizadas en beneficio de los productores agrícolas.	2	1,616,713	2	S.P.	2	696,559	
AEI.05.06	Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento de recurso hídrico para uso agrario	2	352,422	2	20,200	2	10,288	
AEI.05.07	Agentes económicos reciben capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de sus actividades productivas	0	S.P.	3	9,760,765	3	5,064,630	
AEI.05.08	Apoyo en empadronamiento en buenas prácticas de producción e higiene en productores agropecuarios de alimentos y su difusión en los consumidores	2	3,045,772	2	3,299,877	2	926,181	
OEI.06	Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura	3	4,490,018	3	7,888,258	4	1,898,030	0.16%
AEI.06.01	Servicios ecosistémicos; conservados y restaurados en el departamento de Piura	2	4,326,222	2	3,774,851	2	1,828,030	
AEI.06.02	Busques de neblina y páramos protegidos para la gestión integral del recurso hídrico para la población	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.06.03	Certificación oportuna para administrados del servicio de supervisión y fiscalización ambiental.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.06.04	Fiscalización oportuna para administrados del servicio de supervisión y fiscalización ambiental.	1	163,796	1	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.06.05	Zona marina costera con manejo sostenible de sus recursos naturales en el departamento de Piura	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.06.06	Buenas prácticas en gestión ambiental eficientes para las instituciones y población en general.	0	S.P.	0	S.P.	1	70,000	
AEI.06.07	Áreas naturales protegidas con ecosistemas restaurados en el ámbito regional	0	S.P.	0	4,113,407	1	0	
OEI.07	Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas	44	1,827,588	45	2,476,401	53	1,079,828	0.10%
AEI.07.01	Análisis de riesgo de desastre en zonas críticas y en la infraestructura estratégica del territorio regional.	1	103,000	1	30,415	1	30,415	
AEI.07.02	Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura	0	S.P.	0	359,773	2	431,773	
AEI.07.03	Implementación de planes para los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Piura	8	338,341	9	123,451	12	114,881	
AEI.07.04	Prevención de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	15	666,401	15	1,197,315	17	322,485	





Cuadro N° 3

Detalle de Modificaciones del Plan Operativo Institucional POI según elementos del Plan Estratégico Institucional PEI

OEI/AEI	Nombre	POI Aprobado 1/		POI Consistido 2/		POI Modificado 3/		% POI modificado
		N° AO	SI	N° AO	SI	N° AO	SI	
AEI.07.05	Seguimiento y evaluación de niveles de peligros en zonas vulnerables; y asistencia técnica integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo	20	719,846	20	692,862	21	179,974	
OEI.08	Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana en la población del departamento de Piura	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	0.00%
AEI.08.01	Comité Regional de Seguridad Ciudadana con participación activa de integrantes en reuniones para la toma de decisiones y acuerdos para la población.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.08.02	Atención y Monitoreo de los Servicios de Seguridad Ciudadana correctamente realizados para la atención oportuna a la población	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.08.03	Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana con capacidades y habilidades fortalecidas en la atención y supervisión de los Servicios de Seguridad	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	74	240,396,980	87	227,123,296	117	145,382,864	14.04%
AEI.09.01	Gestión con enfoque de ordenamiento territorial; demarcación; catastro y saneamiento	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	37	176,535,778	49	172,435,925	64	100,344,252	
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	11	15,404,740	11	12,552,387	17	12,996,150	
AEI.09.04	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	7	16,423,847	7	12,816,347	9	6,933,642	
AEI.09.05	Servicio integral en transparencia y rendición de cuentas para beneficios de los ciudadanos	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.06	Servicios digitales implementados para el ciudadano	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.07	Gestión impulsa intervenciones preventivas para reducir la corrupción de funcionarios y servidores en el gobierno regional	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.08	Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios	18	28,032,615	19	27,267,494	24	24,153,362	
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	1	4,000,000	1	2,051,153	3	956,478	
AEI.09.10	Articular intervenciones de competencias compartidas intersectorial y entre niveles de gobierno que mejoren la atención al ciudadano	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.11	Sistema de alerta en prevención de conflictos sociales operativo en el departamento de Piura	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
AEI.09.12	Información sistematizada y accesible en beneficio de los administrados	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	S.P.	
TOTAL		748	1,802,602,951	914	1,692,962,537	1,189	1,035,221,387	

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

1/ Las cifras corresponden al POI aprobado

2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA

3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



III. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se describe la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones (AO/I):

- 3.1. Cumplimiento de ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI.
- 3.2. Cumplimiento de Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.
- 3.3. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG
- 3.4. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por Unidad Ejecutora
- 3.5. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia.

3.1. Cumplimiento de ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI.

En el siguiente cuadro, se presenta el resumen de la ejecución del POI Modificado por elementos del PEI 2021-2025; así tenemos, el OEI 03 Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura, cuenta con una ejecución de 578 AO el cual representa el 49% de las actividades operativas, seguido del OEI 04 Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura con una ejecución de 330 actividades operativas, el cual representa el 28% de las actividades operativas. Estos Objetivos Estratégicos son claves en estos tiempos de pandemia para la atención de la población de las diferentes provincias del Departamento de Piura.

Cuadro N° 4
Resumen del POI Modificado por elementos del PEI

COD.	Denominación del OEI	AEI	AOI	%
OEI.03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura	5	578	49%
OEI.04	Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes	5	330	28%
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	5	117	10%
OEI.05	Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura	7	90	8%
OEI.07	Institucionalización e implementación de la Gestión de Riesgo de Desastres en instituciones públicas	5	53	4%
OEI.02	Promover el acceso a los servicios básicos para la población del Departamento de Piura	1	10	1%
OEI.01	Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura	2	7	1%
OEI.06	Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura.	3	4	0%
OEI.08	Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana en la población del departamento de Piura	0	0	0%
TOTAL		33	1,189	100%

Cabe mencionar, que por problemas técnicos del aplicativo CEPLAN para el POI con el PEI 2021-2025 no es posible contar con la información real para todos los sectores o las unidades ejecutoras, el aplicativo sólo refleja para esta vinculación con el PEI 2021-2025 1,189 AOI de las 1,422 AOI que se tiene en total.

En el siguiente Cuadro, se muestra el Índice de Gestión Institucional (IGI) que se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo. Tenemos para el Gobierno Regional Piura al I semestre del año 2021 un 362% y del 214% anual.

Cuadro N° 5
Resumen del Índice de Gestión Institucional (IGI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

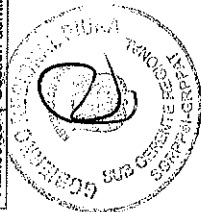
Codigo	Descripción	Ejecución física		
		1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.01	Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura	100%	17%	60%
OEI.02	Promover el acceso a los servicios básicos para la población del Departamento de Piura	100%	24%	59%
OEI.03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura	1401%	320%	822%
OEI.04	Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes	73%	20%	43%
OEI.05	Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura	77%	48%	60%
OEI.06	Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura.	116%	18%	59%
OEI.07	Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas del departamento de Piura	61%	11%	38%
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	104%	24%	60%
Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/		362 %	87 %	214 %



Cuadro N° 6

Detalle del Índice de Gestión Institucional (IGI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AOI	Seguimiento financiero	1° Sem.	2° Sem.	Ejecución física
					3/	3/	Anual 4/
OEI.01	Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura	5	7		100%	17%	60%
AEI.01.01	Asistencia técnica y articulación en los servicios brindados para la protección de la primera infancia y poblaciones vulnerables.	1	2	577,692	100%	17%	58%
AEI.01.03	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de abandono	3	5	1,233,200	100%	15%	67%
OEI.02	Promover el acceso a los servicios básicos para la población del Departamento de Piura	4	10		100%	24%	59%
AEI.02.01	Servicios de agua y saneamiento básico con acceso adecuado en zonas rurales	1	10	2,013,610	100%	24%	59%
OEI.03	Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura	1	578		1401%	320%	822%
AEI.03.01	Atención integral del menor de 5 años, en los diferentes servicios (traje, pediatría, enfermería, creed, inmunizaciones, nutrición) otros servicios.	2	75	74,182,700	62%	8%	33%
AEI.03.02	Atención de salud integral materno neonatal (traje, ginecología, odontología, psicología, medicina) otros servicios en beneficio de la gestante y del neonato	3	72	46,668,727	76%	17%	45%
AEI.03.03	Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada	1	103	34,780,434	59%	11%	33%
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	4	79	17,573,959	85%	15%	44%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	5	249	123,594,718	20079%	4628%	11810%
OEI.04	Mejorar los servicios educativos en cobertura, acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura	2	330		73%	20%	43%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	1	57	976,083	75%	9%	30%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	5	196	471,260,472	92%	35%	59%
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	2	26	17,507,768	57%	39%	47%
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IIEE públicas.	3	27	4,681,795	89%	1%	45%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	4	24	2,834,633	67%	31%	46%
OEI.05	Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura	3	90		77%	48%	60%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	4	65	41,166,901	94%	17%	48%
AEI.05.02	Operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones	8					
AEI.05.03	Acceso a condiciones de trabajo adecuado en la Región Piura	3	8	41,043,555	71%	83%	71%
AEI.05.04	Agentes económicos asociados; formalizados; organizados y asesorados en actividades productivas y/o extractivas en el departamento de Piura	1	8	67,238	33%	67%	50%
AEI.05.05	Prevención; control y erradicación de enfermedades en los animales y plagas en plantas priorizadas de manera oportuna en beneficio de los productores agrícolas	5	2	696,559	71%	12%	46%
AEI.05.06	Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento de recurso hídrico para uso agrario	6	2	10,288	98%	34%	66%
AEI.05.07	Agentes económicos reciben capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de sus actividades productivas	2	3	5,064,630	105%	24%	68%
AEI.05.08	Apoyo en empadronamiento en buenas prácticas de producción e higiene en los productores agropecuarios de alimentos y su difusión en los consumidores	7	2	926,181	143%	18%	70%
OEI.06	Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura	6	4		116%	18%	59%
AEI.06.01	Servicios eco sistémicos, conservados y restaurados en el departamento de Piura	1	2	1,828,030	116%	21%	68%
AEI.06.06	Buenas prácticas en gestión ambiental eficientes para las instituciones y población en general.	6	1	70,000	100%	0%	30%
AEI.06.07	Áreas naturales protegidas con ecosistemas restaurados en el ámbito regional	7	1	0		0%	0%
OEI.07	Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas	7	53		61%	11%	38%
AEI.07.01	Análisis de riesgo de desastre en zonas críticas y en la infraestructura estratégica del territorio regional.	3	1	30,415	29%	1%	15%
AEI.07.02	Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura.	4	2	431,773	50%		50%
AEI.07.03	Implementación de planes para los procesos de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional Piura	6	12	114,681	88%	31%	54%
AEI.07.04	Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	5	17	322,485	77%	17%	63%
AEI.07.05	Seguimiento y evaluación de niveles de peligros en zonas vulnerables; y asistencia técnica integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres	1	21	179,974	77%	12%	36%
OEI.09	Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital	9	117		104%	24%	60%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	3	64	100,344,252	104%	34%	70%
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	4	17	12,996,150	89%	13%	45%
AEI.09.04	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	8	9	6,933,642	98%	21%	50%
AEI.09.08	Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios	6	24	24,153,362	132%	30%	77%





Cuadro N° 6

Detalle del Índice de Gestión Institucional (IGI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de AOI 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Sem. 3/	2° Sem. 3/	Anual 4/
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	12	3	955,478	100%	17%
Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/						
1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.						
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.						
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.						
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.						
5/ El IGI se calcula como el promedio de avances de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.						
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.						
				362 %	87 %	214 %





A continuación, se presenta el análisis del cuadro de ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI, considerando que por problemas técnicos del aplicativo CEPLAN para el POI con el PEI 2021-2025 no se cuenta con el total de la ejecución física y financiera de las actividades operativas e inversiones de las Unidades Ejecutoras, especialmente de los sectores de Salud y Educación:

- El OEI.03 " **Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura** ", define para las siete (7) Unidades Ejecutoras del Sector Salud 05 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, vinculando a **578 AO/I**, las cuales han logrado un nivel de avance físico al I semestre del 1401% y un avance anual del 822%; siendo la AEI 03.05 Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población la que sobresale con 249 AOI, seguido de la AEI.03.03 Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada con 103 AOI.

Estas Acciones Estratégicas Institucionales, cuentan con actividades operativas de capacitaciones a personal de los programas, personal asistencial de áreas críticas, compra de medicamentos e insumos, además la contratación de personal para las funciones de traslado de pacientes en las referencias y de personal médico especialista

Asimismo, ante la reanudación de las actividades de CRED desde el mes de enero de este año, se logró atender diariamente a los niños citados vía telefónica, realización de las visitas domiciliarias para los menores de 4 y 5 meses, éstas visitas se llevan a cabo quincenalmente; mientras que, la de los infantes de 6 y 8 meses, la realizan al cumplir los meses indicados.

- El OEI.04 " **Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura** ", representa para las once (11) Unidades Ejecutoras del Sector Educación 5 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, con un total de **330 AO/I**, las cuales han logrado un nivel de avance físico al I Semestre del 73% y un avance anual del 43%; siendo la AEI más representativa la AEI.04.02 Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes con 196 AOI

En el marco de la emergencia sanitaria por el COVI-19 el Ministerio de Educación continuó en el I Semestre con la aplicación de medidas para el desempeño del año escolar a través del trabajo remoto reflejado en los medios digitales y la estrategia "Aprendo en Casa" el cual permitió interactuar con los estudiantes; a nivel del Departamento de Piura las Unidades de Gestión Local Educativa continuaron con las siguientes estrategias a fin de cumplir con la dotación del servicio educativo a los estudiantes de las diferentes zonas del departamento:

- ❖ Uso de las redes sociales WhatsApp, herramienta para los docentes mediante videos, llamadas a los alumnos o padres de familia para el seguimiento de sus clases y tareas, considerando a aquellos estudiantes que tienen acceso a internet y a un Smartphone.
- ❖ Para aquellos alumnos que no tienen acceso a internet o a un Smartphone, los docentes hacen llamadas telefónicas a los padres de familia y alumnos para el seguimiento de las tareas diarias.
- ❖ Realización de reuniones virtuales a través de la plataforma ZOOM para las clases virtuales, como es el caso de la enseñanza del curso de Inglés donde se tiene que interactuar con los alumnos y hacer más dinámico el aprendizaje.
- ❖ Seguimiento continuo a fin de verificar el avance de los estudiantes con el apoyo de los padres, en algunos casos se les exhorta a los padres de familia asumir el compromiso de apoyar a los estudiantes en el cumplimiento de desarrollo de sus tareas con la finalidad de obtener un resultado favorable.
- ❖ Para el caso de la Sierra, donde no se cuenta con los servicios tecnológicos ni con la cobertura de la Televisión para el programa "Aprendo en casa", se utilizó como estrategia las coordinaciones con Radio Nacional, Radio Cutivalú o radios locales de las zonas. Asimismo, se realizaron las visitas de los docentes a los alumnos para dictado de clases, cumpliendo con los protocolos de distanciamiento social, mascarilla entre otros.



- ❖ La DREP viene brindado apoyo emocional a los docentes, padres de familia y alumnos por el Psicólogo de la UGEL a través de los diferentes medios de comunicación, como son: Video llamadas por WhatsApp, llamadas telefónicas.
 - ❖ En las zonas de frontera donde no se escucha radio nacional, ni radio Cutivalu o radio local, se utiliza las Emisoras de las mismas zonas rurales y de la frontera.
 - ❖ A nivel de las UGELs, instituciones educativas el personal docente y administrativo ha realizado trabajo remoto y presencial a fin de no ver interrumpido el servicio educativo.
- El OEI 09 **"Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital"** representa para las 25 Unidades Ejecutoras 05 Acciones Estratégicas Institucionales para un total de 117 AO/I, de las cuales han logrado un nivel de avance físico al I Semestre del 104% y un avance anual del 60%, siendo los más importantes la AEI 09.02. Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente con 64 AOI, seguido de la AEI.09.08. Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios con 24 AOI; considerando que por el Estado de Emergencia Sanitaria COVID-19 se mantiene el trabajo remoto con el uso de las diferentes plataformas virtuales.
 - El OEI 05 **"Incrementar la competitividad de los agentes económicos en el departamento de Piura"**, representa para las 25 Unidades Ejecutoras 8 Acciones Estratégicas Institucionales para un total de 90 AO/I, las cuales han logrado un nivel de avance físico al I Semestre del 77% y un avance anual del 60%, siendo la AEI.05.01 Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos, la AEI más representativa con 65 AOI. En este Objetivo Estratégico Institucional las unidades ejecutoras inmersas han desarrollado diferentes estrategias frente a la Emergencia Nacional por el COVID -19, con Reactiva Perú se desarrolló diferentes actividades y proyectos de inversión.
 - El OEI 07, **"Fortalecer la institucionalización e implementación de procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones públicas del departamento de Piura"**, representa para las Unidades Ejecutoras 05 Acciones Estratégicas Institucionales para un total de 53 AO/I con un nivel de avance físico al I Semestre del 61% y un avance anual del 38%; siendo las más representativas la AEI 07.05 Monitoreo, seguimiento y evaluación de niveles de peligros en zonas vulnerables; y asistencia técnica integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en un contexto del cambio climático en el departamento de Piura con 21 AOI, seguido de la AEI.07.04 Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático con 17 AOI.
 - El OEI.02 **"Promover el acceso a los servicios básicos para la población del Departamento de Piura"**, representa para las Unidades Ejecutoras 01 Acción Estratégica Institucional para un total de 10 AO/I, la cual ha logrado un nivel de avance al I Semestre del 100% y un avance anual del 59%. Entre las actividades operativas e inversiones más resaltantes tenemos la cloración de agua para hogares rurales; asimismo, los estudios de pre inversión, elaboración de expedientes técnicos y la construcción de las obras.
 - Para el OEI.01 **"Promover el desarrollo social con énfasis en la población vulnerable del departamento de Piura"**, representa para las Unidades Ejecutoras 02 Acciones Estratégicas Institucionales para un total de 07 AO/I, las cuales han logrado un nivel de avance físico al I Semestre del 100% y un avance anual del 60%, sobresaliendo la AEI.01.03 Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de abandono con 5 AOI la que ha logrado el 100% de avance al I semestre.
 - El OEI.06 **"Mejorar el capital natural y la gestión ambiental en el departamento de Piura"**, representa para las Unidades Ejecutoras 03 Acciones Estratégicas Institucionales para un total de 4 AO/I, las cuales han logrado un nivel de avance al I Semestre del 116% y un avance anual del 59%. En este Objetivo Estratégico Institucional las unidades ejecutoras inmersas han desarrollado diferentes estrategias frente a la Emergencia Nacional por el COVID -19, a fin de atender a la población beneficiaria en las diferentes Acciones Estratégicas Institucionales.

3.2. Cumplimiento de Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

En el siguiente cuadro, se muestra la ejecución física de las actividades operativas e inversiones de las 25 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Piura según las Funciones del Estado

Cuadro N° 7:
Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código Función	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Participación Financ/Funcion
22	Educación	398	543,621,198	46.17%
20	Salud	750	387,002,708	32.87%
15	Transporte	48	66,478,154	5.65%
24	Previsión social	15	55,937,267	4.75%
5	Orden público y seguridad	15	34,359,889	2.92%
3	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	68	33,470,790	2.84%
10	Agropecuaria	44	29,131,375	2.47%
19	Vivienda y desarrollo urbano	6	8,216,622	0.70%
25	Deuda pública	1	7,329,110	0.62%
18	Saneamiento	23	2,972,849	0.25%
17	Ambiente	14	2,449,046	0.21%
23	Protección social	8	2,231,270	0.19%
11	Pesca	4	1,555,320	0.13%
7	Trabajo	9	1,426,332	0.12%
16	Comunicaciones	2	307,058	0.03%
08	Comercio	3	267,050	0.02%
21	Cultura y deporte	5	85,883	0.01%
12	Energía	1	146,149	0.01%
14	Industria	1	91,431	0.01%
13	Minería	3	160,890	0.01%
9	Turismo	4	128,867	0.01%
	Total	1,422	1,177,369,258	

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01."

Al respecto, se tiene lo siguiente:

- La función **Educación** representa el mayor avance de ejecución financiera con el 46.17% para un total de 398 AOI de las 11 Unidades ejecutoras del sector Educación y de las Unidades ejecutoras que tienen proyectos de inversión en educación, como son las Sub Gerencias Regionales Luciano Castillo y Morropón Huancabamba, situación que refleja las estrategias que vienen implementado en el sector educación para atender a la población estudiantil, con las clases virtuales y seguimiento de los docentes a los alumnos según las condiciones de las zonas del Departamento de Piura.
- La función **Salud** representa el 32.87% de ejecución financiera para un total de 750 AOI de las 07 Unidades Ejecutoras del Sector Salud y de las Unidades ejecutoras que tienen proyectos de inversión como son las Sub Gerencias Regionales Luciano Castillo y Morropón Huancabamba en este sector; considerando que al presente año se continúa atendiendo a la población por la Pandemia COVID 19.

3.3. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Para el siguiente análisis, sobre la ejecución del POI modificado por Eje y Lineamientos de la Política General del Gobierno se considera el Decreto Supremo N.º 056-2018-PCM que aprueba la Política General de Gobierno con los ejes y lineamientos prioritarios de gobierno al 2021:

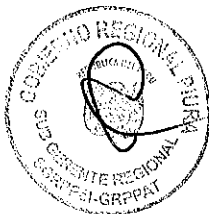
- ✓ Integridad y lucha contra la corrupción.
- ✓ Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad

- ✓ Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible
- ✓ Desarrollo social y bienestar de la población
- ✓ Descentralización efectiva para el desarrollo

Los mismos que son coherentes a la información del aplicativo CEPLAN v.01, para el Plan Operativo Institucional a nivel de pliego del Gobierno Regional Piura; aun cuando ya se cuenta con el Decreto Supremo N° 164-2021-PCM de la nueva Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, aprobado el 15 de octubre del presente año; sin embargo, todavía no se encuentra vinculado en el aplicativo CEPLAN.

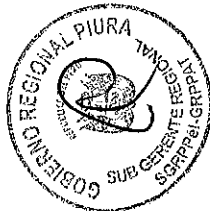
Por tanto, tenemos:

- El **Eje 04 Desarrollo Social y bienestar de la población**, presenta una mayor participación con un acumulado de 3.193 AOI, siendo la más representativa con 1,145 AOI el Lineamiento **04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial**, con una ejecución al I Semestre del 266% y anual del 151%, lo cual evidencia la Emergencia Sanitaria con la ejecución de actividades operativas e inversiones para atender el servicio de salud a la población afectada por el COVID-19, adoptando estrategias para la atención de la población en establecimientos de salud. Asimismo, sobresale el Lineamiento **04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas**, con 718 AOI logrando una ejecución al I Semestre del 13185%, siendo el sector Educación, con mayor ejecución de actividades operativas e inversiones para atender a los estudiantes mediante la estrategia "Aprendo en casa" y otras estrategias adaptadas a la realidad de las zonas de Costa y Sierra del departamento de Piura donde no llega la señal de TV, internet o la radio, a fin que el estudiante reciba el acompañamiento pedagógico.
- El **EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible**, cuenta con 751 AOI, siendo el lineamiento **LIN.03.04 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural**, las más representativa con 355 AOI con una ejecución del 78% al primer semestre y un avance anual del 42%, lo cual refleja la ejecución de actividades operativas y proyectos de inversión orientadas a las adecuadas condiciones de infraestructura educativa, proyectos de infraestructura de riego entre otros. Le sigue es ese orden el lineamiento **LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible** con 329 AOI y una ejecución al I semestre del 72% y un avance anual del 50%, destacando la ejecución de AOI orientadas a la Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población e infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.



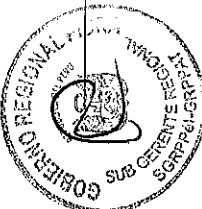
Cuadro N° 8:
Resumen de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AOl 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		Avance 4/
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	
EJE.00	No Priorizado					
LIN.00.00	No Priorizado					
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	368	580,097,235	100%	13%	59%
LIN.02.02	Fortalecer capacidades del Estado para atender las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.					
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	562	364,280,736	116%	37%	76%
LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.					
LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	329	165,831,779	72%	8%	50%
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio.	67	41,598,674	75%	9%	48%
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	355	517,241,796	78%	15%	42%
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.					
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.	599	686,611,850	63%	1%	39%
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	1,145	986,724,619	266%	53%	151%
LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	718	801,536,453	13185%	2317%	7752%
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, y garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a la violencia.	271	514,440,983	83%	41%	61%
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	460	596,733,320	91%	31%	69%
LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.					
LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	269	578,538,366	91%	14%	52%
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	94	120,300,300	90%	28%	70%
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.					
		1,108	962,502,328	8028%	1570%	4648%



Cuadro N° 9:
Detalle de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/I 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE 00	No Priorizado					
LIN 00.00	No Priorizado					
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	368	580,097,235	100%	13%	59%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	57	976,083	100%	24%	38%
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IEE públicas.	196	471,260,472	100%	18%	56%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	27	4,681,795	100%	0%	100%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	24	2,834,633	100%	17%	58%
EJE 01	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	64	100,344,252	100%	9%	44%
LIN 02.02	Fortalecer capacidades del Estado para atender las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.					
AEI.03.03	Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada	562	364,260,736	116%	37%	76%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	103	34,780,434	67%	8%	42%
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	249	123,594,718	297%	104%	201%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	26	17,507,768	100%	100%	100%
AEI.06.01	Servicios ecosistémicos; conservados y restaurados en el departamento de Piura	65	41,166,901	100%	17%	55%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	2	1,828,030	117%	25%	71%
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	64	100,344,252	122%	28%	73%
AEI.09.04	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	17	12,996,150	98%	18%	58%
AEI.09.08	Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios	9	6,933,642	69%	21%	45%
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	24	24,153,362	94%	30%	61%
EJE 03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible	3	955,478	100%	17%	53%
LIN 03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.					
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	329	165,831,779	72%	8%	50%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	249	123,594,718	100%	0%	100%
AEI.07.03	Implementación de planes para los procesos de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional Piura	65	41,166,901	38%	17%	23%
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	12	114,681	50%	0%	50%
LIN 03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	3	955,478	100%	17%	29%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	67	41,598,674	75%	9%	48%
AEI.07.02	Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura.	65	41,166,901	100%	18%	46%
LIN 03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio	2	431,773	50%	0%	50%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	355	517,241,796	78%	15%	42%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	57	976,083	75%	10%	60%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	196	471,260,472	110%	17%	48%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	24	2,834,633	117%	4%	45%
AEI.05.04	Agentes económicos asociados; formalizados, organizados y asesorados en actividades productivas y/o extractivas en el departamento de Piura	65	41,166,901	96%	15%	48%
AEI.05.06	Producciones agrarias con competencias para el aprovechamiento de recurso hídrico para uso agrícola	8	67,238	0%	0%	0%
AEI.05.08	Apoyo en empadronamiento en buenas prácticas de producción e higiene en los productores agropecuarios de alimentos y su difusión en los consumidores	2	10,288	84%	54%	69%
AEI.06.07	Áreas naturales protegidas con ecosistemas restaurados en el ámbito regional	2	926,181	143%	18%	70%
EJE 04	Desarrollo social y bienestar de la población	1	0	0%	0%	0%
LIN 04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con énfasis en la prevención.					
AEI.03.01	Atención integral del menor de 5 años, en los diferentes servicios (trialje, pediatría, enfermería, creed, inmunizaciones, nutrición) otros servicios.	599	686,611,850	63%	1%	36%
		75	74,182,700	41%	4%	20%

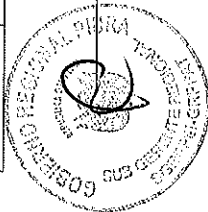


Cuadro N° 9:
Detalle de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/I 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	79	17,573,959	55%	1%	28%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	249	123,594,718	75%	0%	45%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	83%	0%	50%
LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	1,145	986,724,619	266%	53%	151%
AEI.01.02	Supervisión y monitoreo, oportuno a las unidades ejecutoras de salud; educación, trabajo y Aulas Infantiles	0	0	0%	0%	0%
AEI.03.01	Atención integral del menor de 5 años, en los diferentes servicios (triaje, pediatría, enfermería, creed, inmunizaciones, nutrición) otros servicios.	75	74,182,700	65%	8%	33%
AEI.03.02	Atención de salud integral materno neonatal (triaje, ginecología, odontología, psicología, medicina) otros servicios en beneficio de la gestante y del neonato	72	46,668,127	77%	18%	45%
AEI.03.03	Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada	103	34,780,434	60%	11%	33%
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	79	17,573,959	83%	16%	42%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	249	123,594,718	4676%	985%	2616%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	57	976,083	90%	10%	44%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	132%	12%	87%
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	26	17,507,768	52%	13%	32%
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IEE públicas.	27	4,681,795	83%	9%	54%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	24	2,834,633	68%	26%	41%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	65	41,166,901	102%	17%	60%
AEI.05.02	Operadores y usuarios informados sobre normatividad para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	0	0	0%	0%	0%
AEI.05.07	Agentes económicos reciben capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de sus actividades productivas	3	5,064,630	200%	0%	100%
AEI.07.02	Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura.	2	431,773	0%	0%	0%
AEI.07.03	Implementación de planes para los procesos de Gestión de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional Piura	12	114,681	77%	22%	47%
AEI.07.04	Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático	17	322,485	88%	3%	55%
AEI.09.02	Seguimiento y evaluación de niveles de peligros en zonas vulnerables y asistencia técnica integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres	21	179,974	77%	12%	36%
AEI.09.03	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	64	100,344,252	78%	7%	34%
AEI.09.04	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	17	12,996,150	44%	8%	26%
AEI.09.05	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	9	6,933,642	88%	13%	48%
AEI.09.06	Servicios digitales implementados para el ciudadano	0	0	0%	0%	0%
AEI.09.07	Gestión impulsa intervenciones preventivas para reducir la corrupción de funcionarios y servidores en el gobierno regional	0	0	0%	0%	0%
AEI.09.08	Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios	24	24,153,362	254%	35%	145%
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	3	955,478	94%	0%	55%
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	718	801,536,453	13185%	2317%	752%
AEI.01.01	Asistencia técnica y articulación en los servicios brindados para la protección de la primera infancia y poblaciones vulnerables en el departamento de Piura.	2	577,692	100%	17%	58%
AEI.01.03	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de abandono	5	1,233,200	100%	25%	75%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	249	123,594,718	183000%	32067%	107833%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	57	976,083	70%	7%	23%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	91%	38%	59%
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	26	17,507,768	64%	42%	52%
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IEE públicas.	27	4,681,795	83%	2%	48%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	24	2,834,633	63%	34%	48%
AEI.05.03	Acceso a condiciones de trabajo adecuado en la Región Piura	8	41,043,555	71%	83%	71%
AEI.05.06	Productores agrarios con competencias para el aprovechamiento de recurso hídrico para uso agrario	2	10,288	111%	15%	63%
AEI.07.04	Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	17	322,485	50%	50%	75%

Cuadro N° 9:
Detalle de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Informe de Avance de la Ejecución del Plan Indicativo por Eje y Lineamiento de la PGG						
Código	Descripción	N° de AO/ 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	64	100,344,252	101%	51%	81%
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	17	12,996,150	80%	11%	38%
AEI.09.08	Gestión administrativa, jurídica y de defensa regional, ágil en beneficio de los usuarios	24	24,153,362	0%	0%	0%
LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.	271	514,440,983	83%	41%	61%
AEI.02.01	Servicios de agua y saneamiento básico con acceso adecuado en zonas rurales	10	2,013,610	100%	24%	59%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	50%	100%	50%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	65	41,166,901	100%	0%	75%
LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, y garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a la violencia.	460	596,733,320	91%	31%	65%
AEI.01.01	Asistencia técnica y articulación en los servicios brindados para la protección de la primera infancia y poblaciones vulnerables en el departamento de Piura.	2	577,692	100%	17%	58%
AEI.01.03	Atención integral a niños, niñas y adolescentes en condición de abandono	5	1,233,200	100%	10%	62%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	249	123,594,718	100%	0%	50%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	88%	65%	88%
AEI.05.04	Agentes económicos asociados; formalizados; organizados y asesorados en actividades productivas y/o extractivas en el departamento de Piura	8	67,238	65%	65%	65%
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.					
LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	269	578,538,366	91%	14%	52%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	100%	17%	58%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	64	100,344,252	100%	15%	58%
AEI.09.04	Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución	9	6,933,642	72%	11%	41%
LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	94	120,300,300	90%	28%	70%
AEI.05.04	Agentes económicos asociados; formalizados; organizados y asesorados en actividades productivas y/o extractivas en el departamento de Piura	8	67,238	33%	81%	60%
AEI.05.07	Agentes económicos reciben capacitación y asistencia técnica en el desarrollo de sus actividades productivas	3	5,064,630	105%	24%	68%
AEI.06.01	Servicios ecosistémicos; conservados y restaurados en el departamento de Piura	2	1,828,030	115%	17%	64%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	64	100,344,252	100%	0%	100%
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	17	12,996,150	100%	17%	58%
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.					
LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.	1,108	952,502,328	8028%	1570%	4648%
AEI.02.01	Servicios de agua y saneamiento básico con acceso adecuado en zonas rurales	10	2,013,610	441%	0%	220%
AEI.03.01	Atención integral del menor de 5 años, en los diferentes servicios (traje, pediatría, enfermería, creed, inmunizaciones, nutrición) otros servicios.	75	74,182,700	129%	26%	77%
AEI.03.02	Atención de salud integral materno neonatal (traje, ginecología, odontología, psicología, medicina) otros servicios en beneficio de la gestante y del neonato	72	46,668,727	52%	9%	30%
AEI.03.03	Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada	103	34,780,434	37%	14%	25%
AEI.03.04	Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	79	17,573,959	137%	23%	80%
AEI.03.05	Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	249	123,594,718	158801%	31205%	91994%
AEI.04.01	Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.	57	976,083	80%	0%	67%
AEI.04.02	Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.	196	471,260,472	79%	17%	45%
AEI.04.03	Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.	26	17,507,768	0%	0%	0%
AEI.04.04	Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IIEE públicas.	27	4,681,795	88%	0%	18%
AEI.04.05	Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento	24	2,834,633	94%	6%	27%
AEI.05.01	Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.	65	41,166,901	102%	35%	67%
AEI.05.02	Operadores y usuarios informados sobre normatividad para el desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones	0	0	0%	0%	0%
AEI.07.01	Análisis de riesgo de desastre en zonas críticas y en la infraestructura estratégica del territorio regional.	1	30,415	29%	1%	15%
AEI.07.02	Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura.	2	431,773	72%	0%	36%





Cuadro N° 9:
Detalle de Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Informe de avance de la ejecución del Plan Indicativo por Eje y Lineamiento de la PGB						
Código	Descripción	N° de AO/i 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.07.05	Seguimiento y evaluación de niveles de peligros en zonas vulnerables; y asistencia técnica integral en la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres	21	179,974	112%	6%	59%
AEI.09.02	Documentos de gestión y procesos institucionales adecuados a la normatividad vigente.	64	100,344,252	85%	22%	47%
AEI.09.03	Simplificación administrativa desarrollada en la institución	17	12,996,150	0%	0%	0%
AEI.09.09	Inversiones y presupuesto ejecutados orientados a resultados, en beneficio de la población	3	955,478	42%	6%	24%
AEI.07.04	Provisión de conocimientos a los funcionarios y servidores en gestión de riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	17	322,485	61%	3%	57%

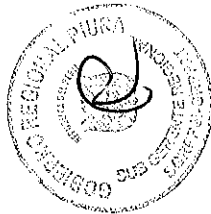
1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran solo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran solo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



3.4. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por Unidad Ejecutora.

En el siguiente cuadro se muestra el avance de ejecución del POI modificado por Unidad Ejecutora, las mismas que se agruparon por sector Salud, Educación, Gerencias Sub Regionales, Sede Central, Agricultura y Transportes, haciendo un total de 1,422 AOI y un total de ejecución financiera de **S/ 1,177,369,258 soles**; considerando que por problemas técnicos del aplicativo CEPLAN para el POI con el PEI 2021-2025 no se cuenta con el total de la ejecución física y financiera de las actividades operativas e inversiones de las Unidades Ejecutoras.

Cuadro N°10:
Avance de la ejecución del POI Modificado por UE

No.	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AOI 1/	Seguimiento financiero 2/	Participación Financ/UE	Ejecución física		
						1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
	Sector Salud		739	367,269,283				
1	000899	DIRESA	151	91,516,350	7.8%	121%	31%	79%
2	000900	Salud Luciano Castillo Colonna	136	82,858,695	7.0%	173%	24%	99%
3	001306	Hospital de Apoyo I Santa Rosa	112	37,285,677	3.2%	36011%	7998%	22459%
4	000901	Hospital de Apoyo III Sullana	94	64,253,083	5.5%	129%	17%	73%
5	001117	Hospital Apoyo Mercedes de Paita	91	23,339,442	2.0%	91%	9%	38%
6	001026	Salud Morropón - Chulucanas	89	54,304,453	4.6%	90%	10%	54%
7	001116	Hospital de Apoyo I Chulucanas	66	13,711,583	1.2%	55%	11%	30%
	Sector Educación		371	571,727,026				
8	000896	DREP	59	231,240,164	19.6%	67%	59%	74%
9	000898	Educación Luciano Castillo Colonna	42	107,396,152	9.1%	100%	25%	48%
10	001397	Educación UGEL Morropón	35	47,137,338	4.0%	98%	17%	57%
11	001115	Educación alto Piura	38	42,641,011	3.6%	93%	15%	51%
12	001398	Educación UGEL atabaca	32	38,783,718	3.3%	97%	21%	49%
13	001395	Educación UGEL de Paita	32	27,834,283	2.4%	96%	53%	67%
14	001513	Educación UGEL Huancabamba	31	27,055,067	2.3%	96%	48%	60%
15	001396	Educación UGEL de Talara	53	24,069,918	2.0%	97%	10%	33%
16	001532	Educación UGEL Huarmaca	28	21,253,718	1.8%	48%	41%	40%
17	000897	Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	12	1,930,111	0.2%	100%	49%	74%
18	001356	Institutos Superiores	9	2,385,546	0.2%	100%	25%	38%
	Otras unidades ejecutoras		312	238,372,949				
19	000892	Sede central	172	162,778,612	13.8%	83%	41%	62%
20	001114	GSR Morropón Huancabamba	58	16,008,662	1.4%	98%	24%	56%
21	000893	GSR Luciano Castillo Colonna	36	19,464,451	1.7%	100%	12%	43%
22	000894	Agricultura	19	16,953,268	1.4%	88%	37%	62%
23	001141	Proyecto Especial Chira Piura	11	14,839,409	1.3%	100%	15%	43%
24	000895	Transportes	12	4,951,618	0.4%	96%	14%	52%
25	001283	Proyecto Especial Alto Piura	4	3,376,929	0.3%	46%	17%	29%
	TOTAL		1,422	1,177,369,258				

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por UE.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por UE.

"Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01."

Así tenemos:

- Las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, tienen un total de 739 Actividades Operativas e inversiones, con un total de Ejecución financiera de S/ 367,269,283 al I semestre del 2021, siendo la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Piura con una mayor participación de actividades operativas e inversiones de 151 y 7.8% de participación en ejecución financiera, seguido de la Dirección Sub Regional Luciano Castillo C. con 136 AOI y 7% de participación de ejecución financiera.
- Las Unidades Ejecutoras del Sector Educación, tienen un total de 371 Actividades Operativas e inversiones, con un total de Ejecución financiera de S/ 571,727,026 al I semestre, siendo la Dirección Regional de Educación la más representativa con 59 AOI y una mayor participación financiera del 19.6%, seguido de UGEL Sullana con 42 AOI y 9.1% de participación de ejecución financiera.

- Dentro de las otras Unidades Ejecutoras tenemos un total de 312 AOI con un total de ejecución financiera al I semestre de S/ 238,372,949, siendo la Sede Central la que registro una mayor participación con 172 AOI y una participación financiera del 13.8%, seguido de la Sub Gerencia Regional Morropón Huancabamba con 58 AOI y una participación financiera del 1.4%.

3.5. Cumplimiento por Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia.

En el siguiente cuadro se muestra el avance de la ejecución del POI modificado por provincia del Departamento de Piura, siendo la provincia de Piura la que tiene una mayor ejecución de actividades operativas e inversiones con 502 AOI y una participación de ejecución presupuestal del 42%, seguido de las provincias de Sullana y Morropón con 290 y 266 AOI, respectivamente y una participación presupuestal del 22.4% y 14.4%, respectivamente.

Cuadro N°11:
Avance de la ejecución del POI Modificado por provincia

Codigo	Provincia	N° de AOI 1/	Seguimiento financiero 2/	Participación Financ/Provincia	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2001	Piura	502	494,130,399	42.0%	11270%	2624%	6886%
2006	Sullana	290	263,303,925	22.4%	152%	21%	86%
2004	Morropón	266	169,705,588	14.4%	83%	13%	47%
2005	Paita	133	97,276,037	8.3%	90%	21%	47%
2003	Huancabamba	102	70,339,384	6.0%	77%	38%	51%
2002	Ayabaca	67	51,532,249	4.4%	98%	20%	48%
2007	Talara	61	31,081,677	2.6%	91%	10%	39%
2008	Sechura	1	0	0.0%	0%	0%	0%
TOTAL		1,422	1,177,369,259				

1/ Se contabilizan AOI/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AOI/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AOI/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AOI/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

IV. MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE AL COVID-19

4.1. Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19

Al I semestre de año 2021, para el Sector Salud, la Dirección Regional de Salud – DIRESA aprobó el Plan Regional de Preparación y Respuesta ante posible Segunda Ola por COVID 19, mediante Resolución Directoral 439-2020/GOB. REG. PIURA-DRSP-OEIS del 13 de noviembre del 2020; cuya finalidad es contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud y/o complicaciones.

El objetivo general es "Mejorar la capacidad de preparación y respuesta del Sector Salud para reducir el impacto en la morbilidad y mortalidad por COVID-19 en la población piurana, ante posible segunda ola pandémica", mediante los siguientes ejes estratégicos:

- Reducir los contagios mediante la prevención de la infección.
- Reducir los casos graves mediante el tratamiento del primer nivel de atención.
- Reducir los casos críticos mediante el tratamiento en el segundo y tercer nivel de atención.

El ámbito de acción de dicho Plan es para todos los órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Salud Piura; asimismo, para las demás instituciones de salud pública, privada o mixta, para el nivel regional y local.

Ante la segunda ola del COVID 19, en los primeros meses del 2021 la Dirección Regional de salud Piura puso en práctica las siguientes actividades como alternativa de solución que contribuirían a reducir el impacto del problema identificado y que en forma resumida son:

- Fortalecimiento de la gobernanza y rectoría de DIRESA Piura a nivel de sector en la región.
- Promoción y difusión de medidas de autocuidado y protección personal frente al SARS-CoV-2.

- c. Vacunación de la población con factores de riesgo contra el SARS-CoV-2 en Piura.
- d. Diagnóstico oportuno de COVID-19 mediante el fortalecimiento del Laboratorio Regional de Salud Piura para el diagnóstico de SARS-CoV-2.
- e. Captación y seguimiento de casos COVID-19 mediante un sistema único e integrado.
- f. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica mediante la implementación con recursos humanos calificados y equipamiento adecuado.
- g. Fortalecimiento de la comunicación de riesgo con enfoque intercultural.
- h. Voceros regionales y locales autorizados y capacitados para brindar mensajes a la población sobre COVID-19.
- i. Población informada sobre servicios y productos seguros y peligrosos para el manejo de COVID-19.
- j. Fortalecimiento de la atención de salud en lugares con mayor concentración de casos COVID-19 y limitado acceso a los servicios de salud con énfasis en poblaciones confinadas: asilos de ancianos, cárceles, hogares de refugio, aldeas, otros y poblaciones vulnerables (niños, gestantes y adulto mayor).
- k. Implementación del Call-Center y atención Pre-hospitalaria que funcionaran las 24 horas articulados.
- l. Fortalecimiento de los EE.SS. priorizados del primer nivel de atención.
- m. Atención diferenciada en EESS para personas con COVID-19 y no COVID-19, con flujos de referencia adecuados, según normativa vigente.
- n. EESS en los dos niveles de atención cuentan con personal competente, suministros clínicos, infraestructura y equipamiento para la atención de pacientes COVID-19 y no COVID-19.
- o. Optimización de la dotación y programación de RHUS destinados a la atención de pacientes COVID-19.
- p. Recursos humanos en salud equipados y capacitados en el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) para atender a los pacientes COVID-19.
- q. Medidas universales de bioseguridad y control de las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) implementado y fortalecido en los establecimientos de salud de la región.
- r. Adecuada disponibilidad de suministros estratégicos como medicamentos, insumos, para la respuesta frente a pandemia por COVID-19.
- s. Creación de Cercos Epidemiológicos, en el cual los Equipos de respuesta rápida intervinieron las zonas de alto riesgo por COVID 19

Cabe mencionar que para la vacunación contra la COVID-19 se dispuso de 50 puntos entre establecimientos de salud de las Instituciones prestadoras de servicios de salud -IPRESS, personal de salud, para los ancianos en algunos casos se optó vacunarlos en sus domicilios con brigadas móviles y para otros casos se crearon los vacunatorios en Instituciones Educativas, centros médicos, universidades, centros municipales, parques entre otros en articulación con ESSALUD – DIRESA-MINSA , con el apoyo del Gobierno Regional Piura, las Municipalidades y otros, las cuales se vienen realizando y organizando de acuerdo a distritos priorizados.

Para el **sector Educación**, las UEGELES continuaron adoptando las medidas correspondientes a fin de proteger al personal docente y administrativo que hace trabajo mixto presencial y remoto por las condiciones de vulnerabilidad frente al COVID 19, como son:

- a. Se continuó con la estrategia de "Aprendo en casa" como una modalidad de enseñanza remota con las clases virtuales en todas las II.EE. a fin de evitar focos infecciosos entre los miembros de la comunidad educativa; asimismo, se continuó con el seguimiento de manera virtual con los directores y docentes de las II.EE. y los cursos virtuales convocados por el MINEDU.
- b. Implementación en las UES del Plan para la vigilancia y prevención y control del COVID 2019, cuyo objetivo es establecer condiciones de seguridad para el retorno a las labores, protegiendo la vida, integridad física y psicosocial de los servidores teniendo en cuenta la prevención vigilancia y control para reducir el riesgo de exposición frente al coronavirus COVID -19
- c. Desarrollo de protocolos de seguridad, en donde se pone de manifiesto todas las prevenciones que tienen que seguir los trabajadores.
- d. Adquisición y distribución de Kits de bioseguridad e insumos para la prevención del COVID-19, como son: Mascarillas, Protectores faciales, Alcohol Gel, Alcohol y Material de limpieza.
- e. Programación del personal docente y administrativo para la vacuna para la prevención del COVID-19 de las instituciones Educativas incluyendo personal de la sede de las UGELS.

Para la **Sede Central, Sub Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Proyectos Especiales**, durante el I Semestre del año 2021 continuaron con la aplicación del Plan para La Vigilancia, Prevención y Control del COVID 19 en las unidades ejecutoras; como son las medidas para el control de las infecciones y bioseguridad del personal:

- Aplicación de modalidades de trabajo remoto y presencial, priorizando la labora virtual según la vulnerabilidad del trabajador.
- Visitas y apoyo al personal que ha contraído el COVID 19 a su domicilio.
- Toma de temperatura y provisión de alcohol al ingreso de las Oficinas Públicas.
- Difusión de medidas de protección frente al COVID 19
- Apoyo en el traslado del personal para evitar exposiciones en movilidades externas
- Entrega de kits básico de protección
- Compra de medicamentos y equipos de medición de temperatura, oxímetros y otros equipos de seguridad para los trabajadores de las Oficinas para contrarrestar el COVID 19.
- Adquisición de material de limpieza y desinfección de las Oficinas
- Implementos de limpieza para colocar en los accesos de ingreso a la Entidad
- Adquisición y entrega permanente de alcohol para desinfección
- Aplicación de herramientas tecnológicas para cumplir los objetivos institucionales, el cual ha consistido en brindar capacitación, asistencia técnica, información técnica a través de videos, trípticos, audios y otros materiales. Este material es distribuido, de forma presencial y virtualmente a través de grupos WhatsApp, mensajes de texto, videos.
- Designación de los responsables y servicio de seguridad y salud de los trabajadores.
- Delimitación y acondicionamiento y señalización de zonas de acceso y restringidas dentro del local institucional.
- Acciones de control, antes del retorno y/o reincorporación al trabajo post- cuarentena.
- Medidas de seguridad y Barreras de Protección; incluye acciones de inducción y sensibilización respecto a las medidas de control y prevención de contagio por COVID- 19.
- Aplicación de ficha epidemiológica COVID19, medición de temperatura corporal, lavado de manos, desinfección de calzado, uso de mascarillas, mandiles y protectores de cabello.
- Contratación de los servicios profesionales de un Médico y un enfermero

4.2. Presupuesto asignado y ejecutado.

El Presupuesto Asignado para la Emergencia Sanitaria para el Gobierno Regional Piura en el marco de la atención de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus COVID-19, cuenta con una ejecución (devengado) al I semestre del 2021 del 48% equivalente a S/ 99,126,419.

Cuadro N°12:
Presupuesto asignado y ejecutado por el COVID 19

Trimestre	PIM	Certificación	Devengado	Avance %
Total, Gobierno Regional Piura	205,993,779	125,065,224	99,126,419	48%
1er Trimestre		42,179,238	37,615,642	
2do Trimestre		82,885,986	61,510,777	

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/coronavirus/Navegador/default.aspx>

4.3. Población beneficiada por las medidas.

La población beneficiada es la que se encuentra en el ámbito de la jurisdicción del Gobierno Regional Piura, como son:

- Población vulnerable.
- Pacientes de alto riesgo
- Adultos mayores de 60 años
- Gestantes
- Adultos jóvenes
- Contacto de pacientes positivos
- Familiares fallecidos de COVID 19
- Trabajadores expuestos en el mercado de abastos
- Docentes y administrativos de las instituciones educativas
- Trabajadores de bancos públicos y privados

- Trabajadores de farmacias
- Pacientes de centros penitenciarios
- Pueblos jóvenes
- Centros comunales
- Centros de rehabilitación juveniles
- Personal Nombrado
- Personal Obrero
- Contratados Permanentes y de Servicios
- Repuestos por Medida Cautelar

V. ANALISIS ADICIONAL

Al I Semestre del 2021, las Unidades ejecutoras del Pliego del Gobierno Regional Piura continuaron con las medidas de prevención para el control de Coronavirus (COVID-19) y con la ejecución de actividades operativas e Inversiones de los Programas Presupuestales entre otros:

- Se continuo con las estrategias para la ejecución de las actividades operativas e inversiones de los programas presupuestales del Sector Salud adecuándose a la pandemia por COVID-19 con las medidas de protección y de distanciamiento social.
- Cabe mencionar las dificultades, como son la limitada realización de estrategias de intervención para el reinicio paulatino de la vacunación y suplementación, dependiendo de la curva epidemiológica y del riesgo situacional, ya que Piura fue considerado en el mes de mayo el segundo departamento de alto riesgo de transmisibilidad; el escaso seguimiento de los niños y niñas para el cumplimiento del paquete integral por contexto epidémico de Pandemia por la COVID-19.
- La pandemia COVID 19, nos enfrentó a la limitada capacidad de oferta de servicios de salud (infraestructura, equipamiento y RR. HH., laboratorio) ante un eventual incremento de la demanda de atención de casos COVID-19.
- Las actividades extramurales se limitaron, ya que se continuó con la alta rotación del personal, contagios, y personal con licencia por comorbilidad.
- El 35% de las actividades operativas en el sector educación no se ejecutaron como consecuencia de las restricciones que se generaron con la pandemia del COVID-19, sumado a la insuficiente señal de internet por la saturación de la conectividad que limita el acceso a las reuniones de coordinación; el temor al contagio de la población y especialmente en la comunidad educativa ha limitado que algunas actividades no se puedan realizar de manera oportuna y total.
- Al I semestre del 2021, la Sede Central, Sub Gerencias Regionales y Direcciones Regionales realizaron mayor número de inversiones, relacionadas a la formulación de proyectos de pre inversión, elaboración de expedientes técnicos, ejecución de obras y supervisiones; debido a la reprogramación de las inversiones por el confinamiento del I semestre del 2020.
- Personal de las unidades ejecutoras han venido ejecutando sus funciones de manera presencial y remota con la finalidad de no ver interrumpido el servicio público, como son de los sectores de salud, educación, Sede Central del Gobierno Regional de Piura, Sub Gerencias Regionales, Agricultura, Transportes y Proyectos Especiales; atendiendo también a la contratación de personal docente de manera remota a fin que la población estudiantil pueda recibir sus clases virtuales en todos los niveles y modalidades educativas de manera remota.

VI. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación, se describen las medidas adoptadas por cada una de las Unidades Ejecutoras para el cumplimiento de sus metas durante el I Semestre 2021, con la finalidad de mitigar los factores que dificultaron el cumplimiento de metas.

Cuadro N° 13
Medidas informadas para el cumplimiento de metas

N°	Centro Costo	Medidas
1.	U.E. 001: Sede Central	La Conformación de un equipo técnico ampliado con la participación de colaboradores de la Unidad Ejecutora Sede Central, con la finalidad de asegurar la asistencia técnica a los 28 centros de costo, conlleva a tener mejor control en las actividades operativas que tienen como unidad de medida acción. Creación de grupo de trabajo utilizando la App WhatsApp a fin de mantener permanentemente informados a todos los Usuarios Operadores responsables de la programación y ejecución de las AO/I a nivel de los 28 centros de costo. Comunicación oportuna del calendario de supervisión mensual de la fase de seguimiento del registro en la ventana de reprogramación de seguimiento del aplicativo CEPLAN V.01 por rangos de actividades operativas e inversiones. Como resultado de la verificación e inconsistencias y de acuerdo a lo solicitado y autorizado por CEPLAN se efectuó mediante plataforma virtual ZOOM acompañamiento técnico a todos los usuarios operadores de los 28 centros de costo, a efectos de subsanar observaciones en registros de meta física/ financiera en el aplicativo CEPLAN V.01 por el periodo enero- junio 2021. Implementación del formato de Información complementaria a fin de sustentar la meta física de actividades operativas vinculadas con actividades presupuestales de las categorías presupuestales: acción central y APNOP cuya unidad de medida es "acción".
2.	U.E. 002: Sub Gerencia Regional Luciano Castillo Colonna.	La Unidad ejecutora Gerencia Luciano Castillo Colonna al I Semestre 2021 ha realizado modificaciones presupuestales Tipo 3, Tipo 4 y Transferencias Presupuestales por el monto de S/. 92,785,412. con la finalidad de habilitar Actividades Operativas e Inversiones que se encontraban deficitarios para el cumplimiento de las metas y objetivos trazados. Se ha realizado Monitoreo y Seguimiento de las convocatorias de los procesos de las AO/I aprobados mediante Decretos Supremos de la Reconstrucción con cambios y del Programa normal de Inversiones. Se ha contratado personal especialista en contrataciones del estado para agilizar los procesos de selección de las Actividades Operativas e Inversiones. Se realizó visitas inopinadas a las Actividades Operativas e Inversiones que se viene ejecutando, con la finalidad de IN SITU constatar el avance de las mismas. Se agilizaron la aprobación de Expedientes Técnicos para la ejecución de Actividades Operativas e Inversiones. Se han realizado talleres de capacitación y acompañamiento sobre el proceso de Planeamiento Estratégico vía ZOOM en el I Semestre 2021. Por motivo de la emergencia por el COVID 19 no se ha cumplido con los objetivos y las metas trazadas en el I Semestre 2021.
3.	U.E. 003: Sub Gerencia Regional Gerencia Moropón Huancabamba.	Fortalecer el equipo de Unidad Formuladora mediante la contratación de personal especializado en la formulación de estudios de pre inversión. Continuar la coordinación con la división de Estudios, para que los expedientes cuenten con la aprobación por parte del sector correspondiente. Contar con buen equipamiento en las áreas correspondientes, que contengan programas de ingeniería y arquitectura necesarios, para la formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos. Coordinación y seguimiento mensual del presupuesto, para la eficiente ejecución de los proyectos y metas programadas. Realizar supervisión y seguimiento continuo, con periodicidad mensual de perfiles formulados en planta y por consultores externos; así como informar y tomar acciones inmediatas, para no dilatar el proceso de formulación de un estudio de pre inversión. Afianzar la coordinación institucional, permitiendo reducir los tiempos en las firmas de convenios y/o adendas según sea el caso. Realizar el registro de modificaciones al expediente técnico, adicionales de obra y seguimiento de la inversión de manera oportuna. Que la Dirección Sub Regional de Infraestructura, elabore los Informes de liquidación definitiva de los proyectos liquidados y transferidos, para comunicar al MEF y demás órganos competentes, con respecto al saldo financiero que aún se les asigna. Realizar coordinaciones con la OPMI-GRP, durante la fase de elaboración y sustento de variación en el expediente técnico. Seguimiento ante la DIRESA para obtener la respuesta sobre el tipo de categoría del Establecimiento de Salud de Mancucur, distrito de Sondor Huancabamba. Resolver inconvenientes respecto al devengado de pagos pendientes a la consultoría de supervisión de obra del Centro de Salud Santo Domingo. Verificación inmediata de las direcciones consignadas de los contratistas para evitar dificultades posteriores. Realizar una programación acertada con un mínimo margen de error, para solicitar certificación presupuestal a tiempo. Programar reuniones semanales con los supervisores, residentes y funcionarios de las unidades orgánicas pertinentes, para tratar problemas presentados en obras, a fin de dar soluciones más convenientes y oportunas. Al formular el expediente técnico, tomar en cuenta los requerimientos de la población para evitar conflictos con la población. Realizar una mayor diligencia en la formulación de los expedientes técnicos y revisarlos exhaustivamente antes de aprobarlos, ya que muchas veces existen deficiencias, originando retrasos en la ejecución de los trabajos, con llevando a ampliaciones de plazo y adicionales de obra.
4.	U.E. 004: Proyecto Especial Chira Piura.	Contratación de profesionales para el desarrollo de actividades para la elaboración de estudios Evaluación constante del avance para el cumplimiento de metas En lo que corresponde a la parte presupuestal, se ha priorizado la ejecución de recursos por la fuente de financiamiento recursos ordinarios. En razón a las normas que limitan el trabajo físico y presencial, motivado por la declaratoria de emergencia sanitaria, y otros factores se han efectuado reprogramaciones, de algunas actividades operativas programadas, para adecuarlo a las reales posibilidad físicas y financieras de ejecución en el presente ejercicio presupuestal
5.	U.E. 005: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.	Identificar lecciones aprendidas de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 y compartir el conocimiento explícito con todos los trabajadores de la Gerencia respectiva. Establecer hitos importantes para cada actividad consignada en el POI y efectuar monitoreo para su cumplimiento. Orientar a los responsables de cada gerencia en los trabajos de difusión y concientización de las medidas de seguridad y control sanitario entre los trabajadores y visitantes dentro del local institucional del PEIAP- por el COVID - 19. Realizar acciones de acondicionamiento en los ambientes del local institucional que aseguren la ejecución de las medidas sanitarias implementadas
6.	U.E. 100: Agricultura.	Para el cumplimiento de metas físicas y financieras, la Dirección Regional de Agricultura ha establecido diversas estrategias, como son el tema de difusión de las normas y aspectos operativos vinculados a su cumplimiento, reuniones de coordinación interna y externa, priorizando ejes y aspectos fundamentales en la marcha institucional y el cumplimiento de objetivos, como son: - Proyectos de Inversión - Presupuesto por Resultados - Espacios de Concertación - Convenios de Cooperación Interinstitucional - Capacitaciones y asistencia técnica - Acciones inmediatas frente a la pandemia COVID 19
7.	U.E. 200: Transportes.	Se mantienen los protocolos de protección y prevención en seguridad y salud frente a la COVID-19, a fin de salvaguardar la salud de los trabajadores y jefes de oficinas que, por la naturaleza de sus funciones, debieron asistir a sus puestos de trabajo de manera presencial. La entidad ha adoptado estrategias para minimizar este impacto y replanteó de forma oportuna sus actividades a través del trabajo remoto y mixto, el uso de herramientas digitales, entre otras acciones necesarias para continuación de las labores.

Cuadro N° 13
Medidas informadas para el cumplimiento de metas

N°	Centro Costo	Medidas
		Se efectuaron coordinaciones y reuniones de trabajo de manera virtual con funcionarios de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional para la transferencia de presupuesto y saldos de balance a nuestro presupuesto institucional, para que coadyuve a la ejecución de actividades en materia de comunicaciones y de mantenimiento vial. Se continuó con la difusión de información sobre transportes y comunicaciones, a través de nuestros canales oficiales, página web y redes sociales, a fin de cumplir con nuestras metas de carácter informativo.
8.	U.E. 300: Educación Piura.	En el presente año 2021 el cumplimiento de las metas establecidas en los diferentes programas presupuestales, será posible debido a que las metas y actividades de los programas se han reducido, debido a la pandemia del coronavirus COVID-19 que viene afectando a nuestro país y que ha originado que se continúe con la declaratoria de la emergencia sanitaria, manteniendo hasta la actualidad la modalidad de enseñanza y trabajo remoto, esto es que hasta la fecha en nuestra región se sigue esta modalidad utilizando todas las herramientas tecnológicas y radio visuales para poder cumplir con brindar el servicio educativo y cumplimiento de las metas. Así mismo el MEF debería habilitar las plazas vacantes de personal administrado de las IIEE, para ejecutar contratos.
9.	U.E. 301: Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo.	Los Centros de Costos Dirección Académica y Dirección Militar contribuyen al Objetivo Estratégico Institucional 04. Mejorar los servicios educativos en cobertura, acceso y la permanencia de los estudiantes en el Departamento de Piura, habiéndose cumplido con el total de las horas dictadas para ello se tomaron ciertas medidas, entre ellas: - Además de la Plataforma Aprender en casa se utilizó la Plataforma Institucional SIANET que es un aplicativo diseñado para interactuar con los estudiantes cadetes y los padres de familia. - Se realizó un seguimiento personalizado, a través de llamadas telefónicas y de WhatsApp, al total de los estudiantes cadetes, incluso realizando visitas domiciliarias. - Se continúa brindando capacitación al 100% de los docentes en temas de herramientas virtuales. - Se realizó la inducción militar destinado a la preparación de los instructores. - Se logró la integración del personal docente y militar a través de la Coordinación de Tutoría para el asesoramiento socio emocional de la familia Ruicina.
10.	U.E. 302: Educación Luciano Castillo Colonna.	Los servidores de la sede, han realizado trabajo semi presencial y trabajo remoto, reuniones virtuales, videoconferencias, video llamadas, documentación digital y presentación de informes que evidencian el trabajo realizado. Los especialistas realizan constante monitoreo a los directores a través de las reuniones virtuales. (Zoom, Google Meet) Prestación de servicios no presencial que realizan los docentes para garantizar el servicio educativo, utilizaron diversos medios de comunicación (Radio, TV, celular), y redes sociales WhatsApp, Messenger, Zoom, Google Meet. Este trabajo se viene realizando con los lineamientos del Currículo Nacional de Educación Básica en el Marco de la estrategia APRENDER EN CASA. Los directores de las instituciones educativas, realizan el seguimiento del trabajo remoto de los docentes, los cuales presentan informes de evaluación, con sus respectivas evidencias del trabajo que vienen desarrollando hasta la fecha. Los directores consolidan los informes de los docentes mensualmente, llenando los formatos establecidos en los Anexos 3 y 4 de la Resolución de Secretaría General N° 326-2017-MINEDU. Los recibos de servicios básicos se reciben en archivo virtual por parte de las empresas, mejorando el pago oportuno del servicio de las Instituciones Educativas. Se ha derivado el informe de los docentes que no asumen el acompañamiento, a COPROA. Para las acciones debidas del caso
11.	U.E. 303: Educación Alto Piura.	Reprogramación de Actividades Operativas. Plan Anual de Trabajo de las unidades orgánicas, áreas y equipos de trabajo articulados al Plan Operativo Institucional. Implementación de un sistema de control permanente. Lineamientos internos en nuestra UGEL para el seguimiento y evaluación de las actividades operativas La Unidad de Gestión Educativa Local Chulucanas, con el fin de cumplir las metas propuestas para el I semestre, y con el propósito de continuar brindando el servicio a la comunidad educativa de nuestra jurisdicción y al público usuario, viene cumpliendo sus actividades mediante el trabajo mixto/remoto. Con el fin de dar continuidad a las gestiones de la comunidad educativa se ha implementado el Aplicativo de mesa de partes virtual denominado SIGEA (http://tramites.regionpiura.gob.pe/sedes/?s=22), el cual nos permite brindar servicio oportuno y continuar atendiendo a nuestros usuarios de manera segura y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, y a la vez cumplir con las metas propuestas durante este semestre.
12.	U.E. 304: Institutos Superior de Educación Pública Regional de Piura.	El personal que labora en la Unidad Ejecutora Institutos Superiores de Educación Pública Regional de Piura, es reducido y mayormente bajo la modalidad de servicios, lo cual no es obstáculo para cumplir con las metas previstas en el Plan Operativo Institucional. Se evaluó y priorizaron las actividades que tienen a su cargo con la finalidad de optimizar los recursos disponibles y que las actividades programadas garanticen la provisión de bienes y servicios a los administrados, y se encuentren en los niveles establecidos de gasto
13.	U.E. 305: Educación UGEL de Paita.	Contratación de docentes dentro de los plazos establecidos en la Directiva de Contratación. Realizar seguimiento sistemático y periódico para detectar si se está cumpliendo con la Ejecución de las actividades con la finalidad de verificar los avances realizados. Distribución del material educativo que sea oportuno en el inicio del año escolar. Que se cumpla con la Infraestructura de las IIEE a un 100% para dar un buen inicio al año escolar. Cumplir con los Compromisos de Desempeño otorgados por MINEDU. Publicación del reporte de CEPLAN de la evaluación trimestral en formato Excel, herramienta que permite a los usuarios verificar su programación de actividades, tareas y su cumplimiento. Programar dentro de Plan Operativo Institucional las actividades macro, con su respectivo presupuesto en coordinación con el Ministerio de Educación, para así respalde el cumplimiento de las diversas actividades operativas. Reunión de trabajo y coordinación entre las diversas Jefaturas y Dirección a fin de hacer seguimiento de la Programación de metas establecidas en el POI 2021 e identificar posibles nudos críticos y tomar acciones correctivas y preventivas. Reuniones de asesoría técnica con los Equipos de Planificación y Presupuesto del Gobierno Regional Coordinación con los sectorista y/o especialistas para los diversos trámites como modificaciones presupuestarias y otros.
14.	U.E. 306: Educación UGEL de Talara.	Debido al aislamiento social producido por la coyuntura actual que atraviesa nuestro país y el mundo entero es que el primer semestre del año 2021 se a realizado priorizando el trabajo remoto y la virtualidad en varios de los procesos que son necesarios para atender los requerimientos presentados por los administrados. -Para la contratación Docente del año 2021 se utilizó el aplicativo SICED, el mismo que ha sido creado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara y esta implementado para recibir expedientes de manera virtual, realizar la evaluación de los expedientes presentados y poder obtener resultados y cuadros de méritos teniendo en cuenta puntaje y prelación de acuerdo al nivel especialidad de los postulantes; las adjudicaciones se realizaron a través del aplicativo MICROSOFT TEAMS. Referente al proceso de contratación de Auxiliares los expedientes fueron recepcionados de manera virtual y las adjudicaciones se realizaron a través del aplicativo ZOOM.

Cuadro N° 13
Medidas informadas para el cumplimiento de metas

N°	Centro Costo	Medidas
		Se realizan reuniones de manera semanal con la finalidad de planificar el trabajo articulado de los especialistas y que se cumplan los plazos establecidos para cada actividad.
15.	U.E. 307: Educación UGEL Morropón.	Se ha implementado la atención de mesa de partes virtual para agilizar la emisión de las resoluciones de licencias solicitadas por los docentes nombrados. Atención a las solicitudes de rotación y licencias solicitadas por el personal administrativo de las I.I.EE. en los plazos y formas que establece la Ley. Se ha implementado los mecanismos para ejecutar las convocatorias de contratación de personal CAS según las disposiciones que emitió el MINDEU a fin de cubrir las plazas vacantes por renuncia y fallecimiento de personal a causa de la propagación del covid-19 en nuestro país. Se realizó el requerimiento para la adquisición de materiales de escritorio según ítem faltante, en el marco de los Programas Presupuestales 0090 y 0106, los cuales fueron adquiridos por Perú Compras. Coordinación con los directores de las I.I.EE. del ámbito de la jurisdicción de UGEL Morropón durante el mes de marzo, para la distribución y la entrega de los materiales educativos para los estudiantes de EBR y EBE para el BIAE 2021.
16.	U.E. 308: Educación UGEL Ayabaca.	Coordinar con los responsables del Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Ayabaca y sus distritos, a fin de establecer prioridades para lograr el saneamiento Físico Legal de los Locales Escolares, en razón de que las Municipalidades cuentan con equipos y técnicos necesarios para ejecutar los trabajos de levantamiento de información de campo. Para los talleres de capacitación a los docentes, se debe coordinar con la DREP, a fin de efectivizar, materializar en su oportunidad para ejecutar cualquier actividad programada. Se capacitará virtualmente a los centros de costos para que registren su información de avance de metas del POI en el aplicativo CEPLAN mensualmente, asimismo también se brindará la presentación del material explicando cada punto del aplicativo en forma didáctica. Se coordina con los responsables de centros de costos cuando tienen alguna duda o consulta respecto a la ejecución de sus metas y/o reprogramación de las actividades operativas, dándole asistencias técnicas personalizadas (remotas) para que puedan darle solución. Se ha solicitado, revisado y modificado las metas físicas y proyección de las metas financieras como efecto del estado de emergencia al cierre del primer semestre del Plan Operativo Institucional 2021, con la finalidad de optimizar la programación de las actividades operativas, en el marco de las modificaciones presupuestales por transferencias externas e internas.
17.	U.E. 309: Educación UGEL Huancabamba.	Se debe fortalecer la coordinación y articulación entre los actores involucrados en el cumplimiento de las metas de las diversas actividades operativas del POI, de modo tal que se adoptaron acciones más efectivas, y se cuenta con información compartida actualizada. Acciones concretas de supervisión o seguimiento del cumplimiento de las actividades operativas y sus tareas, fomentando el alcance de las metas programadas a lo largo del año. Además, las unidades orgánicas han reportado medidas específicas relacionadas a los temas de su competencia. Difundir la política institucional y los Objetivos Estratégicos Institucionales, para mejorar el desempeño interno de los propios objetivos del centro de costos. Capacitación sobre el aplicativo CEPLAN dirigido a los centros de costo y su importancia para el cumplimiento de metas físicas y financieras en la UGEL N° 1513 Huancabamba (ejecución oportuna). Socializar que toda ejecución y/o nota modificatoria debe programarse con anticipación. Compromiso para su ejecución y viabilidad de las actividades programadas por las áreas responsables de los sistemas financieros o trámite administrativo en la UGEL N° 1513 Huancabamba. Compromiso para su oportuna reprogramación por los Centros de Costos a cargo en el POI 2021. Actualizar el Manual de Procedimiento Administrativo – MAPRO de la Sede UGEL N° 1513 Huancabamba, lo cual permitiría identificar todas las tareas que se deben trabajar, y si se venía cumpliendo con su ejecución. En base al Mapa de Procesos se definieron las directivas que se requerían diseñar para cumplir adecuadamente con las funciones.
18.	U.E. 310: Educación UGEL Huarmaca.	En el marco de la emergencia sanitaria se optan por medidas que permitan mitigar la propagación de la COVID-19 y así poder regularizar nuestro desarrollo del año lectivo. Realizar el seguimiento tanto periódico como sistemático con el fin de detectar si se está llevando a cabo la ejecución de las actividades operativas con la finalidad de verificar los avances realizados. Contratación de docentes dentro de los plazos establecidos en la directiva de contratación con el fin de no afectar el desempeño de labores en la I.I.EE. La distribución del material educativo, que sea oportuno en la apertura del año escolar. Cumplimiento con la Infraestructura de las I.I.EE al 100% para dar un servicio de calidad al inicio de clases. Cumplir con lo concerniente a los compromisos de desempeño otorgados por MINEDU específicamente en la estrategia "Aprende en Casa" en el marco de emergencia sanitaria por la COVID-19. Optimizar el trámite correspondiente para la incorporación de cubrir gastos de personal CAS y así poder cumplir con un trabajo de equidad y lograr los objetivos. Fortalecer al personal administrativo con respecto a sus competencias profesionales con el propósito de trabajar en lograr los objetivos estratégicos institucionales como lo son: contratación docente, pago oportuno del personal, distribución de material y recursos educativos. Plantear alternativas y optar por la más conveniente, a fin de que el presupuesto asignado a todos los programas, se ejecute al 100%, para lo cual se deberá hacer evaluaciones mensuales a la ejecución del POI a nivel interno de la UGEL-HUARMACA por parte de los directivos, luego programar reuniones vía la plataforma ZOOM con los responsables para la elaboración, programación y ejecución de sus actividades operativas, de tal manera que se realice en forma efectiva el cumplimiento de éstas y realizar los ajustes cuando sean necesarios para que el Plan Operativo Institucional refleje la veracidad y realidad de las actividades operativas. Se realizó una Nota Modificatoria por el importe de S/194,176 con el fin de adquirir productos de higiene para evitar la propagación de la pandemia (coronavirus).
19.	U.E. 400: Salud Piura.	Reactivación de actividades en contexto COVID -19 Pandemia, en organización de servicios de salud, según R.M N° 214-2020-MINSA, se reiniciará paulatinamente, ya que en la región continúa siendo prioridad COVID-19 por ser la segunda región con mayor grado de letalidad a nivel nacional. Consultorio de Inmunizaciones y Suplementación diferenciados, siendo áreas no COVID-19, con puerta independiente o señalizaciones. Horarios diferenciados de atención, (lunes, miércoles y viernes, vacunación y suplementación a niños menores de 3 años), (martes y jueves vacunación a adultos mayores y suplementación a niños de 3 a 4 años, sábado vacunación a gestantes). Programación de atenciones por citas independientes, en horarios establecidos por llamadas telefónicas, para evitar aglomeraciones entre personas. Adaptación de EE. SS según normativa vigente, para la atención de personas no COVID-19. Entrega de EPP, para el inicio de actividades de Inmunizaciones y Suplementación. Retorno de Recursos Humanos para reinicio paulatino de actividades de inmunizaciones y suplementación en contexto COVID -19. Fortalecer al menos con 01 Profesional de Enfermería en cada establecimiento de Salud, ya sea contratados por CAS o SERUMS, para garantizar parte de las actividades del PAN, en el contexto COVID-19. Implementación con hemoglobímetro a los establecimientos para que las licenciadas de Enfermería realicen la toma muestra para dosaje de hemoglobina. Implementación de los establecimientos con las Normas técnicas de CRED, vacunas, atención del recién nacido, guías técnicas de antropometría, sesiones demostrativas, consejería, suplementación de macronutrientes, errores refractivos, vigilancia del agua para consumo humano, administración de la vitamina A, protocolos de atención de las IRAS y EDAS. Incremento de parejas protegidas con métodos de Planificación Familiar.

Cuadro N° 13
Medidas informadas para el cumplimiento de metas

N°	Centro Costo	Medidas
		Incremento del paquete preventivo básico de la Gestante, el cual permite conocer el nivel de entrega de los servicios de salud como exámenes de laboratorio, una entrega de ácido fólico y cuatro entregas de hierro, seis at Capacitación Plan de capacitación culminado, contando con la participación de 1854 profesionales de la salud de la Región Piura. Vacunación contra COVID-19 en Gestantes., el 19 de junio -2021 inicia la jornada de vacunación contra COVID-19, a las gestantes de los 65 distritos de la región Piura, con la finalidad de evitar más muertes maternas por COVID-19. Mantener controlada la incidencia de casos por debajo de los índices de alto riesgo. Reducción de la incidencia de casos de muertes por Dengue y otras arbovirosis
20.	U.E. 401: Salud Luciano Castillo Colonna.	Reformulación de los planes anuales de trabajo, adecuando la gestión y ejecución de acciones, a fin de garantizar el cumplimiento de metas programadas. No se ha dado continuidad a las actividades por la emergencia sanitaria, se ha priorizado y se han implementado estrategias vía telefónica, seguimiento con el uso de la telemedicina. Se han realizado reuniones con los responsables de la información HIS, (Área de Estadística), a fin de trabajar en forma coordinada y se brinde la importancia necesaria a la información del POI Coordinaciones con los responsables de los Programas Presupuestales para el registro y evaluación del Plan Operativo Institucional Se ha garantizado la adquisición de EPP para el personal de los establecimientos de salud, que permita realizar con seguridad, las distintas actividades programadas en el marco de la atención integral de salud. Capacitación y monitoreo del registro de las actividades con su codificación correcta del His, para el personal profesional y técnico de la salud. Evaluaciones mensuales con el primer nivel de atención y Centros de salud Mental Comunitario para verificar el avance de las metas programadas.
21.	U.E. 402: Hospital de Apoyo III Sullana.	Coordinación con los encargados de cada centro de costo para el cumplimiento en las fechas establecidas de acuerdo a la directiva de seguimiento de planeamiento. Apoyo en las áreas usuarias en los requerimientos para la afectación en las tareas que corresponde y en los meses establecidos en el POI. Estandarizar las actividades operativas en los diferentes servicios del departamento de Gineceo Obstetricia. Coordinación con el área de estadística e informática para el ingreso de datos del HIS al sistema. (HIS WEB) Coordinar con la administración y oficina de logística para la compra oportuna de los insumos, medicamentos y materiales solicitados. Monitoreo continuo al personal de salud en sus respectivas áreas para garantizar el óptimo desempeño en las funciones y así llegar a las metas trazadas. En cuanto al programa Articulado Nutricional, debido al brote del Covid-19, no descuidamos la vacunación de Emergencia Sanitaria –Prevención y Control de Anemia y actualmente estamos trabajando de manera virtual. El Usuario Operador viene haciendo seguimiento de la Ejecución de las Metas Programadas con la finalidad que se obtenga la información real y en el momento oportuno. Comunico acciones vía virtual, mediante correo electrónico y de manera física. Se ha coordinado con el área de logística, para la obtención de información de los procesos solicitados. A la fecha están en convocatoria. El PP. 068, ha reprogramado la meta física de algunos productos, debido al brote COVI-2019, No podría alcanzar la meta programada 2021. Los responsables de las acciones Estratégicas Institucionales vienen coordinando de manera constante con la Unidad de Estadística, con la finalidad que se lleve un correcto registro de las metas físicas ejecutadas
22.	U.E. 403: Salud Moropón-Chulucanas.	Es importante que los servicios de salud tengan cobertura gratuita del Seguro Integral de Salud (SIS) para los usuarios en los establecimientos de salud del ámbito jurisdiccional priorizando la atención de pacientes COVID, por parte del personal de salud, teniendo como finalidad una mayor cobertura de atención, en las diferentes Unidades Prestadoras de Servicios (IPRESS). La organización comunitaria (comunidad /agentes comunitarios), coordinación multisectorial con autoridades locales u otras instituciones competentes facilita los procedimientos de las referencias y contrarreferencias entre la comunidad y el establecimiento de salud, y ayuda a fortalecer el funcionamiento del SRC. Actualmente se realizan reuniones mensuales de coordinación y evaluación del tema sanitario a fin de Reportar los problemas/limitaciones, así como análisis de la referencia y contrarreferencia de usuarios, evaluación de los indicadores del SRC y establecer estrategias que optimicen el SCR encontrados al operar el sistema y proponer las medidas correctivas que correspondan. Es necesario la asistencia técnica e insumos para la protección del personal de los establecimientos de salud, así como la socialización/capacitación de Directivas sanitarias y protocolos dados por MINSA, para facilitar la operatividad y continuidad de las actividades operativas programadas de los diferentes programas presupuestales dado en el contexto de COVID, seguido de la implementación con Recursos Humanos en equipos de Respuesta Rápida complementado con testado de pruebas rápidas (especialidad de Infectología y Laboratorio) en el Centro de Atención Temporal (CAT) principalmente en la atención de pacientes COVID, la "Unidad de Vigilancia Clínica (Uviclin) para pacientes con Dengue resulta necesario por ser zona en la cual se propaga rápidamente. Medicina General." Asimismo, el uso de la tecnología en la información de sistemas informáticos SIS/Digitación online – SIGEPS/Telesalud - Telemedicina (tele consultas), resulta una gran herramienta para la asistencia técnica ya que permite realizar la comunicación del usuario en salud con el Tele especialista (médico especialista en el campo de la salud) en ciertas patologías bajo la modalidad de telemedicina brindando las imágenes y demás documentos anexos a la Historia Clínica correspondientes al paciente a los diversos programas y en los establecimientos de salud para los diversos servicios profesionales de salud fortaleciendo las labores realizadas por los diferentes actores en salud, permitiendo la continuidad de las asistencias, capacitaciones virtuales, tele orientaciones. Se ha priorizado lugares con antecedentes de muerte materna y en zonas de riesgo con movilidad y equipos móviles operativos (24 horas) para traslado de emergencias obstétricas
23.	U.E. 404: Hospital de Apoyo I Chulucanas.	Realizar visitas domiciliarias a madres gestantes (Atención prenatal enfocada) adolescentes (Consejería a adolescentes para prevención del embarazo). -Incrementar el personal en el consultorio de inmunizaciones y CRED. -Personal que se reincorpore será asignado a actividades del primer nivel de atención. -Solicitar al Gobierno Regional presupuesto para poder financiar las actividades del primer nivel de atención (personal asistencial)
24.	U.E. 405: Hospital Apoyo I Nuestra Sra. de las Mercedes de Paita.	Los responsables de Las Acciones Estratégicas Institucionales coordinan de manera constante con la Unidad de Estadística, con la finalidad que se lleve un correcto registro de Las Meta físicas Ejecutadas. Los responsables de los Programas Presupuestales, reprograman su meta física con la finalidad de no sobre pasar la meta programada. Se realiza seguimiento de la ejecución de las metas programadas con la finalidad que se obtenga la información real y en el momento oportuno. Se coordina acciones vía virtual mediante correo electrónico y de manera física. Solicitud oportuna de ejecución presupuestales a nivel de toda actividad operativa de la Unidad Ejecutora Gestión de alianzas con instituciones públicas y privadas para ejecutar las actividades operativas (Municipalidad Provincial de Paita, fondo social Terminales Portuarios Euro Andinos Paita, etc.) Se ha contratado médicos especialistas para la atención de los pacientes COVID y no COVID de la Población de Paita. Se ha contratado personal asistencial para tender la creciente demanda de pacientes COVID y no COVID de la Población de Paita, frente a la segunda ola. Reuniones de trabajo con los diferentes órganos de línea y aliados estratégicos. Asignación de personal mediante desplazamiento — rotación. Elaboración de cronogramas de actividades.



Cuadro N° 13
Medidas informadas para el cumplimiento de metas

N°	Centro Costo	Medidas
		Asignación presupuestal para el proceso de adquisición de insumos, equipos de protección personal, para la protección del personal que labora en las áreas COVID y no COVID. Asignación de presupuesto para la adquisición de vehículo de transporte asistido (Ambulancia).
25.	U.E. 406: Hospital de Apoyo I Santa Rosa.	Coordinación oportuna con las diferentes unidades orgánicas del hospital, para la recopilación de la información. Autoevaluación y control de trabajo que vienen desarrollando tanto las coordinadoras encargadas de los programas estratégicos en coordinación con el personal de la Unidad de Planes y Programas de la Oficina de Planeamiento Estratégico y con el personal de la Unidad de Estadística e informática del Hospital. Con resolución Directoral N°053 Aprueban el expediente técnico de la IOARR "Ampliación de unidad UCI por S/. 2,352.456.30, lo que ha permitido la ampliación que ha permitido la construcción de sala de cuidados intensivos, adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, bomba de infusión y ventilador mecánico para una mejor atención al paciente.



VII. MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

A continuación, se describen las medidas de mejora continua adoptadas por cada una de las Unidades Ejecutoras para el cumplimiento de sus metas durante el I Semestre 2021.

Cuadro N° 14
Medidas propuestas para la mejora continua

N°	Centro Costo	Medidas
1.	U.E. 001: Sede Central	El registro POI y el registro de la Actividad Operativa no permite precisar en ejecución la meta presupuestal correspondiente a la actividad presupuestal establecida en el reporte SIAF. El ente rector CEPLAN puede permitir que al final del mes de ejecución y seguimiento POI corregir las AO/I que permitirá levantar las observaciones de los registros hechos por los centros de costo
2.	U.E. 002: Sub Gerencia Regional Luciano Castillo Colonna.	Se realizó seguimiento a las Actividades Operativas e Inversiones AO/I que se ejecutaron en el I Semestre 2021, siguiendo los lineamientos del PDRC 2018-2023 y a los Objetivos Estratégicos del PEI 2018-2023, ejecutando el gasto de Inversión Social y económica en forma limitada como consecuencia del COVID 19. La Unidad Ejecutora Gerencia Luciano Castillo Colonna, ha ejecutado en Ayabaca, Paíta, Sullana y Talara Actividades Operativas e Inversiones AOI después de elaborar un diagnóstico del estado situacional de los habitantes de cada Provincia del ámbito Sub Regional y teniendo en cuenta los recursos disponibles, como son el medio ambiente, situación económica de la población, y se determinó el cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad para mejorar su calidad de vida en los sectores de Educación, Salud, Transportes, Agricultura y Saneamiento. Con la ejecución de estas Actividades Operativas e Inversiones, se ha mejorado el futuro de los habitantes de estas zonas. Asimismo se ejecutaron Actividades de prevención de riesgos y desastres naturales en el ámbito de esta Unidad Ejecutora.
3.	U.E. 003: Sub Gerencia Morropón Huancabamba.	Fortalecer el equipo de Unidad Formuladora mediante la contratación de personal especializado en la formulación de estudios de pre inversión. Continuar la coordinación con la división de Estudios, para que los expedientes cuenten con la aprobación por parte del sector correspondiente. Contar con buen equipamiento en las áreas correspondientes, que contengan programas de ingeniería y arquitectura necesarios, para la formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos. Que las Unidades Orgánicas responsables de la ejecución de las actividades operativas e inversión, alcancen en forma oportuna el estado situacional de los proyectos a su cargo (ejecución física-financiera, problemas y/o dificultades que afecten la normal ejecución de las actividades), facilitando así el seguimiento y registro de información a los responsables de los Centros de Costo y evaluación del Plan Operativo que facilite a los Funcionarios la toma de decisiones adecuadas y oportunas en el proceso de su ejecución. Que la Dirección Sub Regional de Infraestructura, elabore los Informes de liquidación definitiva de los proyectos liquidados y transferidos, para comunicar al MEF y demás órganos competentes, con respecto al saldo financiero que aún se les asigna. Brindar facilidades a los responsables de los centros de costo de: Infraestructura y Administración, en el acceso a la información virtual de los sistemas informáticos, a fin de verificar y tomar información requerida para el cumplimiento del seguimiento del Plan Operativo Institucional
4.	U.E. 004: Proyecto Especial Chira Piura.	Contratación de profesionales con las capacidades y especialización para el cumplimiento de acciones específicas, para el cumplimiento de las Actividades Operativas Implementación y equipamiento de ambientes para el desarrollo de actividades en un entorno de seguridad y prevención en el marco del COVID-19. Organización del equipo en base a resultados óptimos Recursos presupuestales adecuadamente asignados para el desarrollo de cartera de inversiones proyectadas Continuar las capacitaciones con el fin de fortalecer las capacidades de los trabajadores. Realizar reuniones periódicas con el personal para evaluar problemas o situaciones en las que se encuentran, a fin de establecer una mejora continua
5.	U.E. 005: Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.	A) ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS RELACIONES COMUNITARIAS Retomar las actividades dentro del marco de Relaciones comunitarias; las mismas que antes de la entrada en vigencia del estado de emergencia en nuestro país, se venían llevando a cabo como charlas, talleres, capacitaciones y difusión de bondades a los agricultores y ganaderos en la provincia de Morropón y Huancabamba; asimismo, se estuvieron dictando talleres en el fortalecimiento de capacidades en cadenas productivas en los distintos distritos de la Provincia de Morropón y Huancabamba. B) PASANTIA CON PRODUCTORES Y GANADEROS DEL ALTO PIURA El Proyecto Alto Piura a través de la Gerencia de Desarrollo Agrícola viene trabajando en el fortalecimiento de las capacidades de los pequeños productores. C) TERMINO DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Se está culminando con los Estudios de Impacto Ambiental para la ejecución de los siguientes componentes del Proyecto de la Presa tronera Sur y Sur y del Tunnel Trasandino de derivación de aguas dentro del PEIHAP.
6.	U.E. 100: Agricultura.	A través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se realizará de manera permanente el seguimiento de los avances físicos y financieros a cargo de los Centros de Costo, a fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales; asimismo, se brindará la asistencia técnica y difusión de la importancia de logros obtenidos, que se verán reflejados en el aplicativo CEPLAN.
7.	U.E. 200: Transportes.	Se debe continuar con los protocolos de seguridad sanitaria para la operatividad de las funciones y actividades de la Entidad, priorizando el trabajo remoto para el personal de mayor riesgo. Desarrollar programas de capacitación sobre el uso de tecnologías e impulsar el desarrollo de nuevos sistemas y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la Entidad, como instrumento de mejora para modernizar la prestación de los servicios y facilitar la recopilación de la información para toma de decisiones. Se debe implementar el Plan de Gobierno Abierto Los procesos de convocatoria de los servicios planificados, deben llevarse a cabo en las fechas previstas, sobre todo en lo referente a las actividades desarrolladas por la Dirección de Caminos y la Dirección de Comunicaciones. Se debe dotar con más personal calificado en las actividades de fiscalización a fin de cumplir con las normativas reglamentarias sobre Transporte Terrestre. Continuar con las Charlas y Talleres de Capacitación a los conductores y público en general para sensibilizar a la comunidad sobre seguridad y educación vial.
8.	U.E. 300: Educación Piura.	Por ser un año en el que se mantiene la pandemia mundial y en la que se ha priorizado la vida y salud de las personas, todos los demás procesos o círculos de mejora continua se redefinieron para ayudar a combatir la pandemia en el Perú y proteger a los estudiantes del país. Es imposible en una situación de emergencia sanitaria diseñar estrategias de mejora continua cuando está prohibido la reunión de personas, el contacto físico y las aglomeraciones en espacios públicos
9.	U.E. 301: Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo.	El Centro de Costos Dirección Operativa contribuye al Objetivo Estratégico Institucional 09. Modernizar la gestión institucional con énfasis en la transformación digital. Para el logro de las metas físicas se realizaron las modificaciones presupuestarias que permitieron priorizar las actividades operativas. Además, se contó con la participación del personal administrativo en las capacitaciones brindadas por el Gobierno Regional Piura, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía.

Cuadro N° 14
Medidas propuestas para la mejora continua

N°	Centro Costo	Medidas
10.	U.E. 302: Educación Luciano Castillo Colonna.	Se utilizaron al máximo los sistemas virtuales y las herramientas tecnológicas. Mediante alianzas con los Alcaldes Municipales, lograr el compromiso de sostenibilidad de los PRONOEI municipales. Realizar alianzas con las instituciones que intervienen en el saneamiento físico legal de las I.E.E. Implementar la mejora de la Asistencia técnica, capacitaciones, Soporte socio emocional a docentes y alumnos y Monitoreo pedagógico en la estrategia "Aprendo en casa" que realizan el Equipo de Especialistas de Educación y Equipo de Convivencia Escolar, para cumplir con el logro de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes de nuestra jurisdicción.
11.	U.E. 303: Educación Alto Piura.	Identificación de posibles nudos críticos y toma de acciones preventivas y correctivas. Difusión de normas legales y fortalecimiento de capacidades en temas relacionadas al sistema de planeamiento estratégico. Remitir reporte del seguimiento mensual de las actividades físicas y financieras del aplicativo CEPLAN a las diferentes Unidades Orgánicas. Reuniones de coordinación con los responsables de los Centros de Costos con el objetivo de analizar, revisar la información de programación y seguimiento a registrar la meta física y financiera en el aplicativo CEPLAN.
12.	U.E. 304: Institutos Superior	Es importante, evaluar los avances en la implementación del POI correspondiente al Primer Semestre 2021 y considerar algunos aspectos como los relacionados al uso adecuado de unidades de medida para mejorar los resultados de evaluación, realizar acciones de reforzamiento en el uso del aplicativo CEPLAN y su contenido, coordinar con el Pliego Regional la dotación de plazas orgánicas para la Entidad, y gestionar la atención de mayores recursos para la ejecución de gastos de funcionamiento.
13.	U.E. 305: Educación UGEL de Paíta.	Seguir con las capacitaciones y las actualizaciones del manejo de aplicativo CEPLAN. Capacitación para el personal responsable de las intervenciones Pedagógicas para la Elaboración de los requerimientos de Bienes y Servicios según la RM de MINEDU. Coordinación entre el Área de Gestión Pedagógica y Gestión Institucional en lo que respecta planificación de las actividades y con el área de Administración, Infraestructura para que realicen las compras y los pagos a los proveedores de manera oportuna. Consolidar la articulación del POI y el presupuesto de la actividad operativa con el SIAF, SIGA y CEPLAN. Publicación Oportuna de la ayuda memoria de las intervenciones pedagógicas y/o programas presupuestales que se implementen en el año fiscal. Alineamiento entre el contenido de las ayudas de memoria emitidos por el MINEDU y el presupuesto asignado para así reducir las modificaciones presupuestales y/o demanda de mayores recursos que permitan una ejecución oportuna y el cumplimiento de las Metas Programadas.
14.	U.E. 306: Educación UGEL de Talara.	La Unidad de Gestión Educativa Local plantea la adquisición de un nuevo servidor, debido a que el servidor que tenemos actualmente está por llegar a su límite de capacidad. Implementamos mejora en nuestra página web, con la finalidad de poder brindar un mejor servicio a través de nuestra mesa de partes virtual y nuestro libro de reclamaciones. A pesar del aislamiento social producido por el COVID 19, se a priorizado atender oportunamente el reparto de material a las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara, cumplimiento así con el compromiso de desempeño planteado a inicio de año. De acuerdo al avance de vacunación a nivel nacional y a lo estipulado por el Ministerio de Salud se evaluará la posibilidad de poder realizar trabajo semipresencial por parte de los especialistas de Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local de Talara.
15.	U.E. 307: Educación UGEL Morropón.	Realizar reuniones de trabajo con los responsables de los centros de costos, con el fin de analizar, revisar la información de programación y seguimiento a registrar la meta física y financiera en el aplicativo CEPLAN. Elaboración y presentación de documentos mensuales para informar a Dirección, Órgano y Áreas sobre el avance y cierre de la ejecución de las metas físicas y financieras para el 2021 mediante los canales oficiales (correos electrónicos institucionales). Brindar información de manera oportuna a la Dirección, Órgano y Áreas a través de los canales oficiales y de manera didáctica sobre los temas de planeamiento y presupuesto (En proceso de Desarrollo). Dar continuidad a las reuniones virtuales mensuales con los responsables designados por la Dirección, Órgano y Áreas, dando a conocer el avance de la ejecución de las metas físicas y financieras, alertando sobre las Actividades Operativas que muestran bajo porcentaje de ejecución. Brindar a los directivos las orientaciones respectivas para concretar la actualización de los documentos de gestión de las I.E.E en el contexto actual de emergencia sanitaria, incorporando lo que se requiere para afrontar la (características de la situación social y educativa del contexto actual para el aprendizaje de los estudiantes). Recomendar a los directivos que realicen GIA a partir de los recursos humanos con los que cuentan (AIP, docentes fortaleza, otros). Sensibilizar al personal de la sede referente a la importancia del planeamiento institucional. Actualización de los diferentes documentos de gestión de la Sede UGEL para una mejor operatividad institucional por parte del especialista inmerso en la materia, según lo establecido en el Manual de Organización y Funciones de la entidad.
16.	U.E. 308: Educación UGEL Ayabaca.	Se debe priorizar una capacitación dirigido por CEPLAN, para los responsables de los centros y/o jefes de las unidades orgánicas para que puedan realizar una adecuada programación, evaluación y seguimiento de sus actividades operativas. Se continuará con la comunicación, coordinación, acompañamiento y asistencia técnica constante con los centros de costos con respecto a los temas seguimiento y modificaciones de sus actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional - POI. Cada centro de costo debe identificar las metas de sus actividades operativas que superan el 100% de su ejecución para ser sincerada y adecuadas a la realidad, a fin de un mejor análisis en la programación y ejecución de las metas físicas y financieras, y no afecten el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional. Solicitar la designación de un Sectorista de CEPLAN exclusivo para la Región Piura, con la finalidad que brindar a la Oficina de Planificación, asistencias técnicas, soporte operativo, capacitaciones relacionadas al proceso de planeamiento.
17.	U.E. 309: Educación UGEL Huancabamba.	El planeamiento institucional cumple un rol primordial en las entidades del estado con el objetivo de que se concrete la asignación de recursos mediante el POI Multianual, es por ello que la U.E 001513 se compromete a cumplir y ejecutar las actividades operativas articuladas en el PEI 2021-2023. Realizar las consultas pertinentes con el sectorista responsable del Gobierno Regional para que asesore y brinde el apoyo en cuanto al seguimiento y evaluación de la ejecución del presupuesto otorgado mediante incorporaciones o transferencias presupuestales. Solicitar al MINEDU la emisión de las normas técnicas para el establecimiento de procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas. - Remitir la información virtual y física del seguimiento y evaluación y en los plazos establecidos en las instancias superiores.
18.	U.E. 310: Educación UGEL Huamaca.	En el marco de la emergencia sanitaria UGEL-HUAMACA se ha optado por priorizar el desarrollo de capacidades de directores y docentes de EBR en los meses de marzo, abril, mayo y junio, con la finalidad de fortalecer sus necesidades formativas y contribuir al incremento de aprendizajes para los estudiantes, logrando una participación del 100% de directivos y docentes. El Programa Estratégico Logros de Aprendizaje-PELA 2021 en sus diferentes intervenciones ha atendido estudiantes, llevando a cabo las principales acciones estratégicas logrando resultados favorables en los datos de las I.E.E. Focalizados con condiciones para el cumplimiento de las horas lectivas, la programación, ejecución y evaluación del currículo. Una adecuada gestión administrativa permitió que, en este primer semestre, la UGEL pueda cumplir al 100% con la meta programada de distribución oportuna de materiales educativos para los estudiantes de EBR e I.E.E Inclusiva, en situación de emergencia sanitaria por la COVID-19.

Cuadro N° 14
Medidas propuestas para la mejora continua

N°	Centro Costo	Medidas
		Las labores que ejercen los acompañantes pedagógicos resultan ser muy elemental para el avance y mejora educativa. Los órganos y unidades orgánicas deben referenciar las lecciones aprendidas durante el periodo 2020, para la ejecución del POI 2021. Vincular actividades operativas con unidades de medida que evidencien el producto principal de los procesos que se ejecutan, lo cual facilitará un adecuado seguimiento a dichas metas. Optimizar lo relacionado al tiempo de entrega de información referente al reporte de sus metas físicas, en cumplimiento de los plazos establecidos en la directiva para la elaboración, aprobación y evaluación del PEI y POI de la UGEL-HUARMACA. Implementar métodos que permitan coordinar entre ellos con el fin de agilizar los tiempos programados de ejecución de aquellos procesos que se tienen que ejecutar para poder cumplir las metas programadas. Los recursos asignados deben llegar en la fecha correspondiente para no presentar inconvenientes de escases de recursos para que las I.I.E.E cuenten con el personal docente y administrativo necesario para la continuidad del desarrollo del año escolar en lo dispuesto por el MINEDU ante la emergencia sanitaria.
19.	U.E. 400: Salud Piura.	Monitoreo y asistencia técnica vía online, al personal responsable del Programa Articulado Nutricional de las redes, micro redes y establecimientos de salud, para la implementación del D.S N° 093-2020. Mejora de la Capacidad Operativa (Recurso Humano, Insumos, medicamentos, equipamiento), para atender las Enfermedades Diarreicas Agudas -EDAS e Infecciones Respiratorias agudas -IRAS de los niños. Gestión para el retorno del recurso humano, que garantice la continuidad de las actividades de vacunación y suplementación paulatina, en el ámbito de la región como zonas afectadas por la pandemia COVID-19. Capacitación a madres de familia (consejería, sesiones demostrativas y sesiones educativas) sobre lactancia materna exclusiva, alimentación del niño y cuidados del niño enfermo, a través del Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED). Aumento en la asignación al SIS, para cubrir el subsidio para los niños no cubiertos. Continuar con las capacitaciones en la modalidad virtual a las Municipalidades en temas de calidad del agua y desinfección, caracterización de las fuentes, enfermedades transmitidas por el agua no clorada e impactos en la salud por la contaminación del agua, y otros temas ofrecidos por SUNASS, ANA en el marco del Plan de Capacitación 2021. Vigilancia y garantía (clorificación) de la calidad del agua de consumo, así como del manejo seguro de los residuos sólidos Desarrollo de proyectos de agua y saneamiento básico para las zonas rurales, en contexto de Pandemia. Fortalecimiento de la gobernanza y rectoría de DIRESA Piura a nivel de sector en la región. Promoción y difusión de medidas de autocuidado y protección personal frente al SARS-CoV-2. Vacunación de la población con factores de riesgo contra el SARS-CoV-2 en Piura, en tanto se tenga disponibilidad de la misma. Diagnóstico oportuno de COVID-19 mediante el fortalecimiento del Laboratorio Regional de Salud Piura para el diagnóstico de SARS-CoV-2. Captación y seguimiento de casos COVID-19 mediante un sistema único e integrado. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica mediante la implementación con recursos humanos calificados y equipamiento adecuado. Fortalecimiento de la comunicación de riesgo con enfoque intercultural.
20.	U.E. 401: Salud Luciano Castillo Colonna.	Realizar el cruce de información y garantizar que se realice un adecuado llenado y registro del HIS. Coordinaciones permanentes con los responsables de las Estrategias Sanitarias, para el registro de nuevas reprogramaciones, de tal manera que el Presupuesto Institucional Modificado, este reflejado en las metas financieras del POI, así como el avance de metas físicas se encuentren acordes a la realidad. Apoyar la participación de los servidores en el registro del seguimiento del POI en el aplicativo CEPLAN Se está ejecutando el Plan de Capacitaciones que permita en el siguiente semestre mejorar los procesos operativos y administrativos vinculados con las metas e indicadores, que permitan mejorar las coberturas y mejorar el registro de las actividades en el HIS.
21.	U.E. 402: Hospital de Apoyo III Sullana.	Capacitaciones a cargo de la Unidad de Estadística e Informática, al personal de salud para un mejor registro de llenado del formato HIS. Fortalecimiento de la Unidad de logística para la atención oportuna de los requerimientos presentados por los programas presupuestales, para lograr a un mayor avance de ejecución presupuestal. Se debe seguir fortaleciendo la promoción y difusión de los servicios, así como también de prevención, detección y control de enfermedades en la población. Asignar presupuesto para las estrategias, así como también capacitaciones por parte de los coordinadores Regionales. Ajustar las metas físicas para el año 2021. Coordinaciones continuas con el Gobierno Regional de Piura para acelerar Asignación y Notas de Modificación Presupuestal Reuniones virtuales con los diferentes órganos de línea y aliados estratégicos. Gestión de Asignación Presupuestal, para la ejecución de Diferentes Actividades Operativas con énfasis en la actividad: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS. Realizar monitoreo y seguimiento de la ejecución, de las Actividades Operativas que no tienen ejecución.
22.	U.E. 403: Salud Morropón-Chulucanas.	Con la implementación de recursos humanos (profesional y técnicos de la salud), equipos de protección y equipamiento en los centros de atención "(concentradores de Oxígeno, "Oxímetros de mesa y de pulso y congeladora solar)" ayuda a la lucha contra la Covid -19 ante una "tercera ola" e insumos médicos y medicamentos a los "Establecimientos de salud. Se realizan reuniones de coordinación para la presentación de resultados que muestran las coberturas de las vacunas aplicadas en los centros de salud. Las actividades relacionadas al adolescente, salud bucal, TBC, Anemia, adulto mayor con los protocolos de atención y capacitaciones de las normativas sanitarias vigentes, se han reiniciado principalmente en: las acciones de promoción y prevención de adolescente, TBC, anemia mediante sesiones demostrativas; y las atenciones en salud bucal y adulto mayor, a fin de continuar con las atenciones de pacientes en los demás servicios de salud No Covid Las coordinaciones y reuniones periódicas internas con las oficinas de administración, Dirección de Intervención Sanitaria Integral, Logística, Dirección de Desarrollo de servicios de Salud aporta a lograr una adecuada y oportuna programación y priorización de gastos en el apoyo logístico constante por parte de la Dirección Sub Regional de salud Morropón Huancabamba a los centros de salud de su ámbito.
23.	U.E. 404: Hospital de Apoyo I Chulucanas.	Evaluaciones semanales con el comité de gestión, con la finalidad de conocer la problemática del hospital y plantear alternativas de solución de manera conjunta. Implementación del área de salud ocupacional, contratación de un médico. Funcionamiento continuo de la PAUS (Plataforma de atención al usuario). Reuniones constantes con la Sub Región de Salud Morropón-Huancabamba, para identificar cuellos de botella en la atención de pacientes y plantear soluciones a problemática existente
24.	U.E. 405: Hospital Apoyo I Nuestra Sra. de las Mercedes de Paíta.	Gestión de Asignación Presupuestal para la ejecución de Diferentes Actividades Operativas Reuniones de trabajo de manera virtual con los diferentes órganos de línea y aliados estratégicos. Coordinaciones continuas con el Gobierno Regional de Piura para acelerar Asignación y Notas de Modificación Presupuestal. Gestionar la adquisición de Equipos Biomédicos. Realizar monitoreo, seguimiento de la ejecución de las Actividades Operativas que no tienen ejecución.

Cuadro N° 14
Medidas propuestas para la mejora continua

N°	Centro Costo	Medidas
		Asistencia a talleres de capacitación para la elaboración del plan de mantenimiento, reposición y equipamiento de Equipos Biomédicos del Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes Paita. Exigir a todas los responsables de Las Actividades Operativas cumplir con el informe de avance de Metas Físicas de tal manera, que se pueda consolidar la información y elaborar el informe de evaluación del POI en base a la Tablas de evaluación generadas en el aplicativo CEPLAN V.01 Actividades operativas antes de registrarse en el aplicativo CEPLAN V.01. Debe sustentarse con su respectivo informe técnico y contar con marco presupuestal que garantice su operatividad
25.	U.E. 406: Hospital de Apoyo I Santa Rosa.	Retroalimentación y revisión de los pasos de cada proceso con las coordinadoras de los Programas Presupuestales. Responsabilidad y claridad. Búsqueda de procesos originales y bien justificados. Capacidad de acuerdo. Una comunicación efectiva a nivel regional con las entidades.



VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. CONCLUSIONES

- a. Al Primer Semestre del año 2021, el POI modificado registra el financiamiento de 1,422 Actividades Operativas e Inversiones por un monto total de S/. 1,177,369,258 soles, teniendo como característica que al presente año 2021, continuamos con el Estado de Emergencia por la pandemia del Coronavirus - COVID-19; los resultados al I Semestre nos muestran un Índice de Gestión Institucional (IEI) para el Gobierno Regional Piura de 362% y del 214% anual.
- b. El análisis del informe de Evaluación de la Implementación del POI a nivel del Pliego del Gobierno Regional y de algunas Unidades Ejecutoras ha tenido como limitante los problemas técnicos del Aplicativo CEPLAN que al no contar con la vinculación del POI con el PEI 2021 – 2025, no ha permitido contar con la data real de las actividades operativas e inversiones vinculadas a los Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas Institucionales; aun cuando se envió correos electrónicos y documentos oficiales (Oficio No. 376-2021/GRP-410000 del 23 septiembre del 2021 y Oficio No. 236-2021/GRP-400000 del 18 de octubre del 2021) a CEPLAN a fin de solucionar este problema técnico; sin contar a la fecha de presentación de este Informe de Evaluación la solución al respecto; siendo necesario recurrir a recolección de la información primaria de los reportes de seguimiento de cada Unidad Ejecutora.
- c. El problema técnico con el aplicativo CEPLAN v.01, para el POI persiste también en algunas Unidades Ejecutoras como son las del Sector Salud, Sub Gerencia Regional Morropón Huancabamba, Transportes, Sede Central entre otras; asimismo, los reportes de seguimiento POI de las unidades ejecutoras aparecen incompletos y en el caso del Hospital Santa Rosa, Hospital Nuestra Sra. de las Mercedes, UGEL Talara y Sede Central no cuentan con información alguna.
- d. A nivel de cumplimiento del POI con el PEI 2021 – 2025, tenemos al OEI.03 " **Mejorar la salud con servicios oportunos y de calidad para la población del departamento de Piura** ", con una mayor participación en sus siete (7) UES del Sector Salud para las 5 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, vinculando a 578 AO/I, resultados reflejados en la atención de la población del departamento de Piura por la Pandemia del COVID 19, seguido del OEI.04 " **Mejorar los servicios educativos en cobertura; acceso y la permanencia de los estudiantes en el departamento de Piura** ", que representa para las once (11) Unidades Ejecutoras del Sector Educación las 5 Acciones Estratégicas Institucionales - AEI; con un total de 330 AO/I.
- e. Dentro del estado de emergencia al I semestre del 2021 se continuó con las estrategias y medidas que el Ministerio de Educación dispuso para el desempeño del año escolar en los medios digitales y la estrategia "Aprendo en Casa" el cual permitió interactuar con los estudiantes; a nivel del Departamento de Piura se contó con la entrega de tablets para los escolares y se optó por otras estrategias para aquellas zonas donde no se cuenta con la señal de televisión, internet o radio, donde el docente puede dictar sus clases ya sea de manera presencial con todos los protocolos de protección, por llamadas telefónicas o por el uso de las emisoras de las zonas rurales a fin que el alumno pueda recibir sus clases pedagógicas.
- f. El trabajo mixto remoto y presencial de los operadores y supervisores de las Unidades Ejecutoras para el manejo del Plan Operativo Institucional, ha continuado con el asesoramiento del Equipo Técnico de Sub Gerencia Regional de Planeamiento, Programación e Inversiones a través de reuniones virtuales vía plataforma ZOOM; asimismo con el monitoreo y seguimiento a través del WhatsApp y llamadas telefónicas a los operadores del aplicativo v.01 CEPLAN; asimismo, se exhortó a los Gerentes o Jefes de las Oficinas de Planeamiento de las Unidades Ejecutoras para el cumplimiento de las diferentes actividades correspondientes al POI.
- g. Dentro de las medidas adoptadas frente al COVID 19, al I semestre del año 2021 la Dirección Regional de Salud – DIRESA aprobó el Plan Regional de Preparación y Respuesta ante la Segunda Ola por el COVID 19, mediante Resolución Directoral 439-2020/GOB. REG. PIURA-DRSP-OEIS del 13 de noviembre del 2020; cuya finalidad es Contribuir a proteger la vida y la salud de la población en riesgo o afectada por COVID-19, a fin de reducir los daños a la salud

y/o complicaciones, con un Presupuesto asignado para la Emergencia Sanitaria cuya ejecución fue de S/. 99,126,419 soles que representa el 48 % del presupuesto.

8.2. RECOMENDACIONES

- a. Para aquellos resultados de la ejecución de las actividades operativas e inversiones sobreestimados en más del 100% deben ser materia de revisión por las Unidades Ejecutoras Involucradas, a fin que en las evaluaciones siguientes sean concordantes con sus avances financieros respectivos y se reflejen en los resultados de los indicadores sociales y económicos de la región.
- b. Se recomienda que la Gerencia de Desarrollo Social disponga bajo responsabilidad las Unidades Ejecutoras de los sectores de Salud, Educación y Vivienda, priorizar dentro de sus actividades operativas, acciones de seguimiento y monitoreo en la entrega de productos (bienes y servicios) de los programas presupuestales orientados a reducir la desnutrición crónica, la anemia, la mortalidad materna neonatal y las acciones adoptadas frente a la coyuntura del COVID – 19.
- c. La Subgerencia Regional de Presupuesto, Crédito y Tributación y las que hacen sus veces en las unidades ejecutoras del Pliego GRP deben facilitar a los usuarios operadores la información de las modificaciones de las metas presupuestales, a fin de que se registren las modificaciones de las actividades operativas e inversiones oportunamente de acuerdo a las metas presupuestales correspondiente a cada centro de costo.
- d. Los responsables de las Unidades Ejecutoras deben emitir el documento pertinente, formalizando y asignando actividades, bajo responsabilidad en adición a sus funciones a los usuarios operadores y supervisores que tienen a cargo el registro POI, debiendo informar a la Sub Gerencia Regional de Planeamiento Programación e Inversiones el cambio de los usuarios supervisor y operador a cargo del POI.
- e. Se recomienda que los Gerentes y/o jefes de las 24 Unidades Ejecutoras y de los Centros de Costo de la Unidad Ejecutora Sede Central, supervisen bajo responsabilidad, que los usuarios operadores y supervisores participen obligatoriamente de los talleres de acompañamiento técnico GRP- CEPLAN virtuales, dada la coyuntura que vivimos por el COVID 19, a fin de efectuar el ajuste de actividades operativas, unidades de medida y metas físicas y financieras.
- f. Se recomienda a los Gerentes y/o jefes de las Unidades Ejecutoras disponer a los usuarios operadores del POI, el registro de la fase de seguimiento del POI dentro de los plazos establecidos en el cronograma aprobado y comunicado por el CEPLAN; así como, el cumplimiento pertinente de las evaluaciones de metas física y financiera, de manera articulada con su presupuesto a fin de que los informes de seguimiento y evaluación se obtengan en forma oportuna y consistente.
- g. Se recomienda tramitar el presente informe de consolidación a nivel de Pliego del Gobierno Regional Piura a la Gerencia General Regional, a fin que se publique en el portal web institucional y se haga de conocimiento a la Comisión de Planeamiento Estratégico (designado mediante resolución RER N° 472-2019/Gobierno Regional Piura – GR del 03 de junio del 2019 y a las unidades ejecutoras a fin de implementar las recomendaciones y las medidas correctivas que permitan mejorar los niveles de ejecución del Plan Operativo Institucional.



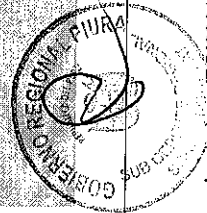
Año : 2021

Relación de AQ con proceso de reprogramación inconcluso

[illegible]

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.	
(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se presenta en el Anexo 1.	
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.	
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación en el periodo de reporte.	

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001283 - REG. PIURA- PROJ. ESP. DE IRRIGACION E HIDROENERGETICO DEL ALTO PIURA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

FISICO

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO											
						%AVANCE PERIODO ANUAL						%AVANCE PERIODO ANUAL					
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO.	Ene	Feb	Mar	Abr	May

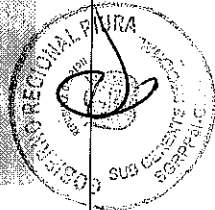
OEL 05 INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

AEI.05.01 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONOMICOS.

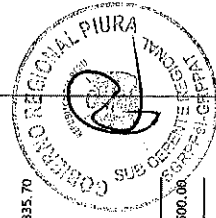
AOI00128300012 - GESTIÓN DE PROYECTOS: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	382,107.58	382,107.58	382,107.58	382,107.58	2,292,645.48
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	50	208662.96	193087.38	644603.31	381833.95	645036.00
AOI00128300006 - MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA: SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	Muy Alta	SUPERVISIÓN	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	491,214.33	491,214.33	491,214.33	491,214.33	2,947,285.98
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	3.00	25	0.00	0.00	250122.80	112856.90	0.00
AOI00128300022 - ESTUDIOS PRE-INVERSIÓN	Muy Alta	ESTUDIO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	216,093.83	216,093.83	216,093.83	216,093.83	1,296,562.98
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	2.00	17	0.00	0.00	236870.91	209718.95	0.00
AOI00128300005 - MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA	Muy Alta	OBRA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	596,654.33	596,654.33	596,654.33	596,654.33	3,579,926.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01:													45.83	22.92	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01:		

- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas fisicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace
- (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FISICA



Editar Guardar



REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00089700054 - PROVEER A LAS UNIDADES ORGANICAS DE SUS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS.	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	214,995.00	193,996.00	231,442.00	208,268.00	233,269.00	220,268.00	1,302,238.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		180790.90	164336.79	172930.90	164787.74	189251.74	178868.75	1,048,966.82	
AOI00089700050 - GESTIONAR ASUNTOS RELACIONADOS A TEMAS JURIDICOS Y LEGALES	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	100	50	5,213.00	5,513.00	4,913.00	4,813.00	4,813.00	5,013.00	30,278.00
				EJEC.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00		4625.49	4225.49	4664.43	4225.49	4225.49	4225.49	4225.49	26,191.88
AOI00089700074 - GESTIONAR, DESARROLLAR Y FORMULAR LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	6,056.00	6,585.00	6,596.00	5,656.00	5,656.00	6,276.00	36,825.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		4670.96	4340.96	4477.93	4270.96	4270.96	4270.96	4270.96	26,302.73
AOI00089700075 - PARA ADQUISICION DE BIENES VINCULADOS CON LA PROTECCION DEL PERSONAL DE LAS IIEE E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACION SEMI PRESENCIAL DE 4 SERVICIO DE LA EDUCACION	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S. P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089700019 - EJECUTAR LOS PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL, PROCESAR LAS REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES Y FORTALECER SUS CAPACIDADES.	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	7,868.00	7,568.00	8,008.00	7,068.00	8,008.00	7,068.00	45,588.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		7236.35	4187.53	6707.64	4187.53	4187.53	4187.53	4187.53	30,694.11
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 09 08:													100.00	40.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 09 08: 1,132,155.54					
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:													100.00	70.83	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL: 1,930,111.10					

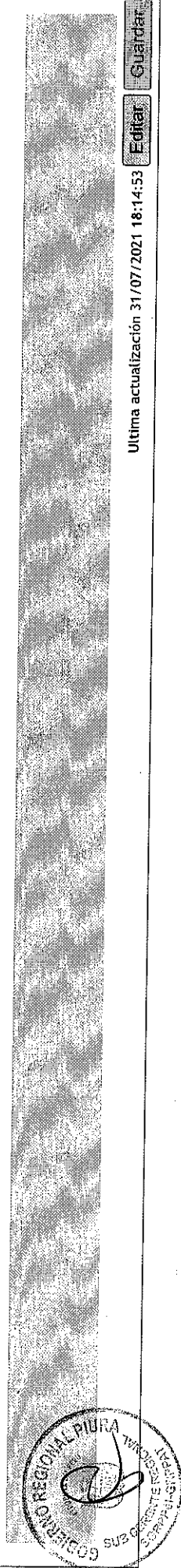
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



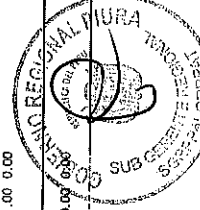
Ultima actualización 31/07/2021 18:14:53

Editar

Guardar

REPORTE SEGUIMIENTO POI

CASTILLO COLONNA DEL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO LA HUACA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA.									
E.I.E.C.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.02: 2,524,466.79									
100.00	20.00	0.00	0.00	134,319.33	0.00	0.00	0.00	1,552,965.85	2,171,932.48
OEI.05 INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA AEI.05.01 Infraestructura económica productiva y de servicios adecuada para los agentes económicos.									
AOI00089300068 - RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL EN PI-598 (EMP/PE-INL) PTE. QUIROZ - LA MONJA - REVOLCADEROS - VALDIVIA - CHIVOTOS - EMP. PI-598 (MALVITAS), DEL DISTRITO DE SUYO - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA									
PROG.	8.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
AOI00089300125 - SUPERVISIÓN: RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL EN PI-656 EMP. PI-655 - MOSTAZA - HUINQUILQUE - SANTA ROSA - SAUSAL DE LA FRONTERA - PTA. DE CARRETERA, DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300067 - RECUPERACIÓN DE CARRETERA DEPARTAMENTAL EN RUTA PI-110 EMP/PE-3N (DIV. ESPINDOLA) - EL MOLINO - SAMANGULLA - ESPINDOLA (FRONTERA CON ECUADOR), DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA									
PROG.	6.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300103 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN									
PROG.	5.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	5.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300105 - RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL EN PI-661 EMP/PE-555 (AUT. EMP/PE-621, DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - PIURA									
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300118 - SUPERVISIÓN: RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL EN PI-712 (EMP/PE-708) LAGUNAS - ALTO LAGUNAS - LUCUMAL - CRUZ HUACAS - NUEVO PROGRESO - TAPUL - EMP PI-717 (MEJICO) DE 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300126 - SUPERVISIÓN: RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL - 36.26 KM EN PI-655 (EMP/PE-INI) - SOCHABAMBA - ALU - MOSTAZAS - CICLAS - ALGAROBAL - PTA. DE CARRETERA, DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	7.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300121 - RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL - 27.83 KM EN RUTA PI-679 EMP PI-110 (YANCHALAI) - AYATE - HUAMBIA REAL, DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300124 - RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL - 14.20 KM EN R70 (EMP/PE-INI) - SAUSAL DEL QUIROZ, DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300132 - SUPERVISIÓN: RECUPERACIÓN DE CARRETERA DEPARTAMENTAL EN RUTA PI-110 EMP/PE-3N (DIV. ESPINDOLA) - EL MOLINO - SAMANGULLA - ESPINDOLA (FRONTERA CON ECUADOR), DEL DISTRITO DE AYABACA - PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA									
PROG.	6.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00089300122 - RECUPERACIÓN DE CAMINO VECINAL EN PI-676 (EMP PI-110) -									
PROG.	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



[illegible][illegible][illegible][illegible]

EJECUCIÓN FÍSICA POR		
AEI.05.01:	100.00	20.62
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01: 15,103,872.63		

INFORMACION DIGITAL ONAL, ÁGIL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS

[illegible]

	EJC	6.00	30	100
	18731.06	215788.73	205962.84	182698.64
				189688.11
				217706.38
				1,188,575.76

[illegible]

LOC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	2900.00	2100.00	2100.00	2100.00	4200.00	0.00	13,400.00
LOC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00								
LOC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00								

[illegible]

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 09.08:				
21/7/13.22	21/7/13.22	21/7/13.22	21/7/13.22	21/7/13.22
129.846.33	129.846.33	129.846.33	129.846.33	129.846.33

EJECUCION FISICA TOTAL:	100.00	25.82	19,464,457.24
EJECUCION FINANCIERA TOTAL:			

AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ALTERNATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

Capital

POI_III.aspx

4/4

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

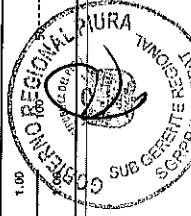
UE - GL : 000899 - REGION PIURA-SALUD

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO OPERATIVO		ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL/ACUMULADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
OEI.03 MEJORAR LA SALUD CON SERVICIOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
AEI.03.01 ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR DE 5 AÑOS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (TRAJAE, PEDIATRÍA, ENFERMERÍA, CRED, INMUNIZACIONES, NUTRICIÓN) OTROS SERVICIOS.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
AO00089900044 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECEN NACIDO	Muy Alta	RECEN NACIDO	Atención	PROG.	721.00	721.00	721.00	721.00	722.00	722.00	709.00							4,316.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							



REPORTE SEGUIMIENTO POI

May Alta	CENTRO POBLADO	PROG.	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	102.00	398	193	41,964.00	41,864.00	41,963.00	31,308.00	31,308.00	219,815.00
AEI000899000119 - 332603 - MONITOREO DE PARAMETROS DE CAMPO ZONA RURAL		EJEC.	0.00	114.00	70.00	30.00	74.00	118.00	406.00		0.00	0.00	45916.87	1104.35	36062.19	188,351.18
		PROG.	472.00	472.00	472.00	472.00	472.00	472.00	2,833.00							
AEI000899000255 - 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	May Alta	EJEC.	177.00	157.00	192.00	132.00	180.00	149.00	987.00	35	17	5,283.00	5,283.00	5,283.00	5,283.00	31,682.00
		PROG.	35.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	215.00							
AEI000899000257 - 3331301 - INFECCIONES DE TRACTADO AGUDO CON COMPLICACIONES	May Alta	EJEC.	1.00	13.00	12.00	16.00	26.00	30.00	98.00	46	23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PROG.	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	126.00							
AEI000899000258 - 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	May Alta	EJEC.	12.00	11.00	8.00	11.00	8.00	9.00	59.00	47	23	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00
		PROG.	1,035.00	1,035.00	1,035.00	1,035.00	1,036.00	1,036.00	6,212.00							
AEI000899000259 - 3331501 - ANEMIA	May Alta	EJEC.	528.00	458.00	532.00	370.00	311.00	42.00	2,241.00	36	18	11,624.00	11,625.00	11,625.00	11,625.00	69,749.00
		PROG.	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	304.00	1,824.00							
AEI000899000262 - 3341401 - PANASITOSIS INTESTINAL	May Alta	EJEC.	94.00	101.00	148.00	98.00	98.00	113.00	652.00	36	18	19,340.00	19,340.00	18,491.00	18,491.00	118,254.00
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00							
AEI000899000263 - 3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	May Alta	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
EJECUCION FINANCIERA POR AEI 03.01: 18,935,776.25																
AEI 03.02 ATENCION DE SALUD INTEGRAL MATERNO NEONATAL (TRAJAE, GINECOLOGIA, ODONTOLOGIA, PSICOLOGIA, MEDICINA) OTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA GESTANTE Y DEL NEONATO																
AEI000899000115 - 500850 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	May Alta	PROG.	738.00	738.00	738.00	738.00	738.00	738.00	4,438.00	9	5	25,210.00	25,210.00	25,210.00	25,210.00	151,260.00
		EJEC.	96.00	93.00	5.00	37.00	100.00	82.00	413.00							
AEI000899000117 - 3329115 - IMPLANTE	May Alta	PROG.	2,430.00	2,430.00	2,430.00	2,430.00	2,430.00	2,430.00	14,580.00	49	25	33,442.00	33,441.00	32,641.00	32,641.00	201,447.00
		EJEC.	1188.00	1084.00	1059.00	966.00	1644.00	1226.00	7,167.00							
AEI00089900021 - 3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	May Alta	PROG.	4,604.00	4,604.00	4,605.00	4,605.00	4,605.00	4,605.00	27,627.00	42	21	1,125.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	6,750.00
		EJEC.	1890.00	1826.00	2332.00	1580.00	1699.00	1945.00	11,472.00							
AEI00089900029 - 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	May Alta	PROG.	0.00	0.00	82,979.00	0.00	0.00	0.00	82,979.00	8	8	4,890.00	4,891.00	4,891.00	4,891.00	29,945.00
		EJEC.	1148.00	1550.00	1165.00	1102.00	1308.00	0.00	6,385.00							
AEI00089900039 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	May Alta	PROG.	721.00	721.00	721.00	722.00	722.00	709.00	4,316.00	38	19	750,450.00	750,458.00	743,044.00	743,044.00	4,480,506.00
		EJEC.	204.00	211.00	297.00	303.00	317.00	315.00	1,647.00							
AEI00089900048 - 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	May Alta	PROG.	86.00	86.00	86.00	86.00	86.00	87.00	517.00	22	11	5,668.00	5,668.00	5,668.00	5,668.00	34,008.00
		EJEC.	33.00	6.00	25.00	17.00	35.00	0.00	116.00							
AEI00089900051 - 3330401 - REFERENCIA DE FORO / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES PRIMARIAS	May Alta	PROG.	132.00	133.00	133.00	133.00	133.00	133.00	797.00	39	19	833.00	833.00	833.00	833.00	4,998.00
		EJEC.	36.00	33.00	64.00	34.00	73.00	70.00	310.00							
AEI00089900077 - 3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	May Alta	PROG.	1,074.00	1,074.00	1,074.00	1,074.00	1,074.00	457.00	5,827.00	37	25	445,217.00	445,218.00	445,218.00	445,218.00	2,671,308.00
		EJEC.	228.00	271.00	276.00	332.00	392.00	449.00	2,148.00							
AEI00089900078 - 4427102 - MONITOREO DEL PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	May Alta	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	105,624.00
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00							
AEI00089900079 - 3328701 - DESARROLLO DE HORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS CON ADECUACION CULTURAL	May Alta	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
		EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00							
AEI00089900108 - BRINDAR INFORMACION DE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	May Alta	PROG.	10,007.00	10,007.00	10,007.00	10,007.00	10,007.00	10,007.00	60,042.00							
		EJEC.	0.00	9500.00	14500.00	21200.00	10200.00	9900.00	65,300.00							

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 03.02:										EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 03.02:									
AEI.03.03 Atención de salud efectiva en enfermedades transmisibles para la población afectada										50.25 36.08 7,580,468.47									
ACI0008990002 - 4397602 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METAXENOSIS Y ZOONOSIS	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	83	42	43,755.00	43,755.00	43,755.00	43,755.00	43,755.00	43,755.00	43,755.00	262,530.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	5.00			0.00	39890.41	19536.07	42385.75	679.10	9924.92	108,416.25		
ACI0008990004 - 4398106 - VIVIENDAS UBICADAS EN ESCENARIO II Y III DE TRANSMISIÓN DE DENGUE PROTEGIDAS CON TRATAMIENTO FOCAL Y CONTROL FÍSICO	PROG.	33,652.00	33,651.00	23,649.00	23,648.00	23,648.00	23,647.00	151,895.00	82	44	942,042.00	942,042.00	942,042.00	942,043.00	937,043.00	937,043.00	937,043.00	5,642,755.00	
	EJEC.	87.00	59.00	334.00	532.00	598.00	112,607.00	124,386.00			887,737.67	887,737.67	887,737.67	926,694.93	108,5408.48	105,6256.09	5,729,016.44		
ACI0008990005 - 4398201 - CAMES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	PROG.	5,725.00	5,725.00	5,725.00	5,725.00	5,725.00	5,725.00	34,350.00	0	0	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	2,496.00	14,976.00		
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	1254.27	8500.00	3068.00	13356.09	26,178.36		
ACI0008990007 - 4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	PROG.	597.00	597.00	597.00	597.00	597.00	597.00	3,582.00	21	10	16,789.00	16,789.00	16,789.00	16,789.00	16,789.00	16,789.00	104,834.00		
	EJEC.	177.00	114.00	110.00	81.00	125.00	134.00	741.00			2398.00	2398.00	6480.90	19429.40	18032.58	13711.00	62,450.08		
ACI0008990008 - 4398402 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE RABIA	PROG.	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	540.00	103	51	5,942.00	5,942.00	5,942.00	5,942.00	5,942.00	5,942.00	35,462.00		
	EJEC.	97.00	75.00	94.00	66.00	86.00	138.00	556.00			0.00	0.00	0.00	2180.00	7643.40	13168.25	31,337.15		
ACI0008990009 - 4398509 - ATENCION CURATIVA EQUIPADA TIPO SENSIBLE (EXTRAPULMONAR CON COMPROMISO SNC/OSTEITRUCULAR)	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50	17	0.00	0.00	24,615.00	0.00	0.00	22,282.00	46,897.00		
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	6300.00	1451.52	5501.98	16153.00	39,406.50		
ACI0008990010 - 4397601 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN METAXENOSIS Y ZOONOSIS	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	511.00		
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	0.00	839.65	0.00	0.00	0.00	839.65		
ACI0008990011 - 4397701 - FAMILIAS QUE RECIBEN SESIONES DEMONSTRATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENOSIS Y ZOONOSIS	PROG.	0.00	0.00	41,883.00	0.00	0.00	41,883.00	83,766.00	7	7	593.00	593.00	593.00	593.00	593.00	593.00	3,558.00		
	EJEC.	0.00	887.00	950.00	2100.00	980.00	980.00	5,897.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2510.60	2,510.60		
ACI0008990012 - 4396902 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	PROG.	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	474.00	12	5	3,366.00	3,366.00	3,366.00	3,367.00	3,367.00	3,367.00	20,198.00		
	EJEC.	22.00	8.00	4.00	5.00	2.00	15.00	56.00			0.00	0.00	0.00	0.00	26000.00	6200.00	32,200.00		
ACI00089900216 - 4394601 - ATENCION CURATIVA EQUIPADA TIPO SENSIBLE PARA TRAC+/JA	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	200	80	0.00	0.00	1,762.00	0.00	0.00	1,762.00	3,524.00		
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	7.00	1.00	0.00	8.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4696.50	4,696.50		
ACI00089900276 - 4396201 - IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMAS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES DE CONTROL > 15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	PROG.	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	13,500.00	23	11	748,217.00	748,217.00	748,217.00	748,218.00	748,218.00	748,218.00	4,489,304.00		
	EJEC.	534.00	496.00	513.00	538.00	378.00	591.00	3,050.00			793,196.62	728,570.27	73,806.14	78,153.29	944,493.91	944,493.91	4,725,089.17		
ACI00089900282 - 4396302 - ADMINISTRACIÓN DE TERAPIA PREVENTIVA	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	183	83	1,725.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	10,350.00		
	EJEC.	26.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	33.00			0.00	0.00	0.00	250.00	20307.20	120.00	20,677.20		
ACI00089900284 - 4396401 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PROG.	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	78.00	114	55	5,996.00	5,996.00	5,996.00	5,441.00	5,441.00	5,441.00	34,311.00		
	EJEC.	18.00	22.00	4.00	7.00	5.00	33.00	89.00			0.00	0.00	0.00	140.00	40046.40	19470.00	59,656.40		
ACI00089900295 - 4397301 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	PROG.	16.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	101.00	162	81	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	5,400.00		
	EJEC.	4.00	10.00	20.00	60.00	40.00	10.00	164.00			0.00	0.00	0.00	0.00	697.14	6300.00	6,997.14		
ACI00089900299 - 4396801 -	PROG.	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	675.00	4,050.00	0	0	1,758.00	1,758.00	1,758.00	1,758.00	1,758.00	1,758.00	10,548.00		
	EJEC.																		

REPORTE SEGUIMIENTO POI

ADOLESCENTES QUE RECIBEN
ORIENTACIÓN/CONSEJO SOBRE ITS/VIH

ADOLESCENTES QUE RECIBEN ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA SOBRE ITS/VIH		CAPACIDAD	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 03.03:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
PROG.	EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

REPORT SEGUIMIENTO POI

SUPERVISOR, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER									
PROG.	EJEC.	2.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00	
ACI0008990022 - 0215075 - TANZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00	
	EJEC.	8.00	52.00	292.00	0.00	35.00	137.00	524.00	44
ACI0008990024 - 0315076 - TANZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON CÍTOSCOPIA ACTIVO PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PROG.	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00	53.00	318.00	
	EJEC.	15.00	21.00	25.00	21.00	38.00	87.00	207.00	65
ACI00089900251 - PREVENCIÓN, CONTROL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS-ARICA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900253 - PREVENCIÓN, CONTROL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS-PIURA-SULLANA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100
ACI00089900254 - 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERFERÓN DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES	PROG.	0.00	0.00	800.00	800.00	800.00	800.00	3,200.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900255 - ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	PROG.	0.00	0.00	50.00	50.00	50.00	50.00	200.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900245 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-TAMBO GRANDE-PIURA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900246 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-HIGUEL CHECA-SULLANA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900247 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-LA BREA-TALARA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900248 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-LA HUACA-PATA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900249 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-ARENAL-PATA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900250 - PREVENCIÓN, CONTROL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900239 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-VENTISEROS DE OCTUBRE-PIURA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100
ACI00089900240 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-EL TALLAN-PIURA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100
ACI00089900241 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-LA ARENA-PIURA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900242 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-LOS ORGANOS-TALARA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900243 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-EL ALTO-TALARA, PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
ACI00089900244 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

REPORTE SEGUIMIENTO POI

(AMBULANCIAS)-PATIA-PATA-PIURA									
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100089900230 - IDENTIFICACION, EMERGENCIA Y CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS EN SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	PROG.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	132.00	87
	E.I.C.	0.00	0.00	31.00	31.00	21.00	51.00	115.00	43
AO100089900231 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PROG.	7,170.00	7,170.00	7,170.00	7,170.00	7,170.00	7,170.00	43,020.00	20
	E.I.C.	1428.00	1700.00	1572.00	1093.00	1339.00	1540.00	8,672.00	10
AO100089900232 - SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS 119	PROG.	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	4,998.00	80
	E.I.C.	1020.00	780.00	1319.00	1845.00	1291.00	1836.00	8,011.00	160
AO100089900234 - SUBSERV. - ATENCION PREFECSOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00	241
	E.I.C.	240.00	139.00	499.00	822.00	795.00	1113.00	3,608.00	120
AO100089900235 - ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, MONITOR DE FUNCIONES VITALES ENTRE OTROS PARA EL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU-COREA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AO100089900238 - ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE ASISTIDO (AMBULANCIAS)-PATIA-PATA-PIURA	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100
	E.I.C.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100
AO100089900231 - 0070617 - INTERVENCION PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	PROG.	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	136.00	8
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	8.00	10.00	4
AO100089900222 - COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	PROG.	113,738.00	113,738.00	113,738.00	113,738.00	113,738.00	113,738.00	682,488.00	205
	E.I.C.	195492.00	378261.00	97870.00	262887.00	275149.00	189999.00	1,397,658.00	103
AO100089900225 - 0070616 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00	0
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AO100089900226 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	98.00	8,339
	E.I.C.	0.00	0.00	502.00	3498.00	2326.00	1846.00	8,172.00	4,086
AO100089900228 - 0070604 - LIDERES ADOLASCENTES PROMUEVEN LA SALUD MENTAL EN SU COMUNIDAD	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00	8
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117.00	117.00	4
AO100089900229 - VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS.	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	33
	E.I.C.	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	15
AO100089900224 - FORMULACION DE NORMAS Y REGULACION SANITARIA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
AO100089900135 - ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	PROG.	1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	2,500.00	193
	E.I.C.	280.00	200.00	232.00	451.00	948.00	2726.00	4,837.00	97
AO100089900152 - APOYO A LA COMUNIDAD	PROG.	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	26.00	100
	E.I.C.	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	26.00	50
AO100089900209 - 5005506 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	PROG.	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	648.00	81
	E.I.C.	32.00	31.00	220.00	77.00	95.00	73.00	528.00	41
AO100089900217 - 3005189 - TRATAMIENTO EN VIGILANCIA FAMILIAR EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION NO ESPECIALIZADO	PROG.	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	102.00	3
	E.I.C.	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2
AO100089900220 - ADQUISICION DE VENTILADOR MECANICO, MONITOR DE	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	E.I.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PROBLEMAS PSICOSOCIALES

		E.I.E.C.	192.00	512.00	1108.00	1452.00	1341.00	0.00	4,605.00	0.00	100.00	2763.21	1100.00	0.00	33000.00	36,963.21
A0100089900027 - 0736006 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH		PROG.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	900.00			3,392.00	3,392.00	3,392.00	3,392.00	20,352.00
		E.I.E.C.	44.00	277.00	241.00	0.00	379.00	184.00	1,125.00	125	63	0.00	0.00	11291.72	5500.00	0.00
A0100089900028 - 0215073 - CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER		PROG.	1,542.00	1,542.00	1,542.00	1,542.00	1,542.00	1,542.00	9,252.00	%	48	10,839.00	10,839.00	10,839.00	10,839.00	65,034.00
		E.I.E.C.	1099.00	1128.00	1130.00	1134.00	2258.00	2151.00	6,900.00		96	3706.00	3706.00	11002.00	9686.97	40,410.97
A0100089900031 - ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA		PROG.	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	208.00	1,248.00	193	96	9,306.00	9,306.00	9,306.00	9,306.00	55,836.00
		E.I.E.C.	216.00	242.00	346.00	466.00	516.00	591.00	2,403.00		97	2,291.00	2,291.00	2,291.00	2,292.00	13,748.00
A0100089900032 - 0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA		PROG.	154.00	151.00	154.00	154.00	154.00	154.00	924.00	3	2	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,917.00	11,698.00
		E.I.E.C.	102.00	119.00	111.00	119.00	183.00	246.00	900.00		6	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00
A0100089900033 - 0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO		PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00		3	1100.00	1100.00	2188.00	2654.17	1199.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00		3	0.00	0.00	989.00	1570.76	2,559.76
A0100089900035 - 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA		PROG.	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	17.00		6	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		3	0.00	0.00	989.00	1570.76	2,559.76
A0100089900127 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	3.00	100	38	0.00	0.00	1,698.00	0.00	1,698.00
		E.I.E.C.	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00		100	0.00	100.00	0.00	550.00	803.42
A0100089900128 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO		PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	17.00	17.00	98.00	35	17	2,096.00	2,096.00	2,096.00	2,096.00	12,576.00
		E.I.E.C.	34.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00		60	0.00	0.00	0.00	2739.35	2,104.87
A0100089900130 - ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	150	60	800.00	800.00	800.00	800.00	4,800.00
		E.I.E.C.	0.00	2.00	3.00	1.00	2.00	2.00	9.00		60	0.00	175.00	0.00	275.00	3000.00
A0100089900126 - MONITOREO; SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE NIVELES DE PELIGROS EN ZONAS VULNERABLES; Y ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL EN UN CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMATICO		PROG.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	5.00	92.35	38.50	817.00	817.00	817.00	817.00	4,902.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		40	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
A0100089900126 - MONITOREO SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES		PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	117	56	1,334.00	1,334.00	1,334.00	1,333.00	8,002.00
		E.I.E.C.	1.00	2.00	2.00	1.00	5.00	3.00	14.00		0	0.00	100.00	0.00	500.00	6000.00
A0100089900129 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES		PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	72.00	0	0	2,274.00	2,274.00	2,274.00	2,274.00	13,644.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0.00	0.00	0.00	3000.00	0.00
A0100089900133 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5 P.	0	0.00	0.00	13,904.00	0.00	13,904.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0	0.00	0.00	1000.00	0.00	4318.00
A0100089900134 - DESARROLLO DE SIMULACIONES EN GESTION REACTIVA		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	100	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	16,200.00
A0100089900136 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		E.I.E.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0100089900137 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE		PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	16,542.00	16,542.00	16,542.00	16,542.00	99,252.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EMERGENCIAS Y DESASTRES

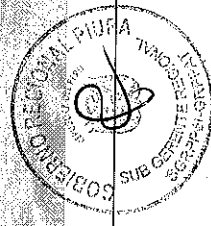
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas fisicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(iii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace

(iv) Las siglas "S.P." significan "sin programación" y se presenta en AO que no tienen programación en alguno de los meses del periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Ultima actualización 3/08/2021 10:15:27

Editar

Guardar

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

lunes, 11 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 000900 - REGION PIURA-SALUD LUCIANO CASTILLO COLONNA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación Inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION	ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGRAGACION	PROG./EJE.	FISICO						FINANCIERO								
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Anual	%AVANCE PERIODO ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Anual
OEL.03 MEJORAR LA SALUD CON SERVICIOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																					
AEI.03.01 ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR DE 5 AÑOS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (TRIAGE, PEDIATRÍA, ENFERMERÍA, CREED, INMUNIZACIONES, NUTRICIÓN) OTROS SERVICIOS.																					
AOI0090000014 - 3325001 - INSPECCION A ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN, PREPARAN Y/O DISTRIBUYEN ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	175	84	1.102.00	1.102.00	1.102.00	1.101.00	1.101.00	1.101.00	6,609.00
						0.00	5.00	5.00	4.00	5.00	2.00	21.00			1000.00	500.00	2214.00	2060.00	500.00	2320.00	8,594.00
AOI0090000016 - 3330002 - DESINFECCION DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CENTRO POBLADO DE EXTREMA POBREZA Y RURALES	Alta	CENTRO POBLADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	10.00	10.00	9.00	9.00	9.00	9.00	56.00	41	21	10,374.00	10,374.00	10,374.00	10,374.00	10,374.00	10,374.00	62,244.00
						11.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00			26500.00	11060.00	8740.00	46604.00	7924.00	4511.00	104,919.00
AOI0090000183 - 3341401 - PARASITOSIS INTESTINAL	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	868.00	869.00	869.00	868.00	868.00	868.00	5,210.00	23	11	3,909.00	18,856.00	18,856.00	18,856.00	18,856.00	18,856.00	98,189.00
						203.00	236.00	249.00	204.00	126.00	156.00	1,176.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1155.00	89032.00	90,197.00
AOI0090000759 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	Alta	RECIEN NACIDO ATENDIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	757.00	757.00	757.00	757.00	757.00	756.00	4,541.00	9	5	12,651.00	12,651.00	12,651.00	12,651.00	12,651.00	12,651.00	75,906.00
						71.00	67.00	121.00	47.00	53.00	53.00	412.00			13000.00	13640.00	1700.00	0.00	41835.00	0.00	70,175.00
AOI0090000027 - 4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	5.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	26.00	108	56	262.00	262.00	262.00	262.00	262.00	262.00	1,572.00
						12.00	6.00	2.00	4.00	2.00	2.00	28.00			0.00	0.00	0.00	0.00	2030.20	146.90	2,177.10
AOI0090000042 - 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	50	730.00	730.00	730.00	729.00	729.00	729.00	4,377.00
						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00900000353 - 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	Muy Alta	NIÑO PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	3,939.00	3,939.00	3,939.00	3,939.00	3,939.00	3,939.00	23,634.00	58	29	1,191,836.00	1,191,836.00	1,191,836.00	1,191,836.00	1,191,836.00	1,191,836.00	7,151,016.00
						2547.00	2262.00	2882.00	2026.00	2069.00	1978.00	13,764.00			3151357.12	3476904.46	1839274.33	2565266.34	486726.44	98547.75	12,504,676.44
AOI00900000354 - 3331203 - EDA DISENTERICA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	1,730.00	1,730.00	1,730.00	1,730.00	1,729.00	1,729.00	10,378.00	14	7	3,184.00	42,843.00	42,843.00	42,843.00	42,843.00	42,843.00	217,399.00
						264.00	269.00	303.00	278.00	152.00	148.00	1,414.00			0.00	0.00	0.00	18524.47	7320.85	94834.72	120,680.00
AOI00900000362 - 3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	50.00	305.00	19	10	1,483.00	1,483.00	1,483.00	1,482.00	1,482.00	1,482.00	8,895.00
						9.00	14.00	18.00	12.00	2.00	4.00	59.00			500.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00
AOI00900000372 - 3331502 - SOB/ASMA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	306.00	42	21	10,095.00	10,095.00	10,095.00	10,095.00	10,095.00	10,095.00	60,330.00
						19.00	9.00	31.00	20.00	26.00	22.00	127.00			10000.00	1388.00	0.40	0.00	35572.60	12112.47	71,523.47
AOI00900000373 - 3331501 - ANEMIA	Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	51.00	306.00	713	356	376.00	376.00	376.00	376.00	376.00	376.00	2,256.00
						529.00	411.00	521.00	322.00	376.00	22.00	2,181.00			0.00	0.00	0.00	1993.68	0.00	0.00	1,993.68
AOI00900000366 - 4398802 - FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS PARA LA GENERACION DE ENTORNOS	Alta	PERSONA CAPACITADA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	342.00			245.00	245.00	245.00	244.00	244.00	244.00	1,467.00
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	770.00	0.00	0.00	0.00	770.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

SALUDABLES FRENTE A LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.									
AO100090000281 - 3325101 - COMITES MULTISECTORIALES CAPACITADOS PARA LA PROMOCION DEL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES EN SU DISTRITO									
Alta	MUICIPIO	Acumulado Anual	336.00	0	1,725.00	1,725.00	1,725.00	1,725.00	10,350.00
	EJEC.		0.00	0.00	1,000.00	2,560.00	8,430.00	41,400.00	16,200.00
AO100090000310 - 3329701 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS CON ADECUACION CULTURAL									
Muy Alta	NORMA	Acumulado Anual	2.00	50	0.00	0.00	15,743.00	0.00	31,486.00
	EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,400.00	13,905.00
AO100090000317 - 4427402 - MONITOREO DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL									
Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	12.00	83	128,165.00	128,165.00	128,165.00	128,165.00	768,990.00
	EJEC.		10.00	0.00	312,100.00	80,445.00	281,730.00	282,960.00	1,031,583.19
AO100090000343 - 3325502 - NIÑO Y AÑO CON CRED COMPLETO									
Muy Alta	NIÑO CONTROLADO	Acumulado Anual	14,431.00	47	2,905,648.00	2,928,370.00	2,928,370.00	2,928,370.00	17,547,493.00
	EJEC.		6,832.00	0.00	328,167.21	368,449.99	134,550.18	308,870.51	17,646,799.51
AO100090000351 - 3331105 - NEUROMIA SIN COMPLICACIONES Y OTROS									
Muy Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	11,141.00	72	4,515.00	69,119.00	69,119.00	69,119.00	350,110.00
	EJEC.		8,037.00	0.00	0.00	0.00	49314.33	55861.23	299534.85
AO100090000392 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL									
Alta	PARTO NORMAL	Acumulado Anual	4,393.00	20	1,057,645.00	1,081,625.00	1,081,625.00	1,081,625.00	6,465,771.00
	EJEC.		1,475.00	0.00	400.00	5840.00	15788.99	0.00	41,902.71
AO100090000495 - 3329501 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL									
Alta	PARTO COMPLICADO	Acumulado Anual	12.00	100	1,262.00	14,150.00	14,150.00	14,150.00	72,012.00
	EJEC.		12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7153.90	139,782.90
AO100090000516 - 3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO									
Alta	ATENCION PUERPERAL	Acumulado Anual	5,772.00	52	1,265.00	1,265.00	1,265.00	1,265.00	7,590.00
	EJEC.		2,995.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100090000517 - 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL									
Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	120.00	172	1,265.00	1,265.00	1,265.00	1,265.00	7,590.00
	EJEC.		206.00	0.00	0.00	0.00	228.47	0.00	228.47
AO100090000518 - 3330401 - REFERENCIA DE FOM / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES PRIMARIAS									
Alta	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Acumulado Anual	3,204.00	22	5,010.00	5,010.00	5,009.00	5,009.00	30,056.00
	EJEC.		711.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5350.39	5,350.39
AO100090000521 - 3330601 - ATENCION DE RECIENTE NACIDO CON COMPLICACIONES									
Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	18.00	283	250.00	4,573.00	4,573.00	4,573.00	23,415.00
	EJEC.		51.00	0.00	0.00	0.00	34.09	4626.00	14,489.53
AO100090000528 - 0070401 - FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS RECIBEN CONSEJERIA A TRAVES DE LAS VISTAS DOMICILIARIAS PARA PROMOVER PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA SALUDABLE									
Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	517.00	370	369.00	369.00	369.00	368.00	2,213.00
	EJEC.		1,911.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100090000529 - 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA									
Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	222.00	8	11,324.00	11,324.00	11,324.00	11,324.00	67,943.00
	EJEC.		18.00	0.00	20,000.00	5,000.00	7,000.00	0.00	79,500.00
AO100090000533 - 0515001 - LESIONES MEDULARES									
Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	30.00	227	4,171.00	4,170.00	4,171.00	4,171.00	25,025.00
	EJEC.		0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	2360.00	6,540.00
AO100090000537 - ATENCION DE LA MUJER GESTANTE									
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	30.00	20	661.00	661.00	661.00	661.00	3,964.00

AEI.03.02 ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL: MATERNO NEONATAL (TRIAJE, GINECOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA) OTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA GESTANTE Y DEL NEONATO

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:

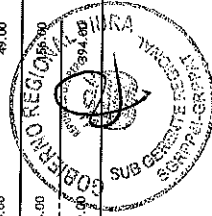
REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.										EJEC.										EJEC.										EJEC.																			
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00										0.00									
0.00										0.00										0.00										0.00																			

[illegible]

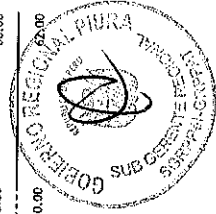
REPORTE SEGUIMIENTO POI

AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	686.00	686.00	686.00	686.00	686.00	0	0	1,775.00	1,775.00	1,775.00	1,775.00	1,775.00	10,650.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	4100.00	0.00	2754.00	13,760.16
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud										378.28	190.31						21,747,222.07
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	3,368.00	3,368.00	3,368.00	3,368.00	3,368.00	9	5	57,952.00	57,952.00	57,952.00	57,952.00	57,952.00	347,712.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	322.00	322.00	401.00	304.00	295.00			177000.00	46660.00	31340.00	317387.00	490.00	594,932.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	4,069.00	4,069.00	4,069.00	4,069.00	4,069.00	60	30	13,871.00	13,871.00	13,871.00	13,871.00	13,871.00	83,224.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	2394.00	2421.00	2211.00	2406.00	2839.00			16000.00	15000.00	1500.00	137.08	55198.20	92,835.28
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	187.00	187.00	187.00	187.00	187.00	42	21	6,355.00	9,991.00	9,990.00	9,990.00	9,990.00	56,306.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	124.00	77.00	86.00	55.00	44.00			0.00	4447.00	8159.00	2150.58	7648.00	77,113.71
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	822.00	822.00	822.00	822.00	823.00	84	42	476.00	476.00	476.00	476.00	476.00	2,856.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	621.00	707.00	954.00	658.00	520.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	1,165.00	1,165.00	1,165.00	1,166.00	1,166.00			1,245.194.00	1,354.496.00	1,354.497.00	1,354.497.00	1,354.496.00	8,017,677.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	1148.00	1417.00	1390.00	1054.00	1027.00	99	50	383696.40	224211.00	343555.86	772585.35	343843.99	3,189,202.96
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	1,958.00	1,958.00	1,958.00	1,958.00	1,958.00	93	47	8,242.00	139,527.00	139,527.00	139,527.00	139,527.00	705,877.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	2146.00	1971.00	1796.00	1590.00	1767.00			6000.00	7340.00	45470.00	32489.92	6018.70	501,682.93
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	67	33	506.00	506.00	506.00	506.00	506.00	3,036.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	500.00	1000.00	500.00	500.00	3,460.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	NORMA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			84.00	84.00	84.00	84.00	83.00	502.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	50	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	1,000.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	NORMA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			1,925.00	1,925.00	1,925.00	1,925.00	1,925.00	11,550.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	1000.00	2500.00	6700.00	500.00	3500.00	14,895.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	520.00	521.00	521.00	521.00	521.00	128	64	3,872.00	3,872.00	3,872.00	3,872.00	3,872.00	23,232.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	612.00	824.00	792.00	420.00	649.00			3000.00	2760.00	500.00	0.00	8640.00	16,122.23
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	ADOLESCENTE ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	827.00	827.00	827.00	827.00	827.00			167.00	167.00	167.00	167.00	167.00	1,002.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	304.00	386.00	442.00	452.00	446.00	50	25	0.00	0.00	250.00	750.00	0.00	1,000.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	816.00	816.00	816.00	817.00	817.00	71	35	1,704.00	1,704.00	1,703.00	1,703.00	1,703.00	10,220.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	328.00	219.00	435.00	675.00	1026.00			0.00	500.00	2680.00	740.00	2490.00	7,366.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	6	3	331.00	331.00	331.00	330.00	330.00	1,981.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	1292.00	871.00	0.00	3,272.58
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	817	408	661.00	25,175.00	25,175.00	25,175.00	25,175.00	126,536.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	3.00	10.00	14.00	15.00	7.00			0.00	0.00	0.00	0.00	1500.00	4,500.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	PROG.	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	253	127	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	2,371.00	14,726.00
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	EJEC.			EJEC.	70.00	70.00	55.00	75.00	65.00			0.00	1000.00	3172.85	7200.00	1440.00	13,406.40



REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00900000305 - 5001101 - TANIAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Alta	PERSONA EVALUADA	Acumulado Anual	PROG.	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	750.00	87	44	7,617.00	7,617.00	7,617.00	7,617.00	7,617.00	45,702.00	
				EJEC.	135.00	90.00	125.00	95.00	116.00	656.00			0.00	500.00	500.00	500.00	1000.00	3,000.00	
AOI00900000316 - 3324401 - VIGILANCIA DEL ESTADO NUTRICIONAL DEL NIÑO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00	100	50	0.00	17,069.00	0.00	17,069.00	0.00	51,207.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00			26000.00	13400.00	2200.00	57416.00	290.00	100,306.00	
AOI00900000318 - 5005183 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00	0	0	12,844.00	0.00	12,844.00	0.00	12,843.00	51,375.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			1000.00	13800.00	14104.00	2000.00	9020.00	55,415.30	
AOI00900000364 - 0068201 - TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES Y BICUSPIDES	Alta	CASO TRATADO	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	11.00	11.00	11.00	64.00	0	0	1,294.00	1,295.00	1,295.00	1,295.00	1,295.00	7,769.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	218.30	218.30	
AOI00900000267 - 4399701 - EVALUACION INTEGRAL EN EL PRIMER DE NIVEL DE ATENCION A PERSONAS EXPUESTAS A METALES PESADOS	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	84.00	84.00	84.00	83.00	83.00	502.00	77	39	5,871.00	5,871.00	5,871.00	5,871.00	5,871.00	35,226.00	
				EJEC.	64.00	20.00	22.00	4.00	103.00	385.00			1500.00	2000.00	2250.00	6558.00	11375.00	26,239.00	
AOI00900000271 - 5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	195.00	196.00	196.00	196.00	195.00	1,174.00	92	46	194,630.00	13,422.00	13,422.00	13,422.00	13,422.00	251,740.00	
				EJEC.	350.00	67.00	224.00	145.00	165.00	1,082.00			92625.00	159603.00	200686.79	217500.00	129498.48	2,185,184.20	
AOI00900000272 - 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDIA) Y DE ANSIEDAD	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	126.00	127.00	126.00	127.00	126.00	759.00	55	28	141,092.00	188,209.00	188,270.00	188,270.00	188,270.00	1,082,441.00	
				EJEC.	107.00	28.00	56.00	77.00	47.00	420.00			92625.00	130999.24	112000.00	151300.00	8019.18	294422.64	
AOI00900000274 - 5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	PROG.	69.00	69.00	70.00	70.00	70.00	418.00	19	9	20,344.00	20,343.00	20,343.00	20,343.00	20,343.00	122,059.00	
				EJEC.	3.00	20.00	20.00	0.00	12.00	79.00			92625.00	2893.00	0.00	0.00	0.00	95,518.00	
AOI00900000275 - 5005200 - PREVENCIÓN FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LÍMITES	Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	15.00	0	0	441.00	441.00	441.00	441.00	440.00	2,644.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	1792.00	0.00	4,176.45	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:											95.99	48.12	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.04:						7,931,635.00
AOI00900000315 - 3324401 - INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	Alta	CENTRO POBLADO	Acumulado Anual	PROG.	7.00	7.00	7.00	6.00	6.00	39.00	2,221	1,195	18,621.00	18,621.00	18,621.00	18,621.00	18,621.00	111,726.00	
				EJEC.	147.00	151.00	153.00	160.00	138.00	866.00			2500.00	3500.00	4375.00	1900.00	1100.00	21,449.00	
AOI00900000184 - 5000201 - POBLACION INFORMADA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIFUSION MASIVA	Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	1,546.00	1,546.00	1,546.00	1,546.00	1,546.00	9,276.00	1	0	355.00	395.00	354.00	354.00	354.00	2,126.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00			0.00	0.00	1450.00	0.00	125.00	1,991.94	
AOI00900000186 - 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	Alta	GESTANTE CONTROLADA	Acumulado Anual	PROG.	962.00	962.00	962.00	962.00	962.00	5,772.00	70	35	65,907.00	186,999.00	186,998.00	186,998.00	186,998.00	1,000,899.00	
				EJEC.	610.00	672.00	776.00	693.00	613.00	4,052.00			16000.00	20520.00	88662.17	222782.81	142416.16	1,091,751.56	
AOI00900000218 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROG.	84.00	84.00	84.00	83.00	83.00	502.00	60	30	5,806.00	5,806.00	5,806.00	5,805.00	5,805.00	34,834.00	
				EJEC.	50.00	45.00	48.00	53.00	49.00	300.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00900000222 - 4396001 - ADOLESCENTES QUE RECIBEN ORIENTACION/CONSEJERIA SOBRE ITS/VIH	Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	300.00	78	39	850.00	850.00	850.00	850.00	850.00	5,100.00	
				EJEC.	7.00	25.00	20.00	30.00	121.00	213.00			0.00	0.00	2497.01	0.00	0.00	2,497.01	
AOI00900000240 - 5005361 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	Alta	BRIGADA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0	0	1,084.00	1,084.00	1,084.00	1,083.00	1,083.00	6,502.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00900000374 - 5000902 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	103	52	5,363.00	5,363.00	5,363.00	5,363.00	5,363.00	32,178.00	
				EJEC.	17.00	18.00	19.00	8.00	0.00	0.00			0.00	0.00	64360.00	0.00	0.00	64,360.00	
AOI00900000375 - 5005196 - TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE	Muy Alta	EGRESO	Acumulado Anual	PROG.	1.00					1.00									





REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

Lunes, 11 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
UE - GL : 001026 - REGION PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

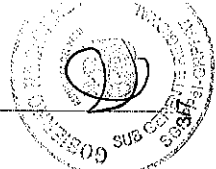
OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA		NIVEL DE PRIORIDAD		UNIDAD MEDIDA		TIPO DE AGREGACION		PROG./EJE.		FINANCIERO											
OEL 03 MEJORAR LA SALUD CON SERVICIOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PIURA		AEI 03.01 ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DE 5 AÑOS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS (TRAJAE, PEDIATRIA, ENFERMERIA, CRED, INMUNIZACIONES, NUTRICION) OTROS SERVICIOS.		Muy Alta		INFORME		Acumulado Anual		EJE.		%											
												ANUAL/ACUMULADO.											
												ANUAL											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											
												ANUAL/ACUMULADO											



REPORTE SEGUIMIENTO POI

DISMINUCIÓN DE LA TUBERCULOSIS,
VIH/SIDA

AD000102600128 - 439804 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENEGUE	Muy Alta	PERSONA TRATADA	PROG.	0.00	300.00	200.00	200.00	0.00	1,000.00	125	125	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	90.00	82.00	84.00	113.00	392.00	1,250.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000102600037 - 4395901 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN PREVENCIÓN PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	PROG.	744.00	744.00	744.00	744.00	744.00	4,464.00	42	21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	454.00	472.00	277.00	53.00	204.00	1,871.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000102600038 - 4396001 - ADOLÉSCENTES QUE RECIBEN ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA SOBRE ITS/VIH	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	PROG.	134.00	134.00	134.00	134.00	134.00	804.00	S.I.	S.I.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.						0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000102600039 - 4394801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	Muy Alta	PERSONA ATERROJADA	PROG.	132.00	132.00	132.00	132.00	132.00	792.00	240	120	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	221.00	305.00	280.00	319.00	381.00	1,899.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD000102600097 - 4396902 - ADULTOS Y JOVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	48.00	15	7	0.00	5,020.00	8,900.00	2,000.00	2,120.00	2,000.00	20,040.00	
			EJEC.	2.00	0.00	1.00	3.00	0.00	7.00			0.00	3000.00	8139.00	3000.00	0.00	0.00	14,139.00	
AD000102600098 - 4397502 - MONITOREO DEL PROGRAMA DE METABOLISMOS Y ZOOTECNIA	Muy Alta	INFORME	PROG.	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	133	67	0.00	7,300.00	3,000.00	13,060.00	3,000.00	2,803.00	29,163.00	
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00			0.00	0.00	14994.00	8066.00	8042.00	0.00	31,102.00	
AD000102600127 - 4398201 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	Muy Alta	ANIMAL VACUNADO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03: AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud										102.80	52.04	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:							
AD000102600040 - 4398502 - MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	Muy Alta	INFORME	PROG.	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	8.00	0	0	0.00	0.00	0.00	2,000.00	4,412.00	2,500.00	11,912.00	
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	260.00	11,652.00	11,912.00	
AD000102600042 - 5001101 - TAMIZAJE Y DETECCIÓN DE CATARATA MEDIANTE EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL EN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	PROG.	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	1,250.00	37	18	0.00	0.00	2,600.00	3,034.00	2,000.00	1,300.00	8,934.00	
			EJEC.	115.00	70.00	87.00	59.00	108.00	471.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8934.00	8,934.00	
AD000102600043 - 5001305 - TAMIZAJE DE AGUDEZA VISUAL EN NIÑOS (ASI) DE 3 A 11 AÑOS	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	PROG.	450.00	350.00	350.00	420.00	480.00	2,480.00	108	53	0.00	0.00	0.00	805.00	1,122.00	0.00	1,927.00	
			EJEC.	380.00	390.00	495.00	363.00	530.00	2,484.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,254.00	
AD000102600044 - 5001501 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACIÓN CLÍNICA DE FACTORES DE RIESGO.	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	PROG.	1,623.00	1,623.00	1,623.00	1,623.00	1,623.00	9,738.00	12	6	9,000.00	16,654.00	28,990.00	18,545.00	13,350.00	18,331.00	104,870.00	
			EJEC.	184.00	241.00	255.00	172.00	142.00	1,141.00			0.00	5000.00	5000.00	5000.00	89319.00	2000.00	106,319.00	
AD000102600045 - 5001601 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	Muy Alta	PERSONA TRATADA	PROG.	217.00	216.00	216.00	216.00	216.00	1,798.00	75	37	0.00	10,200.00	25,050.00	101,630.00	75,879.00	51,600.00	264,359.00	
			EJEC.	165.00	181.00	222.00	178.00	130.00	975.00			0.00	0.00	103268.00	30074.00	84836.00	28452.00	246,630.00	
AD000102600046 - 5001703 - PACIENTE DIABÉTICO NO COMPLICADO CONTROLADO	Muy Alta	PERSONA TRATADA	PROG.	94.00	94.00	94.00	94.00	94.00	564.00	90	46	5,000.00	35,000.00	30,305.00	35,000.00	56,500.00	40,526.00	222,331.00	
			EJEC.	79.00	85.00	107.00	113.00	72.00	506.00			0.00	0.00	3500.00	41400.00	119056.00	81650.00	245,606.00	
AD000102600121 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS.	Muy Alta	EQUIPO	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	100	39,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
			EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	39700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
AD000102600122 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	Muy Alta	EQUIPO	PROG.	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100	100	39,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
			EJEC.	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00			0.00	39700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
AD000102600123 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS	Muy Alta	EQUIPO	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100	100	39,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
			EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	39700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00	
AD000102600125 - 4398804 - LÍDERES COMUNITARIOS CAPACITADOS REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	PROG.	20.00	24.00	28.00	24.00	24.00	146.00	19	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.	0.00	0.00	0.00	15.00	13.00	28.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

METALES PESADOS, SUSTANCIAS QUÍMICAS
E HIDROCARBUROS

A0100102600101 - 5005197 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	72.00	17	9	0.00	2,000.00	1,000.00	3,200.00	1,012.00	2,000.00	9,212.00				
				EJEC.	6.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	12.00			0.00	2200.00	2200.00	2364.00	0.00	2447.00	9,211.00				
A0100102600102 - 007603 - AGENTES DE SALUD REALIZAN VIGILANCIA CIUDADANA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA FÍSICA CAUSADA POR LA PAREJA	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	50.00	52	26	0.00	2,000.00	3,000.00	2,500.00	0.00	0.00	7,500.00				
				EJEC.	6.00	8.00	8.00	4.00	0.00	0.00	26.00			0.00	2500.00	2500.00	2500.00	0.00	0.00	7,500.00				
A0100102600103 - 5005194 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	3.00	2.00	4.00	2.00	2.00	4.00	17.00	88	22	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,200.00	0.00	7,200.00				
				EJEC.	8.00	0.00	0.00	2.00	4.00	1.00	15.00			0.00	2400.00	2400.00	2400.00	0.00	0.00	7,200.00				
A0100102600104 - 5005195 - REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	0.00	8.00	75	30	0.00	0.00	0.00	500.00	505.00	0.00	1,005.00				
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005.00	1,005.00				
A0100102600105 - 5005196 - PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	690.00	695.00	680.00	685.00	690.00	680.00	4,120.00	34	17	0.00	2,000.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	5,000.00				
				EJEC.	181.00	155.00	175.00	274.00	220.00	376.00	1,382.00			0.00	0.00	0.00	4986.00	0.00	0.00	4,986.00				
A0100102600106 - 5005197 - EQUIPOS MÉDICOS	Muy Alta	EQUIPO	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	39,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00				
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			0.00	39700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,700.00				
A0100102600047 - 0068001 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	2,699.00	2,699.00	2,699.00	2,699.00	2,699.00	2,699.00	16,194.00	23	12	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	5,000.00	8,500.00				
				EJEC.	460.00	511.00	333.00	450.00	747.00	1281.00	3,782.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
A0100102600059 - 5005183 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	Muy Alta	INFORME	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	3.00	167	83	0.00	2,000.00	1,500.00	2,300.00	1,000.00	1,200.00	8,000.00				
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	2.00	0.00	1.00	5.00			0.00	160.00	3960.00	2360.00	320.00	999.00	7,799.00				
A0100102600060 - 5005189 - PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	8,773.00	8,773.00	8,773.00	8,773.00	8,773.00	8,773.00	52,538.00	6	3	0.00	3,000.00	4,000.00	3,000.00	2,200.00	8,330.00	20,530.00				
				EJEC.	193.00	500.00	610.00	811.00	677.00	617.00	3,408.00			0.00	4808.00	2600.00	2928.00	0.00	3481.00	13,797.00				
A0100102600061 - 5005189 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	30.00	75.00	30.00	59.00	35.00	78.00	307.00	73	36	33,770.00	42,000.00	28,040.00	20,000.00	130,000.00	50,000.00	302,740.00				
				EJEC.	56.00	56.00	56.00	56.00	0.00	0.00	224.00			0.00	5000.00	5000.00	30500.00	0.00	4741.00	319,741.00				
A0100102600062 - 5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	210.00	48	25	26,000.00	28,022.00	35,300.00	41,000.00	41,000.00	40,658.00	211,980.00				
				EJEC.	15.00	31.00	12.00	31.00	6.00	6.00	101.00			0.00	12500.00	16300.00	22741.00	89004.00	72229.00	212,774.00				
A0100102600099 - 5005922 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	Muy Alta	PERSONA TRATADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	276.00	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,910.00	1,910.00				
				EJEC.	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL03.04:																				
				60.19				37.86													1,363,428.00			
A0100102600051 - 5005902 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BÁSICA	Muy Alta	ATENCIÓN	ACUMULADO ANUAL	PROG.	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	83.00	498.00	0	0	570,000.00	560,000.00	580,000.00	608,078.00	550,442.00	610,000.00	3,478,520.00				
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			615006.00	547252.00	601630.00	588596.00	590321.00	546007.00	3,488,817.00				
A0100102600056 - 5005155 - CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD	Muy Alta	PERSONA CAPACITADA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	0.00	0.00	230.00	0.00	0.00	0.00	230.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	580.00	0.00	580.00				
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	580.00	580.00				
A0100102600063 - 0044192 - MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Muy Alta	INFORME	ACUMULADO ANUAL	PROG.	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	3.00	16.00	81	41	0.00	2,000.00	1,500.00	2,500.00	2,012.00	2,190.00	10,202.00				
				EJEC.	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	13.00			0.00	410.00	410.00	410.00	8281.00	0.00	9,511.00				
A0100102600065 - 0215075 - TANIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	Muy Alta	PERSONA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	392.00	2,392.00	50	26	5,000.00	5,000.00	10,000.00	5,000.00	8,900.00	4,530.00	38,430.00				
				EJEC.	110.00	274.00	241.00	143.00	128.00	270.00	1,167.00			0.00	4200.00	4200.00	4200.00	10573.00	15728.00	38,901.00				
A0100102600066 - 0215076 - TANIZAJE CON INSPECCIÓN VISUAL CON ACIDO	Muy Alta	PERSONA	ACUMULADO ANUAL	PROG.	444.00	444.00	444.00	444.00	444.00	444.00	2,664.00	40	21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

AEI.07.01 Análisis de riesgo de desastre en zonas críticas y en la infraestructura estratégica del territorio regional.

app.ceplan.gob.pe/POI2021/Reportes/Seguimiento/MERSeguimientoPOI_III.aspx

REPORTE SEGUIMIENTO POI

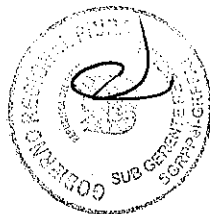
- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
- (iii) Las siglas S.I. significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas S.P. significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

--

Editar

Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001116 ~ REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I CHULUCANAS

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AEI.03.02 ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL MATERNO NEONATAL (TRIAJE, GINECOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, PSICOLOGÍA, MEDICINA) OTROS SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA GESTANTE Y DEL NEONATO

AEI00011600018 - ATENCIÓN DEL PUERPERO	Muy Alta	ATENCIÓN PUERPERAL	Acumulado Anual	282.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	47.00	12,263.00	12,263.00	12,263.00	12,263.00	12,263.00	73,578.00
					20.30	6.00	48.00	14.00	36.00	21.00	8244.53	8244.53	18361.46	9289.59	23175.12	82,446.17
AEI00011600015 - ATENCIÓN DEL PARTO NORMAL	Muy Alta	PARTO NORMAL	Acumulado Anual	228.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	24,062.00	24,062.00	24,062.00	24,062.00	24,062.00	144,372.00
					80.00	65.00	70.00	89.00	78.00	62.00	25283.40	22980.05	35053.04	24997.93	23479.97	21010.67
AEI00011600024 - AQV MASCULINO	Muy Alta	PAREJA PROTEGIDA	Acumulado Anual	996.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	4,500.00
					83.00	80.00	105.00	75.00	76.00	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8997.32	8,997.32
AEI00011600023 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	243.00	0.00	0.00	0.00	81.00	81.00	81.00	0.00	0.00	0.00	1,111.00	1,111.00	3,331.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	54.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7975.12	8,870.48
AEI00011600025 - ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Muy Alta	ATENCIÓN	Acumulado Anual	996.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	166.00	16,301.00	16,301.00	16,301.00	16,301.00	16,301.00	97,806.00
					160.00	63.00	230.00	146.00	151.00	142.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43365.50	43,365.50
AEI00011600017 - CESAREA	Muy Alta	CESAREA	Acumulado Anual	396.00	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	86,804.00	86,804.00	86,804.00	86,804.00	86,804.00	520,824.00
					57.00	62.00	86.00	81.00	87.00	84.00	77672.32	83195.18	129160.61	85166.41	100281.07	558,953.65
AEI00011600016 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	Muy Alta	PARTO COMPLICADO	Acumulado Anual	96.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	28,072.00	28,072.00	28,072.00	28,072.00	28,072.00	168,432.00
					35.00	29.00	40.00	33.00	28.00	26.00	17750.32	40248.80	43672.00	16534.04	16475.42	151,801.07
AEI00011600013 - ATENCIÓN A LA GESTANTE	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	282.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	27,488.00	27,488.00	27,488.00	27,488.00	27,488.00	164,928.00
					19.00	38.00	45.00	25.00	40.00	50.00	25960.92	25522.86	38113.75	76597.92	35527.17	179,044.03
AEI00011600019 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	Muy Alta	EGRESO	Acumulado Anual	90.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	70,006.00	70,006.00	70,006.00	70,006.00	70,006.00	420,036.00
					1.00	1.00	3.00	1.00	3.00	3.00	77157.98	72742.24	93429.26	79820.12	86081.38	502,572.28
AEI00011600014 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	Muy Alta	GESTANTE ATENDIDA	Acumulado Anual	816.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	77,052.00	77,052.00	77,052.00	77,052.00	77,052.00	462,312.00
					96.00	84.00	134.00	44.00	51.00	44.00	79778.88	73151.40	84343.14	75843.23	75567.90	463,176.64
AEI00011600022 - REFERENCIA DE FOUP / FUNCIONES OBSTÉTRICAS NEONATALES PRIMARIAS	Muy Alta	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	Acumulado Anual	66.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	6,531.00	6,531.00	6,531.00	6,531.00	6,531.00	39,186.00
					13.00	8.00	13.00	12.00	21.00	7.00	5115.80	5115.80	8181.70	9481.80	13831.75	44,597.35
AEI00011600094 - 230201 - ATENCIÓN DEL RECÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	Muy Alta	ACCIÓN	Acumulado Anual	60.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15315.10	10000.00	0.00	25,315.10
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.02:				83.91	40.46	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.02:										
AEI00011600029 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDÓN	Muy Alta	PERSONA INFORMADA	Acumulado Anual	990.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	416.00	416.00	416.00	416.00	416.00	2,496.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3421.06	3,421.06
AEI00011600032 - 4398301 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE MALARIA	Muy Alta	PERSONA DIAGNOSTICADA	Acumulado Anual	330.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	21,499.00	21,499.00	21,499.00	21,499.00	21,499.00	128,994.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20513.56	18251.83	18444.14	18085.36	18691.88	112,678.37
AEI00011600066 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	40.00	30.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1,166.60	1,166.60	1,166.60	1,166.60	1,166.60	6,999.60
					1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,998.00
AEI00011600030 - POBLACIÓN HSH, TRANS, TS Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN ITS Y VIH	Muy Alta	PERSONA TRATADA	Acumulado Anual	702.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	117.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	2,046.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3200.00	3,200.00
AEI00011600031 - PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN DE	Muy Alta	PERSONA ATENDIDA	Acumulado Anual	228.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	833.00	833.00	833.00	833.00	833.00	4,998.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO									
EJEC.	0.00	1.00	1.00	4.00	7.00	5.00	18.00	0.00	9.827.00
AI00011600033 - CANES VACUNADOS CONTRA LA RABIA	PROG.	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00	648.00	0	2.784.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	5.579.00
AI00011600027 - DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	17	1.446.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	10	2.899.80
AI00011600034 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCION INTEGRAL	PROG.	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	42.00	112	18.264.00
EJEC.	5.00	16.00	5.00	7.00	8.00	6.00	47.00	49	31.917.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03:									
AEI.03.04 Atención de salud permanente en enfermedades no transmisibles a las personas que acuden a los establecimientos de salud	17.68	8.40	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.03:						
AI00011600038 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOTENSIVA O HIPERGLUCEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	PROG.	95.00	55.00	95.00	55.00	55.00	330.00	139	29.076.00
EJEC.	112.00	60.00	45.00	84.00	41.00	117.00	459.00	69	24.257.02
AI00011600102 - 5000606 - PROFILAXIS DENTAL	PROG.	74.00	74.00	74.00	74.00	74.00	444.00	91	135.586.00
EJEC.	90.00	126.00	81.00	39.00	40.00	29.00	405.00	46	138.240.18
AI00011600037 - MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA	PROG.	66.00	66.00	66.00	66.00	66.00	396.00	109	30.882.00
EJEC.	98.00	46.00	52.00	92.00	32.00	117.00	432.00	54	30.543.23
AI00011600036 - PERSONAS DE 12 Y 17 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FACTORES DE RIESGO.	PROG.	203.00	203.00	203.00	203.00	203.00	1.218.00	0	44.868.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0	55.051.90
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.04:									
AEI.03.05 Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población	84.89	42.16	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.04:						
AI00011600085 - SERVICIOS GENERALES	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	120.00	3	184.556.00
EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00	2	96.759.30
AI00011600080 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	PROG.	8.000.00	8.000.00	8.000.00	8.000.00	8.000.00	48.000.00	85	201.572.00
EJEC.	5462.00	5869.00	7893.00	7315.00	7559.00	6638.00	40.936.00	43	176.159.94
AI00011600077 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	PROG.	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	900.00	76	131.418.00
EJEC.	109.00	86.00	128.00	111.00	119.00	129.00	681.00	38	108.241.95
AI00011600086 - PREVENCIÓN CONTROL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	1.250.00	383	3.754.332.00
EJEC.	342.00	413.00	1002.00	1561.00	988.00	480.00	4.786.00	80	4.399.050.40
AI00011600045 - TALLERES PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA	PROG.	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	186.00	0	3.000.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	3.329.40
AI00011600079 - APOYO AL CIUDADANO Y LA FAMILIA	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00	57	33.336.00
EJEC.	60.00	88.00	134.00	124.00	156.00	118.00	680.00	28	33.144.58
AI00011600084 - SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	PROG.	11,666.00	11,666.00	11,666.00	11,666.00	11,666.00	69,996.00	12	158.790.00
EJEC.	406.00	579.00	1773.00	2622.00	2271.00	816.00	8,467.00	6	144.889.74
AI00011600043 - PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	PROG.	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	150.00	0	3.000.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
AI00011600042 - TALLERES CON	PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	430.00	15	21.708.00

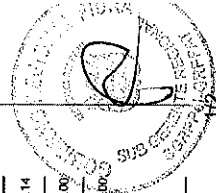
REPORTE SEGUIMIENTO POI

INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO									
TAMIZADA	EJEC.	0.00	0.00	23.00	12.00	6.00	15.00	56.00	
AG00011600078 - APOYO A LA REHABILITACION FISICA	PROG.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	1,500.00	14,388.00
	EJEC.	216.00	246.00	270.00	255.00	255.00	180.00	1,422.00	59,658.00
AG00011600083 - 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PROG.	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	360.00	56,838.73
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
AG00011600103 - 5005924 - VISTAS A FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD MEDIANTE AGENTES COMUNITARIOS	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	3,000.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,975.00
AG00011600104 - 0515001 - LESIONES MEDULARES	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	12,000.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,023.10
AG00011600058 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	47,322.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,105.89
AG00011600046 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	PROG.	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	1,250.00	7,500.00	1,002,234.00
	EJEC.	651.00	602.00	852.00	673.00	936.00	878.00	4,992.00	994,454.98
AG00011600106 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADO NO TARIFADO	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	3,689.40
	EJEC.	9.00	17.00	22.00	16.00	18.00	13.00	95.00	0.00
AG00011600044 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MANA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PROG.	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	79.00	474.00	6,000.00
	EJEC.	31.00	50.00	39.00	30.00	19.00	29.00	198.00	5,640.00
AG00011600075 - HOSPITALIZACION	PROG.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	2,400.00	770,640.00
	EJEC.	281.00	295.00	259.00	295.00	306.00	122.00	1,558.00	917,308.42
EJECUCION FISICA POR AEL.03.05: EJECUCION FINANCIERA POR AEL.03.05: 7,051,469.43									
AG00011600067 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PROG.	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	1,600.00
	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00	0.00
EJECUCION FISICA POR AEL.07.03: EJECUCION FINANCIERA POR AEL.07.03: 0.00									
AG00011600068 - 5005540 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2,200.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
AG00011600071 - 5005512 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	35,142.00
	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	14,245.00
AG00011600070 - 5005640 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AG00011600072 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AG00011600073 - 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,874.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00

Año: 2021

Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTION Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NO



REPORTE SEGUIMIENTO POI

AO00090100222 - 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	25	10,670.18	8,180.58	10,722.36	10,096.90	17,961.93	9,707.71	67,339.56
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	50	10570.18	8180.58	10722.36	10096.80	17961.93	9707.71	67339.56
AO00090100221 - 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	50	32,544.59	19,808.40	27,241.38	26,625.27	26,594.46	22,555.49	155,346.79
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	50	32544.59	19808.40	27241.38	26625.27	26594.46	22555.49	155346.79
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 09.02:																		
AEI 09.08 GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE DEFENSA REGIONAL, ÁGIL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS											50.00	25.00						222,689.35
AO00090100224 - 5000004 ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	May Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	3,962.53	2,645.73	4,024.16	3,412.96	3,413.34	1,359.53	18,818.25
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	3962.53	2645.73	4024.16	3412.96	3413.34	1359.53	18818.25
AO00090100234 - PAGO DE CUOTAS DEL REPRO-APP	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	3,621.00	3,621.00	3,621.00	3,621.00	1,804.00	1,804.00	18,092.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	3621.00	3621.00	3621.00	3621.00	1804.00	1804.00	18092.00
AO00090100223 - 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	May Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	565,423.99	419,186.73	547,128.21	441,088.00	313,298.19	281,998.48	2,568,123.60
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	565423.99	356826.73	609488.21	441088.00	313298.19	281998.48	2,568,123.60
AO00090100225 - 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	May Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	677,933.99	712,038.89	651,565.05	625,374.34	644,545.66	979,376.75	4,290,834.68
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	677933.99	712038.89	651565.05	625374.34	644545.66	979376.75	4,290,834.68
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 09.08:																		
											100.00	50.00						
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:																		
											198.03	99.36						
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 09.08:																		
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:																		

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas S.I. significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas S.P. significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

PP001 ARTICULADO NUTRICIONAL

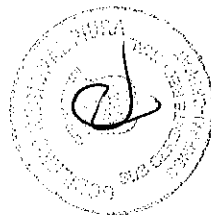
DESCRIPCION GENERAL

El Programa Articulado Nutricional en el presente año cuenta con dos productos tales como:

Ultima actualización 31/07/2021 12:32:30

Editar

Guardar



EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL 09 03: 1,277,569.39	
17/09/00	17/09/00
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:	100.00
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:	107,209,501.59

(iii) El “avance” del periodo de reporte y anual considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace: <https://www.bancomundial.org/es/data/visualizar-datos/grafico/SH.UY.CV.DV.NV>.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

--

Editar Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

martes, 12 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001115 - REGION PIURA - EDUCACION ALTO PIURA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

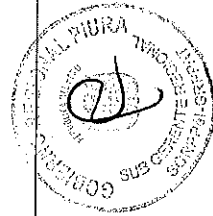
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO					
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	%AVANCE PERIODO ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO			
OEI.04 MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																							
AEI.04.01 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE CON MATERIAL EDUCATIVO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.																							
AOI00111500088 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EBR PRIMARIA	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	EJE.	0.00	0.00	0.00	15,685.00	0.00	0.00	15,685.00	100	0.00	0.00	24,753.36	0.00	0.00	43,863.99	68,517.35			
						0.00	0.00	0.00	15,685.00	0.00	0.00	15,685.00		0.00	0.00	24,753.36	0.00	0.00	43,863.99	68,517.35			
AOI00111500089 - DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DE LA EBR SECUNDARIA	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	EJE.	0.00	0.00	0.00	10,100.00	0.00	0.00	10,100.00	100	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	2,443.50	5,443.50			
						0.00	0.00	0.00	10,100.00	0.00	0.00	10,100.00		0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	2,443.50	5,443.50			
AOI00111500091 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	EJE.	187.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	187.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00111500094 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS.	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	EJE.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	273.00	0.00	0.00	273.00			
						0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	273.00	0.00	0.00	273.00			
AOI00111500096 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	EJE.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00	0.00	0.00	459.80	0.00	0.00	459.80			
						0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	459.80	0.00	0.00	459.80			
AEI.04.02 Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.						EJECUCION FISICA POR AEI.04.01: EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:																	
AOI00111500080 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR INICIAL CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	EJE.	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	100	2,436.60	2,945.03	3,198.70	3,096.70	2,036.10	2,502.10	16,215.23			
						104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00	104.00		2,436.60	2,945.03	3,198.70	3,096.70	2,036.10	2,502.10	16,215.23			
AOI00111500081 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR PRIMARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	EJE.	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	100	12,907.60	12,813.50	11,550.80	14,725.50	19,469.50	17,011.10	88,478.00			
						178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00	178.00		12,907.60	12,813.50	11,550.80	14,725.50	19,469.50	17,011.10	88,478.00			
AOI00111500082 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR SECUNDARIA CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado	PROG.	EJE.	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	100	7,802.80	7,611.70	6,904.90	5,679.20	7,169.00	6,976.00	42,143.60			
						35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00		7,802.80	7,611.70	6,904.90	5,679.20	7,169.00	6,976.00	42,143.60			
AOI00111500105 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL EN CENTROS TECNICOS PRODUCTIVOS	Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	EJE.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	45,664.90	46,033.46	34,470.89	64,090.29	67,993.86	68,069.93	326,323.33			
						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		45,664.90	46,033.46	34,470.89	64,090.29	67,993.86	68,069.93	326,323.33			
AOI00111500106 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA CICLO AVANZADO	Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	EJE.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100	37,232.54	34,323.66	33,548.76	38,637.54	37,231.27	37,259.64	218,233.41			
						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		37,232.54	34,323.66	33,548.76	38,637.54	37,231.27	37,259.64	218,233.41			
AOI00111500107 - PAGO OPORTUNO DEL PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	EJE.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.843.87	100	15,686.79	12,200.34	12,744.89	12,146.07	21,042.22	12,843.87	86,664.18			
						1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.843.87		15,686.79	12,200.34	12,744.89	12,146.07	21,042.22	12,843.87	86,664.18			

REPORTE SEGUIMIENTO POI

DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CICLO INICIAL - INTERMEDIO																				
EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	15686.79	12200.34	12744.89	12146.07	21042.22	12843.87	86,664.18				
AOI0011500073 - GESTIÓN DEL PROGRAMA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2,270.33	0.00	0.00	1,463.33	23,347.75				
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0.00	2,270.33	0.00	0.00	1,463.33	23,347.75				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:										100.00	47.62	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02:				
				AEI.04.03 Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.																
AOI0011500083 - GESTIÓN DEL CURRÍCULO EBR PRIMARIA	Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:										0.00	0.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:										0.00	0.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:				
OEL.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL																				
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.																				
AOI0011500101 - PAGO OPORTUNO DE PERSONAL DE LA SEDE ADMINISTRATIVA UGEL CHULICANAS	Muy Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	125,023.71	91,884.93	121,367.86	95,933.31	88,219.64	267,749.67				
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	125,023.71	91,884.93	121,367.86	95,933.31	88,219.64	267,749.67				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:										100	50	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:				
				EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										100	50	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:				
AOI0011500102 - ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA Y SERVICIOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	48,837.31	113.36	81,305.09	61,871.75	86,564.22	357,686.67				
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	48,837.31	113,363.08	81,305.09	61,871.75	86,564.22	78,994.94				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:										100	50	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:				
				EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										100	50	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:				
AOI0011500103 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:										S.P.	0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:				
				EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										S.P.	0	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:				
AOI0011500109 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7,175.00	6,236.00	6,236.00	9,354.00	38,354.98				
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7,175.70	6,236.00	6,236.00	9,354.00	9,353.98				
				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:										100	45	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:				
				EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										100.00	36.36	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:				
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										87.50	47.77	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:								
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:										87.50	47.77	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:								

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES.
 PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
 UE - GL : 001397 - GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL MORROPON

Relación de AO sin registro de seguimiento
 Relación de AO con proceso de seguimiento Inconcluso
 Relación de AO con proceso de reprogramación Inconcluso

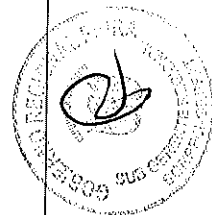
OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCION	ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO	
OEL 04-MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA															
AEI.04.01 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE CON MATERIAL EDUCATIVO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.															
AO0013970009 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	PROG.	Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970011 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	PROG.	Alta	LOCAL ESCOLAR	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970013 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR- INICIAL	PROG.	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970014 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR- PRIMARIA	PROG.	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970015 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR- SECUNDARIA	PROG.	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970014 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR INICIAL	PROG.	Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO00139700115 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR PRIMARIA	PROG.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCION FISICA POR AEI.04.01:															
EJECUCION FISICA POR AEI.04.01:															
AO0013970001 - GESTION DEL PROGRAMA	PROG.	Alta	ACCION	No Acumulado				0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
								0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
AO0013970008 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	Muy Alta	PLANILLA	No Acumulado				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
								1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
AO0013970004 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	Alta	PLANILLA	No Acumulado				1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO0013970005 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	PROG.	Alta	PLANILLA	No Acumulado				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
								1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
AO0013970012 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	PROG.	Alta	FAMILIA	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:															
EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:															
AO0013970001 - GESTION DEL PROGRAMA	PROG.	Alta	ACCION	No Acumulado				0.00	2,076.39	0.00	0.00	0.00	0.00	3,967.80	6,044.19
								0.00	2,076.39	0.00	0.00	0.00	0.00	3,967.80	6,044.19
AO0013970008 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	Muy Alta	PLANILLA	No Acumulado				70,286.00	24,960.00	17,251.90	27,727.42	31,889.42	27,727.73	199,822.47	
								70,286.00	24,960.00	17,251.90	27,727.42	31,889.42	27,727.73	199,822.47	
AO0013970004 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	Alta	PLANILLA	No Acumulado				87,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,272.00	
								87,272.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	87,272.00	
AO0013970005 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	PROG.	Alta	PLANILLA	No Acumulado				84,676.00	16,246.54	8,116.65	27,643.22	27,643.22	25,788.85	190,114.48	
								84,676.00	16,246.54	8,116.65	27,643.22	27,643.22	25,788.85	190,114.48	
AO0013970012 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	PROG.	Alta	FAMILIA	No Acumulado				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:															
EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:															

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AEI.04.04 Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IIEE públicas.									
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:									
	81.25	36.25	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:						
			248,732.31						
AEI.04.05 Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.04:						
			90,161.35						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:									
	50.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.05:						
			92,448.34						
OEL.09 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ÉNFASIS EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL									
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:						
			47,137,338.10						
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.									
	100.00	100.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI						

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Ultima actualización 31/07/2021 20:15:29

Editar

Guardar

martes, 12 de octubre de 2021

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001395 - GOB. REG. DE PIURA- EDUCACION UGEL DE PAITA

Relación de AO sin registro de seguimiento

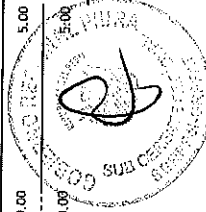
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO						%AVANCE %AVANCE ANUAL									
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Anual/Acumulado									
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ENFASIS EN LA POBLACION VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																					
AEI.01.01 ASISTENCIA TECNICA Y ARTICULACION EN LOS SERVICIOS BRINDADOS PARA LA PROTECCION DE LA PRIMERA INFANCIA Y POBLACIONES VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.																					
AOI00139500076 - TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES DEL NIVEL PRIMARIA		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	50.00		100	50	3,679.00	3,718.00	6,029.00	6,218.00	6,217.50	6,218.00	32,079.50
					EJEC.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	2.00				3,679.00	3,718.00	6,029.00	6,218.00	6,217.50	6,218.00	32,079.50
EJECUCION FISICA POR AEI.01.01:																					
OEI.04 MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																					
AEI.04.01 Instituciones educativas atendidas oportunamente con material educativo equipamiento y mobiliario en el departamento de Piura.																					
AOI00139500022 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA REGISTRADA	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00139500024 - MANTENIMIENTO Y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educacion basica especial y centros de recursos		Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Mensual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00		100	100	89.60	89.93	13,474.68	145.60	158.30	179.60	14,137.71
					EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00				89.60	89.93	13,474.68	145.60	158.30	179.60	14,137.71
AOI00139500053 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00139500069 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR NIVEL INICIAL		Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	12.00		100	33	0.00	0.00	36,762.50	20,000.00	1,264.00	0.00	58,026.50
					EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00				0.00	0.00	36,762.50	20,000.00	1,264.00	0.00	58,026.50
AOI00139500070 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR NIVEL SECUNDARIA		Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	9,887.00	0.00	246.00		100	17	0.00	0.00	0.00	20,813.00	0.00	0.00	20,813.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	9,887.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	20,813.30	0.00	0.00	20,813.30
AOI00139500074 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR NIVEL PRIMARIA.		Muy Alta	AULA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00		S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00139500075 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR NIVEL INICIAL		Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118.00		S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCION FISICA POR AEI.04.01:																					
OEI.04.02 Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.																					
AOI00139500040 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR INICIAL		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00		100	100	54,321.00	56,479.06	73,840.00	79,313.06	109,610.67	34,771.00	408,334.79
					EJEC.	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00				54,321.00	56,479.06	73,840.00	79,313.06	109,610.67	34,771.00	408,334.79
AOI00139500007 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE		Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Mensual	PROG.	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00		100	100	7,449.40	7,848.69	5,691.60	5,208.30	5,606.40	7,354.40	39,201.79

REPORTE SEGUIMIENTO POI

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR INICIAL CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO									
EJEC.	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	88.00	39,201.79
AOI00139500008 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN EL NIVEL PRIMARIA									
PROG.	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	103,148.87
EJEC.	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	103,148.87
AOI00139500028 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA									
PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	1,453,451.60
EJEC.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	1,453,451.60
AOI00139500029 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA									
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	551,797.73
EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	551,797.73
AOI00139500041 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR PRIMARIA									
PROG.	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	422,227.83
EJEC.	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	46.00	422,227.83
AOI00139500077 - GESTIÓN DEL PROGRAMA NIVEL SECUNDARIA									
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00139500042 - CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR SECUNDARIA									
PROG.	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	541,977.87
EJEC.	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	541,977.87
AOI00139500044 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO SECUNDARIA									
PROG.	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	38,782.20
EJEC.	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	23.00	38,782.20
AOI00139500045 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL PARA PARTICIPACIÓN EN PROCESO EDUCATIVO									
PROG.	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	244.98
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00139500046 - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN LABORAL, TÉCNICA Y PRODUCTIVA									
PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	109,051.82
EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	109,051.82
AOI00139500051 - DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PRIMARIA									
PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,035.02
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57,035.02
AOI00139500066 - GESTIÓN DEL PROGRAMA									
PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,084.00
EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,084.00
AEI.04.04 Acompañamiento pedagógico oportuno y eficiente a docentes de IIEE públicas.									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:									3,727,112.42
AOI00139500063 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EBR DE NIVEL INICIAL									
PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,345.00
EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,345.00
AOI00139500064 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EBR DEL NIVEL PRIMARIA									
PROG.	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,807.00
EJEC.	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,807.00
AOI00139500065 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EBR DEL NIVEL SECUNDARIA									
PROG.	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,061.00
EJEC.	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,061.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04: niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento															EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.04:			
AEI.04.05 Instituciones Educativas con condiciones adecuadas para la atención de niños; niñas y jóvenes con discapacidad leve y moderada en el departamento																		
AOI00139500023 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA REGISTRADA	Acumulado Mensual	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100	35,214.00	42,789.00	52,055.00	89,285.00	47,114.17	9,756.48	276,213.65
				EJEC.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100	35,214.00	42,789.00	52,055.00	89,285.00	47,114.17	9,756.48	276,213.65
AOI00139500061 - ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:																		
OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL																		
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.																		
AOI00139500047 - GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	988,005.04	586,021.96	735,293.22	603,724.69	1,164,975.12	724,725.26	4,802,745.29
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	988,005.04	586,021.96	735,293.22	603,724.69	1,164,975.12	724,725.26	4,802,745.29
AOI00139500062 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UGEL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	100	0.00	6,236.00	20,588.00	9,354.00	0.00	0.00	36,178.00
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	100	0.00	6,236.00	20,588.00	9,354.00	0.00	0.00	36,178.00
AOI00139500078 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:																		
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:																		
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:																		

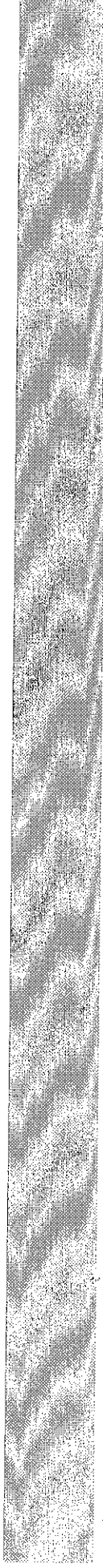
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 12 de octubre de 2021

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001396 - GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL DE TALARÁ

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)

[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)

[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

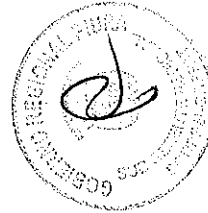
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	%AVANCE ANUAL	%AVANCE ANUAL/ACUMULADO.	PERIODO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.																													
(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace																													
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.																													
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.																													

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

--

Editar

Guardar



Año : 2021

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
UE - GL : 001398 - GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL AYABACA

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso



REPORTE SEGUIMIENTO POI

EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO									
EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AI000139800040 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES 22-047-0104	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	100	3,551.00
AI000139800041 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES 22-047-0105	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100	17,757.00
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	100	16,505.67
AI000139800042 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	83,678.17
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	100	83,678.17
AI000139800043 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS 22-047-0103	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	S.P.	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
AI000139800044 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS 22-047-0104	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	S.P.	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
AI000139800009 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - INICIAL	PROG.	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	54.00	100	2,765.83
	EJEC.	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	54.00	100	2,765.83
AI000139800010 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - PRIMARIA	PROG.	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	114.00	100	8,392.25
	EJEC.	19.00	19.00	19.00	19.00	19.00	114.00	100	8,392.25
AI000139800011 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO - SECUNDARIA	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100	2,054.33
	EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100	2,054.33
AI000139800021 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
AI000139800034 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	0.00
AI000139800036 - GESTION DEL PROGRAMA	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00
AI000139800032 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	PROG.	258.00	258.00	258.00	258.00	258.00	258.00	100	1,171,454.99
	EJEC.	258.00	258.00	258.00	258.00	258.00	258.00	100	1,171,454.99
AI000139800003 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	PROG.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	156.00	100	2,868.894.82
	EJEC.	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	156.00	100	2,868.894.82
AI000139800004 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	88	2,122,216.09
	EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	88	2,122,216.09
AI000139800005 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	100	9,294.65
	EJEC.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	24.00	100	9,294.65

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

martes, 12 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001513 - G08-REGIONAL DPTO.PIURA- UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL-UGEL HUANCABAMBA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

ACCION		NIVEL DE		UNIDAD		TIPO DE		FISICO												FINANCIERO											
OBJETIVO	ESTRATEGICA/	ESTRATEGICO	PRIORIDAD	MEDEDA	AGREGACION	PROG./EJE.		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Anual	%AVANCE PERIODO ANUAL	%AVANCE PERIODO ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Anual	ACUMULADO							
OEI.04-MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																															
AEI.04.01 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE CON MATERIAL EDUCATIVO EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.																															
AO000151300016 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR(INICIAL)																															
		Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,647.00	0.00	0.00	0.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	20,398.00	0.00	0.00	20,398.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3,647.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	20,190.50	0.00	0.00	20,190.50								
AO000151300017 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR (PRIMARIA)																															
		Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	8,806.00	0.00	0.00	8,806.00	0.00	0.00	0.00	100	67	0.00	4,500.00	0.00	83,628.50	0.00	0.00	0.00	88,128.50								
					EJEC.	0.00	8,806.00	0.00	0.00	8,806.00	0.00	0.00	0.00			0.00	4,500.00	0.00	83,628.50	0.00	0.00	0.00	88,128.50								
AO000151300018 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR (SECUNDARIA)																															
		Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	6,472.00	0.00	6,472.00	6,472.00	6,472.00	100	40	0.00	0.00	6,917.00	6,917.00	6,917.00	0.00	0.00	6,917.00	27,668.00								
					EJEC.	0.00	0.00	6,472.00	0.00	6,472.00	6,472.00	6,472.00			0.00	0.00	3,000.00	851.55	3,000.00	1,500.00	1,500.00	8,351.55									
AO000151300019 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (INICIAL)																															
		Muy Alta	AULA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300025 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS																															
		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300026 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS																															
		Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300028 - MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS																															
		Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
EJECUCION FISICA POR AEI.04.01:														75.00	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.01:																
AEI.04.02 Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.																															
AO000151300032 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO																															
		Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300033 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES REGULAR(PRIMARIA)																															
		Muy Alta	AULA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300038 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL																															
		Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
AO000151300051 - FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR (SECUNDARIA)																															
		Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570.00	570.00	570.00	100	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,148.38	30,148.38	60,296.76								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	570.00	570.00	570.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28942.40	34737.87	63,680.27								
AO000151300057 - FORMACION EN SERVICIO A DOCENTE DE EDUCACION BASICA REGULAR(PRIMARIA)																															
		Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	547.00	547.00	547.00	100	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,629.25	41,629.25	83,258.50								
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	547.00	547.00	547.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42178.00	47435.00	89,613.00								

REPORTE SEGUIMIENTO POI

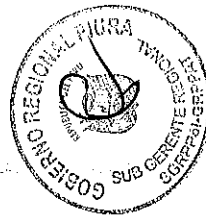
AD000151300034 - DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	PROG.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6,024.45	0.00	6,024.45	6,024.45	6,024.45	30,122.25
	EJEC.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	7375.00	0.00	5300.00	7932.00	15195.00	41,132.60
AD000151300005 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (INICIAL)	PROG.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	12,150.83	12,150.83	12,150.83	12,150.83	12,150.83	72,904.98
	EJEC.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	13000.00	26500.00	27900.00	28300.00	7950.00	114,000.00
AD000151300006 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (PRIMARIA)	PROG.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	49,224.16	49,224.16	49,224.16	49,224.16	49,224.16	295,344.98
	EJEC.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	33775.33	71000.00	37900.00	184000.00	24555.41	409,530.74
AD000151300007 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (SECUNDARIA)	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	143,005.00	143,005.00	143,005.00	143,005.00	143,005.00	858,030.00
	EJEC.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	99974.80	58673.63	66409.46	59666.18	106833.28	97467.75
AD000151300008 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO (INICIAL)	PROG.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	2,675.00	12,402.50	35,505.00
	EJEC.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	3216.56	2379.37	1995.39	3002.02	5805.64	21,844.73
AD000151300009 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO (PRIMARIA)	PROG.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	4,376.42	4,376.42	4,376.42	4,376.42	4,376.42	26,270.52
	EJEC.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	4502.72	3457.71	3307.53	2968.90	3828.10	3225.13
AD000151300010 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO (SECUNDARIA)	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	5,808.33	5,808.33	5,808.33	5,808.33	5,808.33	34,849.98
	EJEC.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	5392.84	3492.05	1339.81	2621.54	3884.48	4215.53
AD000151300035 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5,482.50	0.00	0.00	5,482.50	5,482.50	21,930.00
	EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6380.00	0.00	0.00	7010.00	2150.00	19,040.00
AD000151300036 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	3,177.50	0.00	0.00	3,177.50	0.00	6,355.00
	EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2750.00	0.00	0.00	473.00	0.00	3,223.00
AD000151300001 - GESTION DEL PROGRAMA	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	2,734.00	0.00	2,734.00	8,202.00
	EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	2271.00	0.00	2551.13	7,539.93
AD000151300002 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (INICIAL)	PROG.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	1,094,868.83	1,094,868.83	1,110,980.39	1,110,980.39	1,110,980.39	6,617,547.66
	EJEC.	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	131.00	1159208.30	1507949.78	1468563.52	2045380.00	897807.83	12,990,564.07
AD000151300003 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (PRIMARIA)	PROG.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	1,765,158.34	1,765,158.34	1,819,559.23	1,819,559.23	1,819,559.23	10,754,152.71
	EJEC.	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	168.00	1871955.97	1411320.95	842206.80	1240361.20	1316823.27	8,163,400.54
AD000151300004 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR (SECUNDARIA)	PROG.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	1,232,221.33	1,232,221.33	1,232,221.33	1,232,221.33	1,232,221.33	7,393,327.98
	EJEC.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	1037360.00	1038170.00	1082738.87	823499.41	1544243.28	7,519,297.67
EJECUCION FISICA POR AEL.04.02:															25,302,627.39
EJECUCION FINANCIERA POR AEL.04.02:															25,302,627.39
AD000151300047 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCION FISICA POR AEL.04.04:															0.00
EJECUCION FINANCIERA POR AEL.04.04:															0.00

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AO100151300046 - TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES DEL NIVEL PRIMARIO	Alta	IIIE	No Acumulado	PROG.	0.00	168.00	0.00	0.00	168.00	168.00	168.00	100	33	0.00	3,403.22	0.00	0.00	3,403.22	3,403.22	10,209.66						
				EJEC.	0.00	168.00	0.00	0.00	168.00	168.00	168.00			0.00	2,761.11	0.00	0.00	3,484.47	4,495.69	10,702.27						
AO100151300027 - CONTRATACIÓN DE OPORTUNIDAD Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Mensual	PROG.	6.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100	100	36,299.55	0.00	36,299.55	36,299.55	36,299.55	36,299.55	181,497.75						
				EJEC.	6.00	0.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00			31,550.00	0.00	32,500.00	81,153.00	75,817.00	45,880.00	266,900.00						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:																			100.00	66.67	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.05: 277,602.27					
OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL																										
AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTION Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE:																										
AO100151300044 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	100	100	0.00	0.00	600.97	600.97	0.00	0.00	1,201.94						
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00			0.00	0.00	359.39	499.08	0.00	0.00	858.47						
AO100151300050 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AO100151300053 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	Media	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.I.	5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
				EJEC.										0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.02:																			100.00	50.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02: 858.47					
AEI.09.03 SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA EN LA INSTITUCIÓN																										
AO100151300050 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA-ACCIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	50	274,721.83	274,721.83	274,721.83	274,721.83	274,721.83	274,721.83	1,648,330.98						
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			188,172.74	15,405.07	250,125.35	259,631.13	252,702.39	273,420.09	1,378,108.77						
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.03:																			100.00	50.00	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.03: 1,378,108.77					
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:																			95.65	57.44	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL: 27,055,067.08					
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.																										
(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace																										
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento Incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.																										
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.																										
ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA																										

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#).
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
 UE - GL : 001532 - GOB.REG. DPTO. PIURA- EDUCACION UGEL HUARMACA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

ACCION		OBJETIVO		ESTRATEGIA/ACTIVIDAD OPERATIVA		NIVEL DE PRIORIDAD		UNIDAD MEDIDA		TIPO DE AGREGACION		PROG./EJE.		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		ANUAL/ACUMULADO	
ESTRATEGICO		ACTIVIDAD		OPERATIVA		Muy Alta		ACCION		Acumulado Mensual		PROG.		Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		ANUAL/ACUMULADO	
OEI.04 MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																											
AEI.04.02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS DEL PLAN DE ESTUDIO PARA LOS ESTUDIANTES.																											
AOI00153200028 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR																											
PROG. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 0																											
EJEC. 0.00																											
AOI00153200029 - DOTACION DE MATERIAL FUNGIBLE PARA AULAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE																											
PROG. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 0																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0																											
AOI00153200043 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR - NIVEL INICIAL																											
PROG. 1.00 1.00 1.00 1.00 0.00 0.00 0.00 3.00 0 9,132.00 9,000.00 8,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																											
EJEC. 0.00																											
AOI00153200040 - DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA																											
PROG. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 100 400.00 12,894.22 7,982.15 15,492.84 9,801.18 12,169.26 58,739.65																											
EJEC. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 100 400.00 12,894.22 7,982.15 15,492.84 9,801.18 12,169.26 58,739.65																											
AOI00153200041 - DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA																											
PROG. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 100 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 552.31 1,552.31																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 100 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 552.31 1,552.31																											
AOI00153200045 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR- PRIMARIA																											
PROG. 177.00 177.00 177.00 0.00 0.00 0.00 177.00 0 0 3,000.00 2,000.00 2,876.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0 0 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																											
AOI00153200046 - GESTION DEL PROGRAMA - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																											
PROG. 0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 1.00 3.00 67 0.00 0.00 2,271.00 0.00 12,335.00 10,000.00 24,606.00																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00 67 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 12,335.00 10,000.00																											
AOI00153200047 - DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA																											
PROG. 177.00 0.00 177.00 0.00 177.00 0.00 177.00 177.00 19 66,304.00 0.00 51,725.00 0.00 50,900.00 0.00 162,039.00																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 100.00 0.00 0.00 19 0.00 0.00 0.00 0.00 40017.11 0.00 40,017.11																											
AOI00153200048 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS																											
PROG. 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0 0.00 161.00 0.00 0.00 0.00 0.00 161.00																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																											
AOI00153200051 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-INICIAL																											
PROG. 171.00 170.00 172.00 172.00 172.00 172.00 172.00 106.00 100 1,051,277.75 524,797.00 636,679.00 636,679.00 636,679.00 558,984.18 4,045,095.93																											
EJEC. 171.00 170.00 172.00 172.00 172.00 172.00 172.00 0.00 100 1051277.75 524797.00 619584.16 494214.95 537396.05 557139.32 3,784,409.27																											
AOI00153200052 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR-PRIMARIA																											
PROG. 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 106.00 0 2,000.00 2,000.00 2,000.00 2,000.00 2,000.00 2,000.00 12,000.00																											
EJEC. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																											
EJECUCION FISICA POR AEI.04.02: 35.05 16.22 EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.02: 3,887,707.81																											

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AEI.04.03 Desarrollo de capacidades adecuadas a docentes para el logro de aprendizajes de los alumnos.

AO100153200044 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR - INICIAL	Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,426.00	0.00	1,426.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200050 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UGEL	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200001 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	Accumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	413,728.00	0.00	413,728.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200004 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	DOCENTE	Accumulado Mensual	PROG.	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	1,574,038.00	1,574,038.00	1,574,038.00	1,597,879.43
				EJEC.	476.00	477.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	479.00	1202720.26	1396240.95	1281940.97	1517447.75
AO100153200005 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	Muy Alta	DOCENTE	Accumulado Mensual	PROG.	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	341.00	1,105,682.00	1,105,682.00	1,105,682.00	1,105,682.00
				EJEC.	341.00	341.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	492.00	1162910.01	1315065.00	1210775.86	1334953.19
AO100153200037 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR.	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Accumulado Mensual	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	3,957.00	3,957.00	3,957.00	3,957.00
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2180.00	2180.00	3881.86	3013.28
AO100153200035 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Accumulado Mensual	PROG.	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	13,402.00	13,402.00	13,402.00	13,402.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200049 - TALLERES EDUCATIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES-PRIMARIA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3,698.00	3,737.60	3,717.80	3,717.80
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3698.00	3737.60	3717.80	3717.80
AO100153200053 - GESTION DEL CURRICULO-PRIMARIA	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	9,295.00	9,295.00	9,295.00	9,295.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200007 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Accumulado Mensual	PROG.	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	14,840.40	8,762.68	8,321.47	8,321.47
				EJEC.	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	14840.40	8762.68	8321.47	8321.47
AO100153200009 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR - SECUNDARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Accumulado Mensual	PROG.	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	2,000.00	17,143.00	159,886.00	2,000.00
				EJEC.	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	17701.50	21278.04	21683.10	40543.79
AO100153200075 - PAGO OPORTUNO AL PERSONAL DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR SECUNDARIA JECC	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AO100153200010 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Accumulado Mensual	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	933.00	1,470.80	933.00	588.50
				EJEC.	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	1470.80	0.00	588.50
AO100153200011 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Accumulado Mensual	PROG.	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	0.00	7971.50	0.00	3858.50
				EJEC.	0.00	171.00	0.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	171.00	0.00	7971.50	0.00	3858.50
AO100153200012 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Accumulado Mensual	PROG.	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	0.00	10873.00	5124.00	5124.00
				EJEC.	0.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	0.00	10873.00	5124.00	5124.00

**EJECUCIÓN FÍSICA POR
AEI.04.03:**

OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL

AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL09.02:																																																											
EJECUCIÓN FINANCIERA POR PERÍODO																																																											
A01001532000054 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA UGEL	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00																																																		
	EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00																																																		
A01001532000055 - ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN UGEL	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00																																																		
	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> <th>ACCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100</td> <td>50</td> <td>190,221.00</td> <td>246,908.49</td> <td>284,955.26</td> <td>257,787.68</td> <td>284,592.07</td> <td>202,964.26</td> <td>1,475,428.76</td> <td></td> </tr> <tr> <td>100</td> <td>8</td> <td>103085.13</td> <td>151732.49</td> <td>189779.26</td> <td>102611.68</td> <td>189416.07</td> <td>114388.26</td> <td>911,012.89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>8</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>3,929.45</td> <td>3,080.00</td> <td>18,929.45</td> <td></td> </tr> <tr> <td>58.34</td> <td>29.17</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>3929.45</td> <td>0.00</td> <td>3,929.45</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>											ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	100	50	190,221.00	246,908.49	284,955.26	257,787.68	284,592.07	202,964.26	1,475,428.76		100	8	103085.13	151732.49	189779.26	102611.68	189416.07	114388.26	911,012.89		17	8	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,929.45	3,080.00	18,929.45		58.34	29.17	0.00	0.00	0.00	0.00	3929.45	0.00	3,929.45	
	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION	ACCION																																																		
100	50	190,221.00	246,908.49	284,955.26	257,787.68	284,592.07	202,964.26	1,475,428.76																																																			
100	8	103085.13	151732.49	189779.26	102611.68	189416.07	114388.26	911,012.89																																																			
17	8	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,929.45	3,080.00	18,929.45																																																			
58.34	29.17	0.00	0.00	0.00	0.00	3929.45	0.00	3,929.45																																																			

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02: 914,942.34

21,253,717.66

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(iii) El “% Avance” del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace: [Fórmula de cálculo de avance](#)

(iii) Las siglas S.I. significan seguimiento incompleto y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas "S.P." significan "sin programación" y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Año : 2021

Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

SECRET SUB CETA/5
SGREP/5

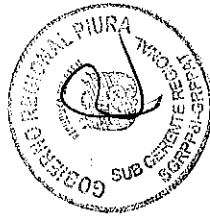
app.ceplan.gob.pe/POI2021/Reportes/Seguimiento/MERSeguimientoPOI_III.aspx

A010089600035 - ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRODUCTIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - EDUCACIÓN PRIMARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	No Acumulado	PROG.	6,048.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,048.00	0	0	13,053.41	13,053.41	13,053.41	13,053.41	13,053.41	78,320.46
EJEC.					0.00	0.00	6048.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.04:																			
												33.33	33.33	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.04:					
A010089600022 - GESTION DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	100	1,185.17	1,185.17	1,185.17	1,185.17	1,185.17	7,111.02
EJEC.					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	3217.80	0.00	0.00	3,217.80
A010089600024 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, INSTITUTOS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Mensual	PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	100	100	355,351.42	355,351.42	355,351.42	355,351.42	355,351.42	2,135,108.52
EJEC.					63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00			329652.60	318428.70	25279.55	378873.78	324741.35	1,970,086.54
A010089600025 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES EDUCATIVAS INCLUSIVAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0	0	153.74	153.74	53.74	53.74	43.74	512.44
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010089600026 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	100	100	2,023.75	2,023.75	2,023.75	2,023.75	2,023.75	12,142.50
EJEC.					0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	646.21	0.00	0.00	646.21
A010089600027 - DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPORARIA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	63.00	0	0	18.29	18.45	18.32	18.50	18.29	310.14
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010089600028 - MANTENIMIENTO Y acondicionamiento de espacios en LOCALES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Mensual	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	100	100	3,896.08	3,896.08	3,896.08	3,896.08	3,896.08	23,376.48
EJEC.					8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00			291.50	86.90	349.60	0.00	3374.10	10,028.10
A010089600029 - MANTENIMIENTO Y acondicionamiento de espacios en PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPORARIA	Muy Alta	LOCAL ESCOLAR	Acumulado Mensual	PROG.	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0	0	393.75	393.75	393.75	393.75	393.75	2,342.50
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010089600031 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PARA PARTICIPACION EN PROCESO EDUCATIVO	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Mensual	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0	0	218.33	218.33	218.33	218.33	218.33	1,309.98
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010089600032 - ASISTENCIA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPORARIA PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Mensual	PROG.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0	0	11.67	11.67	11.67	11.67	11.67	70.02
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A010089600049 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPORARIA	Muy Alta	PERSONA	No Acumulado	PROG.	756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	756.00	100	100	2,230.00	2,230.00	2,230.00	2,230.00	2,230.00	13,380.00
EJEC.					756.00	756.00	756.00	756.00	756.00	756.00	756.00			2180.00	2180.00	2180.00	2180.00	2180.00	13,080.00
A010089600070 - ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	Muy Alta	FAMILIA	Acumulado Anual	PROG.	240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	0	0	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	1,440.00
EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI 04.05:																			
												45.45	45.45	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI 04.05: 1,997,658.65					
AEI 05.03 Acceso a condiciones de trabajo adecuado en la Región Piura																			
A010089600037 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100	100	186,647.75	186,647.75	186,647.75	186,647.75	186,647.75	1,131,886.50
EJEC.					4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00			222636.02	210626.02	115633.50	177037.99	168629.35	1,069,550.22
A010089600032 - CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100	100	85,973.66	85,973.66	85,973.66	85,973.66	85,973.66	515,841.96
EJEC.					44.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00			94619.47	89896.86	91371.75	87391.14	86137.64	87892.54
A010089600043 - PROMISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	100	100	49,971.83	49,971.83	49,971.83	49,971.83	49,971.83	349,831.04
EJEC.					4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00			3386.80	31299.50	82248.10	16024.65	77779.66	22847.80
A010089600054 - PROVISION DE SERVICIOS BASICOS, SEGURIDAD Y LIMPIEZA	Muy Alta	INSTITUCION EDUCATIVA	Acumulado Mensual	PROG.	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	100	100	64,142.08	64,142.08	64,142.08	64,142.08	64,142.08	384,852.48
EJEC.					16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00			4397.20	9185.62	28472.24	7230.30	15981.00	110,300.89
A010089600066 - DOTACION DE	Muy Alta	INSTITUCION	Acumulado	PROG.	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	0	0	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL 09.02:	110.00	110.00
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:	66.57	63.84

	EJECUCIÓN FINANCIERA	
	66.57	63.84
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:		
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.		
(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace		
(iii) Las siglas S.I. significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.		
(iv) Las siglas S.P. significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.		

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

martes, 12 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001356 - GOB.REG. DE PIURA- INSTITUTOS SUP. DE EDUC. PUBL. REGIONAL DE PIURA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	%AVANCE ANUAL	%AVANCE ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO									
OEI.04 MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																													
AEI.04.02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS DEL PLAN DE ESTUDIO PARA LOS ESTUDIANTES.																													
AOI00135600014 - AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO LUCIANO CASTILLO COLONNA, TALARÁ		Muy Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00							100	22,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,782,644.65				
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00										100	22190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,782,644.65	
AOI00135600015 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		Muy Alta	ESTUDIO	Acumulado Mensual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00							100	70,567.00	80,650.00	77,200.00	74,000.00	71,000.00	77,000.00				
					EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00										100	70567.00	80650.00	77200.00	74000.00	71000.00	77000.00	
AOI00135600017 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL I.E.S.T.P MANUEL VARLEQUE ESPINOZA EN EL DISTRITO DE CATACAO, PROVINCIA Y REGION PIURA.		Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00135600018 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO HERMANOS CARCAMO, DISTRITO DE PATA, PROVINCIA DE PATA - REGION PIURA		Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00135600020 - DIRECCION Y GESTION RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00135600032 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO HERMANOS CARCAMO, DISTRITO DE PATA, PROVINCIA DE PATA - REGION PIURA		Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00										S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00135600039 - COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA DE		Muy Alta	OBRA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00							100	41,419.00	0.00	28,897.00	9,632.33	8,669.11	28,897.00				
					EJEC.	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00										100	41419.00	0.00	28897.00	9632.33	8669.11	28897.00	
						EJECUCION FISICA POR AEI.04.02:												100.00	40.48	EJECUCION FINANCIERA POR AEI.04.02: 2,350,376.09									
OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL																													

REPORTE SEGUIMIENTO POI

- (i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace
- (iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
- (iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA

--

Editar

Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 12 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA
UE - GL : 001306 - REGION PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA

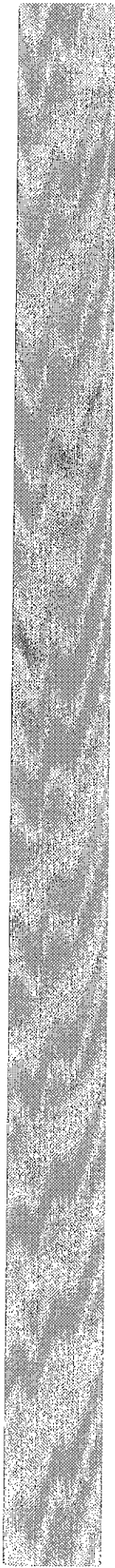
Relación de AO sin registro de seguimiento
Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso
Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

Año : 2021

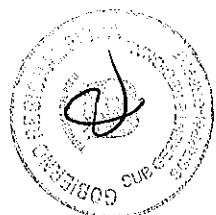
OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	%AVANCE ANUAL	%AVANCE ACUMULADO.	PERIODO	FINANCIERO
-------------------------	--	-----------------------	------------------	-----------------------	------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	----	-----	-----	-----	-----	------------------	-----------------------	---------	------------

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas fisicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

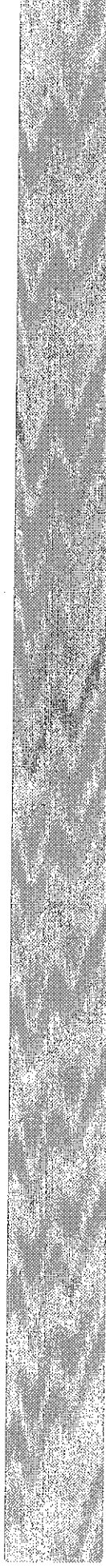
PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001117 - REGION PIURA-HOSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAI

[Relación de AO sin registro de seguimiento](#)[Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso](#)[Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	%AVANCE PERIODO ANUAL	%AVANCE ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.																													
(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace																													
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.																													
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.																													

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar

Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 000892 - REGION PIURA-SEDE CENTRAL

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	%AVANCE ANUAL	%AVANCE ANUAL/ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct

(i) En el reporte se consideran solo a las "AO" activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas "S.I." significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas "S.P." significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

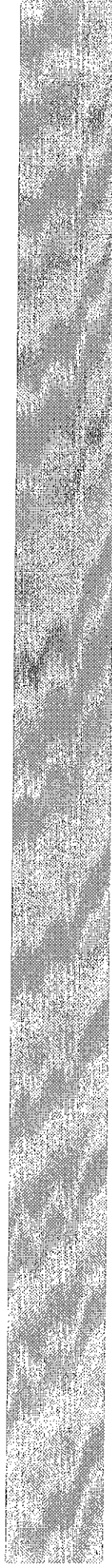
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activas y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar

Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 000895 - REGION PIURA-TRANSPORTES

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

[illegible]

REPORTE SEGUIMIENTO POI

EJEC.									
16.00 16.00 20.00 16.00 16.00 27.00 111.00 8695.02 11544.93 23745.02 18945.02 10495.02 11895.02 85,320.03									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL.09.02:									
100.00 50.92									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL.09.02:									
85,320.03									
AEI.09.04 Desarrollo de capacidades eficientes a los funcionarios y servidores de la institución									
PROG. 3,990.00 4,116.00 4,390.00 4,081.00 4,184.00 4,123.00 24,844.00									
EJEC. 2641.00 3115.00 3225.00 2617.00 3322.00 2916.00 17,836.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL.09.04:									
71.79 35.53									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL.09.04:									
2,429,588.22									
AEI.09.08 GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE DEFENSA REGIONAL, ÁGIL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS									
PROG. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00									
EJEC. 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00									
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL.09.08:									
100.00 50.00									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL.09.08:									
486,382.94									
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:									
95.76 45.26									
EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:									
4,951,617.64									

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar Guardar



martes, 12 de octubre de 2021

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001114 - REGION PIURA-GERENCIA SUBREG.MORROPON HUANCABAMBA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.	FISICO												FINANCIERO			
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	%AVANCE PERIODO				%AVANCE ANUAL					
OEI.01 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL CON ENFASIS EN LA POBLACION VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																					
AEI.01.03 ATENCION INTEGRAL A NIÑOS; NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICION DE ABANDONO																					
AOI00111400030 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION, DISTRITO HUARMACA, PROVINCIA HUANCABAMBA - CODIGO: 2323576.	PROG.	Muy Alta	OBRA	No Acumulado		1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	243,469.88	299,624.90	110,236.01	0.00	0.00	284,900.58	938,231.37	
	EJEC.					1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	44	243,469.88	299,624.90	110,236.01	0.00	0.00	284,900.58	938,231.37
AOI00111400116 - FORMULACION DE PERIL DE PREINVERSION: CREACION DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE CRUZ PAMPA VAPATERA, DISTRITO CHULLCANAS, PROVINCIA MORROPON	PROG.	Alta	ESTUDIO DE PREINVERSION	No Acumulado		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	29	0.00	0.00	6,372.00	0.00	0.00	4,500.00	10,872.00
	EJEC.					0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100	29	0.00	0.00	6,372.00	0.00	0.00	4,500.00	10,872.00
AOI00111400133 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO: MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION , DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA-PIURA	PROG.	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado		0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	0.00	25,000.00	5,000.00	0.00	0.00	30,000.00
	EJEC.					0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	0.00	25,000.00	5,000.00	0.00	0.00	30,000.00

EJECUCION FISICA POR

AEI.01.03:

OEI.02 PROMOVER EL ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

AEI.02.01 Servicios de agua y saneamiento básico con acceso adecuado en zonas rurales

AOI00111400009 - AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA. CENTROS POBLADOS LA LACTE, MITUPAMPA Y LIMON, DISTRITO DE SONORILLO, PROVINCIA HUANCABAMBA. CODIGO 2277373.																				
Muy Alta	PROG.	OBRA	No Acumulado			1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	281,359.92	0.00	0.00	0.00	0.00	78,196.10	359,556.02	
	EJEC.					1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	50	281,359.92	0.00	0.00	0.00	78,196.10	359,556.02	
Muy Alta	PROG.	SUPERVISION	No Acumulado			0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,800.00	38,607.52	48,407.52	
	EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	40	0.00	0.00	0.00	0.00	9,800.00	38,607.52	48,407.52
Muy Alta	PROG.	SERVICIO	No Acumulado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	EJEC.					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Muy Alta	PROG.	OBRA	No Acumulado			0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	180,126.25	0.00	0.00	180,126.25	
	EJEC.					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	50	0.00	0.00	0.00	0.00	180,126.25	180,126.25	

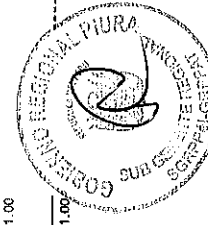


REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI0011400124 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBA Y LA PACCHA DISTRITO DE CANCHAQUE - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U. N 2476029	Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100	100	0.00	0.00	101,594.67	10,200.00	0.00	0.00	111,794.67
				EJEC.														
AOI0011400131 - PAGO DE SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA POR LIQUIDACIÓN FINAL DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA: ESTUDIO DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE DE LOS CASERIOS DE EL ROSARIO, NUEVO PROGRESO, LAGUNAS, AGUPAMPA Y SHILCAVA, DISTRITO DE SONDOR - HUANCABAMBA - PIURA. C.U. N 2234041	Muy Alta	RESOLUCION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	100	100	0.00	0.00	474,548.41	658,157.08	0.00	0.00	1,132,705.49
				EJEC.														1,132,705.49
AOI0011400141 - EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO DE RUMICORRAL, DEL DISTRITO DE SONDORILLO - HUANCABAMBA - PIURA C.U. N 2276331	Muy Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	100	55.71	0.00	0.00	101,699.78	0.00	0.00	0.00	101,699.78
				EJEC.														
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01: 1,934,289.73																		
OEI.03 MEJORAR LA SALUD CON SERVICIOS OPORTUNOS Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PIURA AEI.03.05 Oferta de servicios de salud ampliados para la atención de la población																		
AOI0011400086 - EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL C.S. SANTO DOMINGO, MORROPON - PIURA	Muy Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100	100	0.00	14,854.00	0.00	126,642.78	331,570.22	0.00	473,067.00
				EJEC.														473,067.00
AOI0011400095 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL DE SS. I-1 MANICULUR - DISTRITO DE SONDOR - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA C.U. N 2400481	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.														0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.05: 473,067.00																		
OEI.04 MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN COBERTURA; ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA AEI.04.02 Instituciones educativas con condiciones adecuadas para el cumplimiento de horas lectivas del Plan de estudio para los estudiantes.																		
AOI0011400138 - EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DISTRITO DE HUAMACA - HUANCABAMBA - PIURA. C.U. N 2224997	Muy Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100	50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,057.92	33,057.92
				EJEC.														
AOI0011400091 - FORMULACION DE PERFIL DE PREINVERSION: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA NESTOR MARTOS GARRIDO DEL CENTRO POBLADO EL PAPAYO, DISTRITO LALAZQUE, HUANCABAMBA	Muy Alta	ESTUDIO DE PREINVERSION	No Acumulado	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	56	0.00	46,900.00	11,000.00	13,400.00	9,400.00	1,400.00	82,100.00
				EJEC.														82,100.00
AOI0011400092 - FORMULACION DE PERFIL DE PREINVERSION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. SAN JOSE, DEL CENTRO POBLADO DE MARATAPAMPA, DISTRITO CANCHAQUE, PROVINCIA HUANCABAMBA	Muy Alta	ESTUDIO DE PREINVERSION	No Acumulado	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100	63	0.00	24,800.00	1,400.00	0.00	0.00	6,000.00	32,200.00
				EJEC.														32,200.00
AOI0011400112 - FORMULACION DE PERFIL DE PREINVERSION: INVERSION DE LA AMPLIACION MARGINAL DE LA EDIFICACION DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. TUPAC AMARU DEL DISTRITO FRIAS, PROVINCIA AVABACA.	Muy Alta	ESTUDIO DE PREINVERSION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100	57	0.00	0.00	6,372.00	0.00	0.00	4,000.00	10,372.00
				EJEC.														10,372.00
AOI0011400111 - FORMULACION DE PERFIL DE PREINVERSION	Muy Alta	ESTUDIO DE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	100	50	0.00	0.00	6,655.20	0.00	0.00	6,000.00	12,655.20
				EJEC.														

REPORTE SEGUIMIENTO POI

PERFIL DE PREINVERSION: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO I.E. PRIMARIA N° 15023, DEL PUEBLO NUEVO DE BUENOS AIRES, DISTRITO BUENOS AIRES-MORROPÓN.	PROG.	EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6655.20	0.00	0.00	6000.00	12,655.20
AD00011400117 - EJECUCIÓN DE OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. JOSE GALVEZ EGUSQUIZA DEL CENTRO POBLADO TALANDRACAS DEL DISTRITO DE CHILUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U. N° 2507208	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	906,673.12	0.00	1,813,346.24	2,720,019.36
AD00011400118 - SUPERVISIÓN DE OBRAS: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. JOSE GALVEZ EGUSQUIZA DEL CENTRO POBLADO TALANDRACAS DEL DISTRITO DE CHILUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U. N° 2507208	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	906,673.12	0.00	181,334.24	2,720,019.36
AD00011400128 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO: CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE PARA COCINA, ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA Y SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) IE AGUSTO SALAZAR BONDY - LALAQUIZ EN LA LOCALIDAD TUNAL, DISTRITO DE LALAQUIZ, PROVINCIA HUACABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA. C.U. N° 2471681	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AD00011400137 - SUPERVISIÓN DE LA OBRAS: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTÍN, DISTRITO DE HUAMACA - HUACABAMBA - PIURA. C.U. N° 2224997	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	10,297.46	14,002.50	0.00	24,299.96
AD00011400140 - SUPERVISIÓN DE LA OBRAS: RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA EN LA I.E. N° 15288 DEL CENTRO POBLADO LAS PAMPAS, DISTRITO DE CHILUCANAS, PROVINCIA DE MORROPÓN - PIURA. C.U. N° 2508169	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10297.46	14002.50	0.00	24,299.96
AD00011400146 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS NIVELES DE INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE COMPLEJO EDUCATIVO TEC. AGROPECUARIO NESTOR MARTOS GARRIDO, EL PAPAYO DEL DISTRITO DE LALAQUIZ - PROVINCIA DE HUACABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA - C.U. N° 2518419	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02: 29.79 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02: 2,914,704.44															
AD00011400123 - ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL SANTA ANA, SAN MIGUEL DEL PAQUE CODIGO: 2415213.	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	17,000.00
AD00011400093 - FORMULACIÓN DE PERFIL DE PREINVERSION: CREACIÓN DE PUENTE SOBRE RIO BIGOTE, DISTRITO SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA MORROPÓN - PIURA.	PROG.	EJEC.	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,250.00	74,500.00	0.00	0.00	151,750.00
AD00011400094 - FORMULACIÓN DE PERFIL DE PREINVERSION: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL RINCÓNADA Y CANAL RAMOS EN LOS CASERIOS CABUYAL, TRIGOPAMPA, MACHAGUAY, SAN JUAN DE CHALACO Y	PROG.	EJEC.	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,250.00	74,500.00	0.00	0.00	151,750.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02: 29.79 EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02: 2,914,704.44															



REPORTE SEGUIMIENTO POI

SANTA ANA, DISTRITO CHALACO, PROVINCIA MORROPÓN																
AOI00111400098 - EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO, DEL SISTEMA DE RIEGO CHICOPE-CAJUNGA EN LOS CASERIOS TAYAPAMPA, TIERRA NEGRA, CABEZA Y SOCCHAPAMPA, DISTRITO DE HUANCABAMBA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA. C.U. N 2352975																
Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,553,385.75
			EJEC.													
AOI00111400102 - SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL EL MANGO LA MAJADA EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS ALTO DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE BIGOTE, PROVINCIA DE MORROPÓN - PIURA C.U. N 2335770																
Alta	SERVICIO	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.													
AOI00111400122 - LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS CANALES YAPATERA PROG. 0-000 - 1-195, TRIGO Y CHECO FÉNIX DEL CENTRO POBLADO CRUZ PAMPA - YAPATERA, DISTRITO CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPÓN - PIURA. C.U. N 2333112																
Alta	RESOLUCIÓN	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,074.88
			EJEC.													
AOI00111400127 - EJECUCION DE OBRA: REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL ULPAMACHE INGAÑO GRANDE RODRIGUEZ DE MENDOZA DEL DISTRITO DE SONDRILLO PROVINCIA DE HUANCABAMBA - DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U. N 2355361																
Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			EJEC.													
AOI00111400143 - EXPEDIENTE TECNICO: RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO DEPARTAMENTAL EN CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107 EMP. PE-3N (SAPALACHE) - L.D. CAJAMARCA, TRAMO PE-3N (SAPALACHE) - EL CARMEN, DISTRITO CARMEN DE LA FRONTERA - PROVINCIA DE HUANCABAMBA - REGION PIURA COG. ARCC 6579																
Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
			EJEC.													
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01: EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01: 4,835,010.63																
OEI.07 FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACION E IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE PIURA. AEI.07.02 Inversiones para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre en el departamento de Piura.																
AOI00111400107 - ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES ANBAS MARGENES DEL RIO PIURA DESDE LA PROGRESIVA 216-800 HASTA 224-300 Y QUEBRADA RIO SECO (LONG=6.7 KM) EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES - PROVINCIA DE MORROPÓN - DEPARTAMENTO DE PIURA. C.U. N 2416330																
Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	359,773.00
			EJEC.													
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.07.02: EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.07.02: 359,773.00																
OEI.09 MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL CON ENFASIS EN LA TRANSFORMACION DIGITAL AEI.09.02 DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROCESOS INSTITUCIONALES ADECUADOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.																
AOI00111400003 - CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS INHERENTES A LA OFICINA DE ADMINISTRACION																
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	6.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	107,131.06
			EJEC.													
AOI00111400004 - OPTIMIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.																
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	29.00	1.00	7.00	5.00	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	165,615.08
			EJEC.													
AOI00111400005 - OPTIMIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.																
Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	11.00	0.00	3.00	5.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,500.00
			EJEC.													

REPORTE SEGUIMIENTO POI

MECANISMOS DE ADQUISICIÓN,
CONTRATACIÓN, MANTENIMIENTO Y
DOTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

PROG.

EJEC.

0.00 3.00 5.00 0.00 0.00 3.00

11.00

46.83

0.00 9800.00 33700.00 0.00 0.00 9000.00 52,500.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.07:

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.02:

325,246.14

AEI.09.08 GESTIÓN ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y DE DEFENSA REGIONAL, ÁGIL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS

PROG.

EJEC.

0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

0.00

S.I.

0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

0.00

S.I.

0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.08:

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.08:

0.00

AEI.09.09 INVERSIONES Y PRESUPUESTO EJECUTADOS ORIENTADOS A RESULTADOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

PROG.

EJEC.

0.00 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00

1.00

14

0.00 0.00 1,600.00 0.00 0.00 0.00 1,600.00

1.00

100

0.00 0.00 1,600.00 0.00 0.00 0.00 1,600.00

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.09.09:

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.09.09: 1,600.00

1,600.00

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:

EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:

11,827,794.31

96.43 44.60

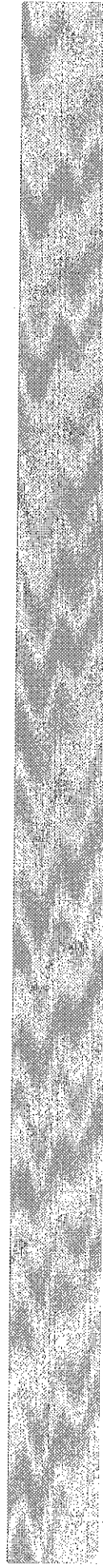
(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace

(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar

Guardar



REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2021

martes, 12 de octubre de 2021

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

UE - GL : 001141 - REGION PIURA - PROYECTO ESP. CHIRA PIURA

Relación de AO sin registro de seguimiento

Relación de AO con proceso de seguimiento inconcluso

Relación de AO con proceso de reprogramación inconcluso

OBJETIVO ESTRATEGICO		ACCION	ESTRATEGICA/ ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG./EJE.		%AVANCE PERIODO ANUAL						FINANCIERO					
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	ANUAL/ACUMULADO							
OEI.05 INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA																				
AEI.05.01 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS.																				
AOI00114100005 - PREVENCIÓN DE RIESGOS CONTRA DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	Muy Alta	CUOTA	No Acumulado	PROG.	EJEC.	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,156,530.65			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,156,530.65		
AOI00114100006 - MEJORAMIENTO DE RESERVIORIO - 2031000 AFIANZAMIENTO DEL RESERVIORIO POECHOS - SISTEMA HIDRÁULICO CHIRA - PIURA	Muy Alta	OBRA	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00114100008 - EXPEDIENTE TECNICO - 2031000 AFIANZAMIENTO DEL RESERVIORIO POECHOS - SISTEMA HIDRÁULICO CHIRA PIURA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00		
AOI00114100010 - EXPEDIENTE TECNICO - 2377445 REHABILITACION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DE PRINCIPAL DEL BAJO PIURA - BIAGGIO ARBULU (DESDE KM.0-000 HASTA KM.57+185)	Muy Alta	ACCION	No Acumulado	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00114100012 - REHABILITACION DE CAMINO RURAL - 2377430 - REHABILITACION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DE DERIVACION DANIEL ESCOBAR (DESDE KM. 0-000 HASTA KM. 50+200)	Muy Alta	OBRA	No Acumulado	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,630,440.73			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1410253.24		
AOI00114100013 - SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS - 2377430 - REHABILITACION DEL CAMINO DE SERVICIO DEL CANAL DE DERIVACION DANIEL ESCOBAR (DESDE KM. 0-000 HASTA KM. 50+200)	Muy Alta	SUPERVISION	No Acumulado	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,652.59			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,652.59		
AOI00114100015 - EXPEDIENTE TECNICO - 2486942 - REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) CANAL DERIVACION DANIEL ESCOBAR - MARGEN DERECHA Y MARGEN IZQUIERDA DESDE EL KM.15+755.00 HASTA EL KM.16+117.00 DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,107.00			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,107.00		
AOI00114100016 - EXPEDIENTE TECNICO - 2.340447 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA POZA DE DISIPACION DEL ALMADERO DE COMPUERTOS DE LA PRESA SULLANA - DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	No Acumulado	PROG.	EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	336,537.18			
							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	336,537.18		

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

GOBIERNO REGIONAL PIURA

<

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.05.01

100.00

36.67

EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.05.01: 5,235,268.15

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.06.07:

EJECUCION FINANCIERA POR AEL: 06.07: 0.00

CIERA TOTAL: 5,235,268.15

EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL:

100.00	32.59
--------	-------

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:

	100.00	32.59	5,235,268.15
EJECUCION FISICA TOTAL:			
EJECUCION FINANCIERA TOTAL:			

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El "Avance" del periodo de reporte se calcula como el porcentaje de ejecución de las metas físicas.

en seguimiento como en Reprogramación.

(ii) El “% Avance” del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente enlace [https://www.bancomundial.org/es/indicadores/ny.srvs.vst?locations=US](#) → clic en “acumulado” como en el reprogramación.

siguiente enlace

(iii) Las siglas S.I. significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.

(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

Se precisa que el aplicativo CEPLAN, en el avance físico no permite decimales, por lo cual en algunos casos se ha considerado 1, sin embargo el avance real puede ser menor.

Guard